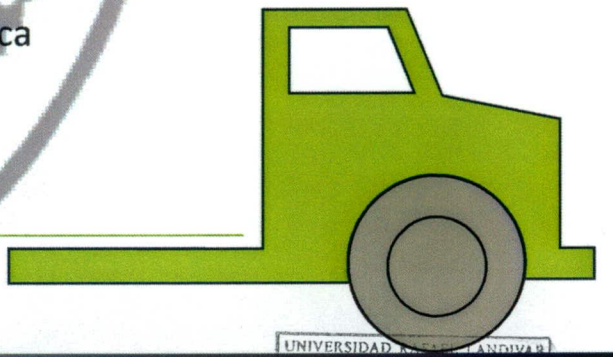
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
Facultad de Arquitectura y Diseño
Departamento de Diseño Gráfico

MATERIAL EDUCATIVO SOBRE EDUCACIÓN VIAL

PROYECTO FINAL DE DISEÑO

Presentado al Consejo de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la
Universidad Rafael Landívar
por **Claudia Judith Barrios Pérez**
previo a optar el título de Diseñadora Gráfica
en el grado académido de Licenciada.

Guatemala, Diciembre 2009.



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
LANDIVARIANA

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Facultad de Arquitectura y Diseño
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2428
Fax: (502) 24262626 ext. 2429
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, Ciudad. 01016

Reg. No. Arq. 32-2009

Decanato de la Facultad de Arquitectura y Diseño a un día del mes de diciiembre de dos mil nueve.

Con base al resultado de **Aprobado** obtenido al sustentar la Presentación del Portafolio Académico en el Proyecto Final de Diseño, denominado: **"Material educativo sobre educación vial"** realizado por la estudiante **Claudia Judith Barrios Pérez,** previo a su Graduación Profesional de **Diseñadora Gráfica** en el Grado Académico de **Licenciada,** se autoriza la impresión de dicho proyecto.

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
DIRECTORA
Diseño Gráfico
Guatemala, C. A.

Licda. Regina López de La Vega, M.A.
DIRECTORA DE DEPARTAMENTO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
SECRETARIO
Guatemala, C.A.

Arq. Alice María Beckes
SECRETARIA DE FACULTAD

CARTA DE ASESORES

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Facultad de Arquitectura y Diseño
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2428
Fax: (502) 24262626 ext. 2429
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, Ciudad. 01016

Reg. No. DG. 32-2009

Departamento de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura y Diseño a veinte días del mes de julio de dos mil nueve

Por este medio hacemos constar que la estudiante **CLAUDIA JUDITH BARRIOS PÉREZ,** con carné **10090-05**, cumplió con los requerimientos del curso de **Elaboración de Portafolio Académico**. Aprobando las tres áreas correspondientes.

Por lo que puede solicitar el trámite respectivo para la Defensa Privada de Portafolio Académico, previo a optar el grado académico de Licenciada.

Licda. Dania Mollinedo
Asesora Proyecto de Investigación

Licda. Frnazine Pinelo
Asesora Proyecto de Estrategia

Licda. Leslie Quiñonez
Asesora Portafolio Académico

/MLR
CC. Archivo



AUTORIDADES UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

P. Rolando Enrique Alvarado López, S. J.	RECTOR (a.i.)
P. Marco Tulio Martínez Salazar, S. J.	VICERRECTOR ACADÉMICO (a.i.)
P. Carlos Rafael Cabarrús Pellecer, S. J.	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN
P. Eduardo Valdés Barria, S. J.	VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA
Lic. Ariel Rivera Irías	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
Licda. Fabiola De La Luz Padilla Beltranena	SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

MA Lic. Ovidio Morales Calderón	DECANO (a.i.)
Arq. Oscar Reinaldo Echeverría Cañas	VICEDECANO
Arq. Alice María Becker	SECRETARIA
Arq. Rodolfo Castillo	DIRECTOR DEPTO. DE ARQUITECTURA
MA Licda. Regina López de la Vega	DIRECTORA DEPTO. DISEÑO GRÁFICO
Lic. D.I. Andrés del Valle	DIRECTOR DEPTO. DE DISEÑO INDUSTRIAL

TERNA QUE PRACTICÓ LA DEFENSA PRIVADA DE TESIS

MA Sandra Monterroso	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Licda. Ileana Reina	PROYECTO DE ESTRATEGIA
MA Gustavo Ortiz	PORTAFOLIO ACADÉMICO / DIGITAL

ÍNDICE

Resumen 7

1. Introducción 8

2. Identificación de la Necesidad de Diseño 9

3. Objetivo De Diseño 9

4. Marco de Referencia
   - ÁREA DE ESTUDIO 9

5. Contenido Teórico de Diseño
   - INFORMACIÓN GENERAL DEL CLIENTE 12
   - ÁREA DE DISEÑO 12

6. Definición del Grupo Objetivo
   - PERFIL DEMOGRÁFICO 16
   - PERFIL PSICOGRÁFICO 17

7. Proceso de Conceptualización
   - CÓMO SE LLEGÓ AL CONCEPTO 18
   - CONCEPTO CENTRAL 22

8. Contenido del Material Gráfico
   - CONTENIDO DE TEXTO 22
   - TABLA DE REQUISITOS 23

9. Medios y Formas de Distribución
   - ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN 25
   - DESCRIPCIÓN DE CADA PIEZA 25

10. Bocetaje y Propuesta Preliminar 26

11. Validación Técnica del Diseño Preliminar 57

12. Propuesta Final y Fundamentación 66

13. Producción y Reproducción
   - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PIEZAS 84
   - INFORME TÉCNICO QUE ACOMPAÑA LOS ARCHIVOS DIGITALES PARA IMPRENTA 84
   - PRESUPUESTO DE DISEÑO Y DE IMPRESIÓN 84
   - SISTEMA DE IMPRESIÓN O REPRODUCCIÓN 85

14. Conclusiones y Recomendaciones 86

15. Referencias Bibliográficas 87

16. Anexos

RESUMEN

El presente proyecto de diseño surge como respuesta a la necesidad de reforzar la educación vial hacia los pilotos de transporte pesado, de la empresa "Transportes El Águila, S.A.", la cual se interesa por la seguridad vial y el bienestar del piloto.

Para llevar a cabo este proyecto se realizó un proceso que consistió en diferentes fases en las cuales se realizaron investigaciones, pruebas, entrevistas, etc. para llegar a conocer acerca del Grupo Objetivo y de como facilitarle la información acerca de la Educación Víal.

Determinando realizar un folleto en el cual se incluyeron las leyes más importantes, de acuerdo a su medio de transporte y caminos que recorren diariamente, considerando que este folleto fuera de facil acceso para que el piloto lo pudiera consultar de una manera fácil.

Se realizó de igual manera un material de apoyo, que mantuviera al piloto motivado a consultar el folleto para informarse sobre la Educación vial.

1. INTRODUCCIÓN

La seguridad vial viene siendo una seria preocupación desde la aparición del automóvil, aproximadamente 12 décadas atrás. No obstante esta preocupación, en Guatemala, han aumentado y causado enormes costos económicos y sociales.

Reconociendo esta importancia, la empresa Transportes El Águila, S.A., que se dedica al transporte de material de construcción en el interior y exterior del país, no contaba con un material con el cual sus trabajadores, pilotos de transporte pesado, pueden tener acceso a información relevante conforme la ley de tránsito y educación vial en general.

Por lo que se determinó diseñar un folleto educativo, el cual contiene temas de educación vial, que le puedan ser útiles al piloto en cualquier percance y a la vez refuercen el contenido. Este folleto se desarrolló en base a un concepto "Kilómetros de Aprendizaje", tomando en cuenta gustos y preferencias del grupo objetivo con la ayuda de encuestas, las cuales ayudaron a determinar ciertos aspectos fundamentales a la hora de colocar el contenido para que puedan percibirlo de la mejor manera. Se realizó también un material de apoyo (marbetes), los cuales ayudarán a que el piloto tengra presente el uso del folleto.
Se utilizaron elementos de apoyo y colores, los cuales hicieron al diseño armonioso y dinámico a la vez, estimulando al piloto a que lea el material.

A continuación, encontrará el proceso que se llevó a cabo al realizar el folleto educativo y el material de apoyo, desarrollado en diferentes fases que llevaron hacia la propouesta final.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE DISEÑO

La empresa "Transportes El Águila" no cuenta con un medio por el cual reforzar la educación vial de los pilotos de transporte pesado, por lo que no lo aplican, ni le dan la importancia que debiera en su labor diaria.

3. OBJETIVO DE DISEÑO

Diseñar un material educativo que refuerce la educación vial y facilite su aplicación dirigido a los pilotos de transporte pesado, que laboran en Transportes El Águila.

Diseñar material de apoyo que ayude a motivar y tener presente temas relacionados con la educación vial.

4. MARCO DE REFERENCIA

ÁREA DE ESTUDIO

EDUCACIÓN

Según Sarramona (1989) el término educación es de uso habitual en la vida cotidiana porque a todos afecta de algún modo. Señala que todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación aunque existen diversas maneras de concebirla, y más aún de llevarla a cabo, se da como denominador común la idea de perfeccionamiento, vinculada a una visión ideal del hombre y la sociedad. La educación, dice el autor, aparece precisamente como posibilitadora de los ideales humanos.

Siguiendo con Sarramona (1989), menciona que en sentido amplio, la educación es tan antigua como el hombre. Señala que desde su aparición, el hombre se preocupó de criar y cuidar a sus hijos hasta que pudieran valerse por sí mismos, y es con este significado que surge el término "educación". Se le puede aplicar tres significaciones generales (Mialaret, 1977, citado por Sarramona, 1989)

1. Hablar de educación supone muchas veces referirse a una institución social: el sistema educativo. Es así como se habla de la educación occidental, de la educación española, moderna, etc., dándole contenido histórico-comparativo o socio-político.

2. También se emplea la palabra educación para designar el resultado o producto de una acción. Así se habla de una buena o mala educación, de una educación adaptada o no, a las exigencias de los tiempos, de una educación conservadora o progresista, etc.

3. El tercer significado se refiere al proceso que relaciona de manera prevista o imprevista a dos o más seres humanos y los pone en situación de intercambio y de influencias recíprocas.

Según el grado de intencionalidad y sistematismo que converjan en un determinado programa educativo, se distinguen tres tipos de educación según Sarramona (1989):

Educación Formal: Aquella que es plenamente intencional y acontece en una estructura sistemática institucionalizada (escuela), lo cual suele conllevar el logro de titulaciones académicas reconocidas. Es la educación que está legal y administrativamente regulada.

Educación no Formal: Así se denomina un conjunto de actividades claramente intencionales que acontecen fuera del sistema escolar formal, y que no pretenden concluir con aprendizajes reconocidos

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR BIBLIOTECA

oficialmente. El nivel de organización puede ser muy variable según la naturaleza del programa, desde altamente estructurado, al estilo escolar, hasta un mínimo nivel de estructuración.

Educación Informal: Es el conjunto de acciones sociales que tienen consecuencia educativas sin que hayan sido elaboradas específicamente para la educación. la intencionalidad en el agente es mínima, sino inexistente, aunque pueda haber una clara intencionalidad en el receptor. La organización sistemática desde la perspectiva educativa es también baja o nula.

EDUCACIÓN VIAL

Según la Ley de Tránsito (2006) EMETRA - Municipalidad de Guatemala. La educación vial es parte de la actuación ciudadana, son actos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida; constituyen un paso más que el conocimiento de normas y señales de circulación, se trata de valores viales.

La importancia de su aplicación tiene por objetivo la formación y comportamiento responsable en la vía pública: el peatón, al hacer uso de bicicletas o conducir automóviles.
La Educación Vial es imprescindible para conseguir una educación ciudadana integradora de todos los principios que fomenten la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad y que, en definitiva, sea un cauce que sirva para favorecer las relaciones humanas en la vía pública.

SEÑALES DE TRÁNSITO

Continuando con la definición de EMETRA, las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones o prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también para advertir sobre una situación especial en la vía.
Estos rótulos son esenciales para la seguridad en las carreteras. El conductor debe conocer el significado de cada una de ellas. Las señales de tránsito están divididas en verticales y horizontales.

Señales Verticales

Reglamentarias:
Indican al piloto limitaciones y prohibiciones en las vías. Su violación constituye una infracción. Tiene forma circular, símbolo negro, fondo blando y borde rojo. Cuando una señal lleva una línea diagonal roja, indica prohibición.

Preventivas
Advierten a los pilotos sobre la existencia de peligro en la vía, tienen forma de rombo, símbolo negro y fondo amarillo.

Informativas
Identifican las vías y guían al piloto, y le proporcionan ciertos datos que le pueden ser útiles en su trayecto. Tienen forma rectangular, fondo azul y marco blanco.

Señales horizontales

Son marcas que se dibujan sobre el pavimento y sirven para complementar las indicaciones de otras señales. Ayudan a orientar y regular el desplazamiento de los vehículos por la vía. Se clasifican en longitudinales, transversales y especiales.

Longitudinales
Son marcas paralelas al sentido de circulación, y pueden ser de color amarillo, blanco o rojo.

Amarillas: una línea amarilla interrumpida indica que el piloto está en una carretera de dos carriles y puede esperar tráfico de frente en el carril situado a la izquierda de la línea. Se permite pasar donde haya amplia distancia para ello, y el carril opuesto esté despejado de tráfico.
Una línea amarilla continúa indica que el piloto está en una carretera de dos carriles con direcciones opuestas en donde está prohibido rebasar.
Doble línea amarilla al centro de la calle, significa también carriles en direcciones opuestas y prohibición de rebasar.

Blancas: Una línea blanca interrumpida, se utilizan para dividir los carriles de tráfico que van en la misma dirección. Este tipo de marca se ve frecuentemente en las calles anchas dentro de una ciudad. Sí la línea es continua significa que está prohibido cambiar de carril.

Roja: Una línea roja continúa al lado derecho de la calle, significa que por ninguna razón se detiene el auto a un lado de la acera o sobre la línea, ya que son calles o bulevares muy transitados.

Transversales

Son líneas blancas que van transversales al sentido de circulación de los vehículos. Las más comunes son:

Línea de pare: indica el sitio donde deben parar los vehículos. Es una línea continua y ancha, se coloca antes de una intersección.

Zona peatonal o Línea de cebra: comprende una serie de líneas anchas paralelas que demarcan ambos lados de la vía. Su objetivo es permitir el paso seguro a los peatones, ningún vehículo podrá estar estacionado sobre esta área

LEY Y REGLAMENTO DE TRÁNSITO

De acuerdo al Artículo 6. de la ley de tránsito, el Reglamento tiene por objeto normar lo relativo al tránsito de peatones y vehículos automotores terrestres en las vías públicas del territorio nacional.

Conforme a sus disposiciones generales el Artículo 1, dice ley por tránsito deben entenderse todas aquellas actividades relacionadas con la regulación, control, ordenamiento y administración de la circulación terrestre y acuática de las personas y vehículos, sus conductores y pasajeros, estacionamiento de vehículos, señalización, semaforización, uso de vías públicas, educación vial y actividades de policía, relacionadas con el tránsito en las vías públicas.

Las disposiciones de esta ley se aplican a toda persona y vehículo que se encuentre en territorio nacional; excepto lo establecido en convenios y tratados internacionales ratificados por el Estado de Guatemala.

El Artículo 2 de la ley de tránsito, comenta qe la vía pública se integra por las carreteras, caminos, calles y avenidas, calzadas, viaductos y sus respectivas, áreas de derecho de vía, aceras, puentes, pasarelas; y los ríos y lagos navegables, mar territorial, demás vías acuáticas, cuyo destino obvio, y natural sea la circulación de personas y vehículos, y que conforme las normas civiles que rigen la propiedad de los bienes del poder público están destinadas al uso común.

Conforme al Artículo 3, es responsabilidad de los conductores de los vehículos y de todas las personas ya sean peatones, nadadores o pasajeros, cumplir con las normas que en materia de tránsito establece la ley y normen sus reglamentos. En consecuencia, independientemente de las disposiciones que también afecten la tenencia de los vehículos, las sanciones deberán dirigirse también hacia el conductor responsable. En todo caso, cualquier sanción que afecte al vehículo, será responsabilidad solidaria del propietario del mismo y del conductor.

5. CONTENIDO TEÓRICO DE DISEÑO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CLIENTE

Transportes El Águila, s.a.

Transportes el Águila
Km. 15.5 ruta al Atlántico.
18av. A 2-49 zona 6.
Tel.:22885002 Fax.: 22885000

Esta empresa se dedica al transporte de materiales de construcción tales como cemento, block, arena, etc. Tanto en el interior como exterior del país.
Cuenta con 25 pilotos los cuales trabajan en distintos turnos las diferentes rutas en toda Guatemala.
El transporte del material lo hacen por medio de furgones un total de 15.

MISIÓN

Una empresa creada para ofrecer un servicio de excelencia y calidad, que está orientada al área del trasporte, proporcionando soluciones acordes a las necesidades, utilizando todas las herramientas desarrolladas por la tecnología de hoy, para que los productos viajen seguros a su lugar de destino llegando en tiempo y forma, sea este en el interior como exterior del país.

VISIÓN

Ser reconocidos en el medio como una empresa de transporte profesional, a la vanguardia en la aplicación de tecnología y enfocada al logro de la calidad total.

Tomando en cuenta que la empresa no cuenta con material, que facilite la información sobre temas que pueden ayudar al desempeño laboral de los trabajadores, se propone introducir material educativo para que el piloto se interese en aprender sobre educación vial para beneficio no solo del trabajador sino también de la empresa garantizando mayor seguridad y un mejor servicio.

ÁREA DE DISEÑO

MATERIAL EDUCATIVO

Según Palmieri, (2003) el material educativo es un medio que sirve para estimular y orientar el proceso educativo, permitiendo al alumno adquirir informaciones, experiencias, desarrollar actitudes y adoptar normas de conducta, de acuerdo a los objetivos que se quieren lograr.
Los materiales educativos son componentes de calidad, son elementos concretos físicos que portan mensajes educativos
El soporte puede ser: impreso, digital y/o audiovisual.

Características del material educativo:
- Explica contenidos.
- Utiliza recurso de evaluación; pero enfocado a la compro bación puntual de contenidos sin importar los procesos.

- Mediado únicamente desde la forma
- Apoyan el aprendizaje: lineal, es decir, que no toma en cuenta el proceso sino el contenido que hay que aprender. Aplicado en el ámbito de educación o capacitación, formal e informal.

Son de gran importancia para lograr resultados óptimos en el aprendizaje; con todo, deben responder a los objetivos que se propone; pues no se trata de utilizar cualquier material y de cualquier forma. El material educativo no vale por lo que es, sino por el buen uso que se le dé en el proceso de aprendizaje.

Según Zapata K. (2009)

1. GUÍAS DE ESTUDIO O GUÍAS DE TRABAJO.

Se trata de materiales impresos que no incluyen los contenidos curriculares desarrollados. Su función es conducir sistemáticamente a los estudiantes en la búsqueda de información en diversas fuentes:
consulta de libros, observación de fenómenos naturales, de acontecimientos sociales, exposiciones, etc. Asimismo en trabajos de aplicación: realización de experimentos, prácticas, etc. y en la auto evaluación del aprendizaje.

2. LIBROS DE CONSULTA.

Se trata especialmente de libros especializados que el profesor selecciona porque desarrollan temas que corresponden al sílabo del curso. Estos libros no serían por sí mismos materiales educativos; pero de hecho funcionan como tales en tanto el profesor organice y conduzca dinámicamente el trabajo de sus educandos con las obras.

3. SEPARATAS.

Se tiende a sustituir la consulta directa de libros por la lectura de separatas. Tal práctica es útil para el acceso a informaciones precisas de los estudiantes que cuentan ya con el marco de referencia en determinada disciplina; puede resultar limitante en caso contrario. El empleo de separatas exige una conducción didáctica bastante estrecha.
En lo posible, se prefiere a la lectura de un capítulo en el propio libro que en una separata porque la posibilidad de consultar el índice, introducción, conclusiones, referencias de autor, etc. facilita la ubicación de los estudiantes en el tema y su aproximación a la obra completa.

4. MANUALES.

Según Richaudeau (1981) (citado por Prendes, s/f) "un manual es un impreso, estructurado, destinado a utilizarse en un determinado proceso de aprendizaje y formación. Todo texto impreso (periódico, obra literaria, técnica, científica, filosófica) puede desempeñar el papel de manual, en la medida en que esté integrado de manera sistemática a un proceso de enseñanza y aprendizaje. Y, a la inversa, toda obra concebida con miras a tal proceso, puede utilizarse en otros contextos.
Todas estas obras pueden dividirse, según su modo de integración al proceso de enseñanza-aprendizaje, en dos grandes categorías: las obras que presentan una progresión sistemática y las obras de consulta y referencia"

BIBLIOTECA ANDIVARIANA

Según Lucero (2009)

PROCESO DE ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO

El proceso de elaboración de materiales educativos comprende cuatro etapas:

Etapa de planificación o preparatoria

- Se determina qué capacidades han de ser logradas.
- Se precisan las características promedio de los estudiantes, tales como: conocimientos previos, nivel de comprensión de lenguajes y códigos, capacidades para fijar y mantener la atención y seguir instrucciones verbales y no verbales, interés y dificultades en la materia del curso; condiciones socioeconómicas que pueden influir en su estudio en el aula o fuera de ella, entre otras.
- Se determina la estructura general y las características físicas y didácticas que tendrá el material, el número de ejemplares requerido y la forma y circunstancias en que será utilizado durante el proceso de aprendizaje.
- Se establece la metodología del trabajo, el cronograma y los recursos y facilidades necesarias para elaborar el material.

Etapa de diseño del material.

Antes de proceder a desarrollar lo planificado, es necesario planificar cuidadosamente su esquema o plano. Pues al diseñar es preciso determinar su estructura, su organización interna y la secuencia y ubicación de los contenidos.

Por ejemplo, si se trata de un impreso: la organización de los temas en capítulos, subcapítulos y subtítulos, la secuencia en que se desarrollarán los contenidos de cada tema y las relaciones de los contenidos entre sí. Al preparar el plano del texto se distribuyen y ubican las informaciones, ejemplos, ilustraciones, ejercicios u otras ayudas didácticas, los procedimientos de evaluación, instrucciones, etc.

Etapa de desarrollo del material

En esta etapa se ejecuta lo previsto en el diseño. Por ejemplo, en el caso del texto impreso se redacta los capítulos y se prepara las ilustraciones. Los contenidos o mensajes se expresan por medio de lenguajes verbales y no verbales que deben ser comprensibles para los estudiantes. La palabra, la imagen y otros medios de expresión se emplean en forma directa y clara, concisa y ágil. Se tendrá especial cuidado en el uso correcto del lenguaje. Así, los autores de un texto impreso cuidarán que el nivel del lenguaje escrito se adecue a los alumnos): ni tan simple que impida expresar con rigor los contenidos, ni tan complejo que interfiera con su comprensión. La terminología nueva será explicada en el mismo texto o en un glosario. Las ilustraciones y gráficos también deben ser directos y estar relacionados con la expresión escrita, complementándola en la presentación de contenidos o guiando su aprendizaje; no utilizados como adorno.

MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

Ningún ámbito en la educación puede prescindir de un esfuerzo de Mediación Pedagógica.

Prieto y Gutiérrez (1995), lo pedagógico en la educación nace en el sentido de la preocupación por el otro, por el aprendiz que aparece en tantas propuestas a lo largo de la historia, pero en especial en el tiempo propio y proponiendo el concepto de Mediación Pedagógica así:

"Llamamos Pedagógica a toda mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje de nuestros interlocutores, es decir, de promover en los educandos la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos".

Y afirman que toda práctica educativa, incluida la universitaria, puede ser llevada al terreno de la mediación pedagógica.
Por lo tanto, es preciso por parte de los docentes de todos los niveles y de todas la áreas, una revisión y análisis desde la mediación pedagógica de cada uno de los medios y materiales que se utilizan para la educación; desde la voz, y el gesto, pasando por el libro hasta el hipertexto o las redes: textos, fotocopias, videos, materiales electrónicos, para que verdaderamente acompañen y promuevan el aprendizaje de los estudiantes y contribuyan a su formación integral y a una educación de calidad. Es muy importante también conocer sus características discursivas y sus relaciones con la percepción de los estudiantes.

Fases de mediación pedagógica propuestas por Prieto Castillo (1999). Ellas son:

- ***El tratamiento del tema:*** consistente en la selección de estrategias destinadas a hacer que la información sea accesible, clara, bien organizada en función del autoaprendizaje. Los aspectos a considerar son, entre otros: la ubicación temática, el tratamiento del contenido, selección de conceptos básicos, etc.
- ***El tratamiento del aprendizaje:*** implica desarrollar procedimientos tendientes a que los destinatarios asuman un rol protagónico en el proceso de aprendizaje; de allí la importancia de hacer referencia a sus experiencias y a su contexto, apoyándose en el juego pedagógico. La premisa básica es pensar que los textos son un apoyo para el estudio pero, no hacen por sí solos el acto pedagógico; es el lector quien construye el texto.
- ***El tratamiento de la forma***: consistente en poner en juego el uso de recursos expresivos partiendo de la idea de que "la forma también enseña". En este sentido, es preciso dar ritmo al texto, enriquecer la percepción, dar lugar a sorpresas y rupturas, lograr variedad en la unidad. El uso de imágenes, la regularidad en la diagramación o el uso de recursos variados y la acentuación de algún aspecto clave, son algunas de las estrategias que se contemplan en esta fase.

FOLLETO

Según Aurelio, (1999) sinónimo de "brochure".
Los folletos vienen en muchas formas y tamaños. Sencillamente, son una pieza de papel con tinta impresa sobre él. Por lo general, son utilizados para promocionar una compañía, producto o idea y pueden ser plegados, guillotinados, engrampados, o alguna de varias opciones de encuadernación. Normalmente, un folleto está hecho de sólo un par de hojas de papel. Los productos impresos que contengan más hojas son llamados, usualmente, catálogos o revistas.

Tatom (1993), dice que son utilizados comúnmente para la presentación detallada de la empresa, actividades que realiza, servicios ofrecidos. También son utilizados como folletos educativos con amplia información "guiada" a través del folleto. Otra utilización común es para la presentación de los principales productos o para una presentación detallada en el caso de que sean productos muy puntuales. El plegado tríptico, díptico y otros complejos ayudan a la más clara presentación, pudiendo añadir elementos de "suspenso" o captación del interés del cliente.

Partes del folleto

Todo folleto suele presentar:
- Titular de tapa
- Titulares internos
- Texto
- Logotipo de cierre

Los titulares internos se hacen imprescindibles cuando el texto es abundante y resulta imperativo ir agrupando los datos.
Las funciones de las demás partes son similares a las del aviso publicitario, aunque con un mayor caudal de argumentos para el lector.

Dividiendo la información.
Presentar la información en secciones no sólo facilita la lectura del folleto: también simplifica el trabajo del redactor, que puede de esa manera organizar mejor todo el material de que dispone.

Es adecuado que esa división vaya:

1. Desde lo más sencillo hacia lo más complejo
2. Desde lo conocido hacia lo desconocido
3. Desde lo central hacia lo accesorio
4. Desde el pasado hacia el presente, o desde el presente hacia el futuro

También, los datos pueden ordenarse jerárquicamente a partir de estas preguntas acerca del producto o servicio:

. ¿Qué es?
. ¿Para quién es?
. ¿Para qué sirve?
. ¿Qué aspectos lo caracterizan o diferencian?
. ¿Cuánto cuesta?
. ¿Dónde se consigue?
. ¿Quién está utilizándolo?
. ¿Dónde se puede obtener más información?

6. DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO

PERFIL DEMOGRÁFICO

De acuerdo a la encuesta realizada a 25 personas (ver anexo 1) se logró determinar que:
Son personas de sexo masculino, comprendidas en las edades entre 25 a 50 años. La mayoría posee un nivel de estudios que llega a diversificado. Cerca de la totalidad posee casa propia ya que son el sostén principal de su familia, mientras la minoría alquila o viven con sus padres.
Una mayoría posee automóvil propio (Modelo 85-98)
Viven en distintas zonas de la ciudad capital entre ellas zona 1,6,5,18,4 y Palencia.
Poseen los electrodomésticos básicos: estufa de gas, refrigeradora, microondas, televisor, servicio de cable, teléfono celular.
Trabajan un mínimo de 8 horas diarias, como pilotos de transporte pesado.
(Según Barberena 2002) Poseen un Nivel Socioeconómico: D+ Bajo alto.
No tiene personal de servicio doméstico.

PERFIL PSICOGRÁFICO

Estas personas utilizan su tiempo libre para ver programas de televisión, películas y noticias, aunque la mayoría aprovecha para descansar y compartir tiempo con su familia, ya que su trabajo es muy agotador y desgastante para la salud debido también a que el horario muchas veces es nocturno trabajando un promedio mínimo de 8 horas diarias.

Practican deporte en su mayoría el fútbol. Los fines de semana salen de paseo a parques o de visita con familiares y asisten a la iglesia.

Consumen comida rápida fines de semana y por lo regular comida casera durante la semana, aguas gaseosas, café, refrescos y golosinas.

Tienen un bajo hábito de lectura. Prefieren leer el periódico "Al Día". La mayoría no tiene conocimiento alguno sobre la importancia de la educación vial, conociendo en su mayoría únicamente las señales de tránsito.

De acuerdo a la encuesta realizada (ver anexo 1), se pudieron destacar los siguientes aspectos:

Para ellos es más aceptable leer documentos que tengan una tipografía san- serif, que las líneas no sean largas y el tamaño no menos de 12 puntos.

En el uso de la imagen prefieren ilustraciones a fotografías con la aplicación de un efecto. Se destaca de igual forma que es mínimo el conocimiento sobre educación vial siendo lo más común señales de tránsito y leyes de tránsito.

Asocian el color rojo con peligro y el color amarillo con atención o precaución.

7. PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN

¿CÓMO SE LLEGÓ AL CONCEPTO?

Se desarrollaron 3 ejercicios, los cuales se trabajaron con juegos de palabras relacionadas con el tema de la educación vial, tomándolo desde distintos puntos como causas y consecuencias.

OPUESTOS

Se trabajó a partir del tema Educación Vial.
A continuación se coloca una parte de este ejercicio:

Conocer	Saber	Desconocer
Respetar	Acatar	Irrespetar
Autoridad	Poder	Impotencia
Ley	Estatuto	Infidelidad
Orden	Regla	Desorden
Cumplir	Realizar	Incumplir
Reglas	Principio	Fin
Actitud	Posición	Negativismo
Positivo	Seguro	Irreal
Calidad	Excelencia	Deficiencia
Vida	Existencia	Muerte
Pasos	Progreso	Retroceso
Valor	Valentía	Cobardía
Señales	Indicaciones	Celar
Obligación	Imponer	Permitir
Conductores	Pilotos	Pasajeros
Seguridad	Protección	Inseguridad
Circulación	Correr	Detenerse
Prohibición	Impedir	Autorizar
Cargar	Llenar	Descarga

Advertir	Prevenir	Ocultar
Emergencia	Suceso	Normal
Mantener	Perservar	Resignar
Viajar	pasear	Quedarse
Caminar	Progreso	Detenerse
Anuncio	Aviso	Desinformación
Precaución	Prevenir	Descuido

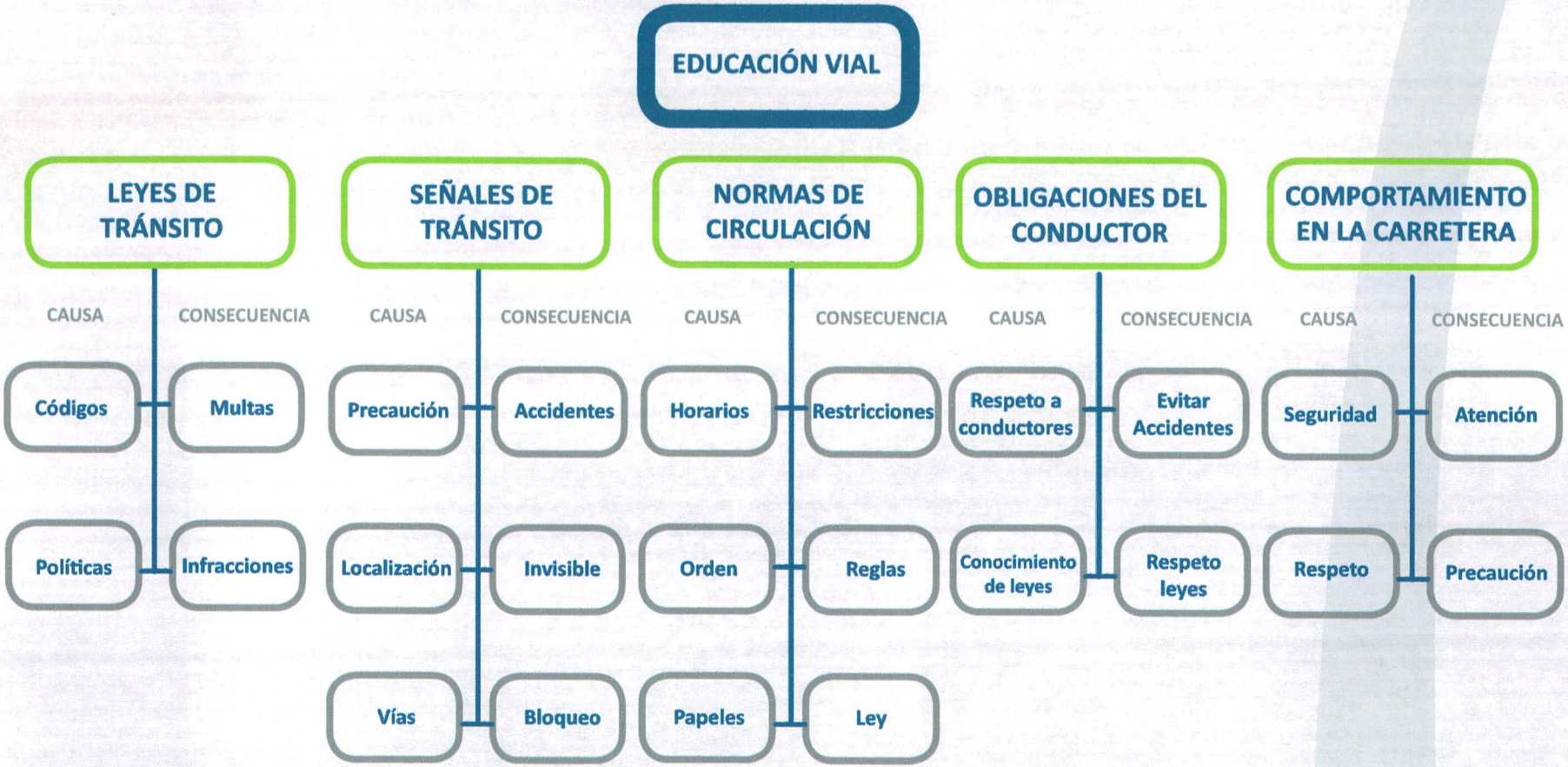
De este ejercicio surguieron 10 frases:

1. El valor del saber
2. Respetando señales
3. Protección y conocimiento
4. Viajando al progreso
5. Respetando la lay
6. Viaje de conocimiento
7. Indicando el progreso
8. El viaje seguro
9. Protege tu viaje
10. Permite tu seguridad

Se descartaron ideas ya que no ayudaban a representar el contenido del material, por lo que se eligieron únicamente 2

1. Permite tu seguridad
2. El viaje Seguro

MAPA CONCEPTUAL



Con éste ejercicio se destacaron las causas y consecuencias de los temas que se derivan de la educación vial, (ver anexo 2), como lo son las leyes de tránsito, señales, normas de circulación, obligaciones del conductor y comportamiento en la carretera.

Del cual surguieron 6 oraciones,

1. Conocimiento y seguridad
2. Respetando la vida
3. Una vía hacia la seguridad.
4. Atención a tu camino
5. Guiando tu camino
6. Detente, infórmate y avanza.

Se eligieron la 1 y 5 ya que dan más insumos a la hora de representarlos gráficamente:
Se desarrollaron de la siguiente manera:

1. Conocimiento y seguridad:
2. Guiando tu camino:

Debido a que las frases no satisfacían completamente la necesidad para utilizar elementos gráficos se desarrolló un ejercicio más:

LLUVIA DE IDEAS

Con este ejercicio se pretendía destacar elementos que pueden ayudar a formar una idea central con la cual se pueda trabajar el diseño.

A continuación se colocó parte del ejercicio, destacando las palabras más relevantes del mismo.

Camino
Vía
Transporte
Seguridad
Salud
Izquierda
Carretera
Rojo
Precaución
Carril
Rojo
Azul
Verde
Anarillo
Blanco
Manejar
Cargar
Aprendizaje
Llanta
Ventana
Girar
Pista
Autopista

Señales
Peatón
Piloto
Velocidad
Volante
Educación
Ley
Norma
Control
Copiloto
Horario
Boletas
Gasolina
Transporte
Semáforo
Peatones
Cebra
Ambulancia
Vías
Volante
Basura
Luces
Placas

Obstáculos
Frenos
Formas
Círculo
Cuadrado
Orden
Kilómetros
Información
Carril
Reglas
Pesado
Prohibición
Girar
Curva
Información
Puente
Aeropuerto
Cuesta
Derrumbes
Paso
Calzada
Salida
Rótulos

BIBLIOTECA BUCARAMANGA

Viajar
Caminar
Recorrer
Guiar
Pasar
Colocar
Autoridad
Círculo
Triángulo
Aviso
Precaución
Alterna
Velocidad

Hora
Millas
Barrera
Zona
Tránsito
Lento
Túmulo
Cables
Longitud
Pasar
Detenerse
Moto
Transporte

Aceite
Estacionar
Circulación
Ceder
Prevención
Parada
Taxi
Salida
Entrada
Mantenimiento
Servicio
Seguridad
Máquina

Con lo anterior se formaron 5 frases:

1. Seguridad al volante
2. Camino a la seguridad
3. Kilómetros de aprendizaje
4. Señalando el camino
5. Carga tu seguridad

Se eligieron 2 ya que las palabras que la forman facilitan su representación y dan apoyo al material.

1. Kilómetros de aprendizaje
2. Señalando el camino

Se retomaron las frases seleccionadas en cada ejericicio para poder desarrollarlas de una mejor manera y llegar a determinar el concepto final.

1. Permite tu seguridad:
Resalta el tema de seguridad que es uno de los más importantes al tomar el tema de educación vial, y es de interés para el piloto.

2. El viaje Seguro:
Está más adecuado al lenguaje que utilizan los pilotos y al igual que la frase anterior destaca el tema de seguridad que concierne en general a la persona del piloto.

1. Conocimiento y seguridad:
Esta frase conecta con el tipo de material ya que da la información que al ser aplicada se podrá tener mayor conocimiento para cuidar la seguridad vial.

2. Guiando tu camino:
Esta frase da seguridad y confianza para el lector llamando su atención para leer el contenido, proporciona más recursos gráficos para apoyar su representación.

1. Kilómetros de aprendizaje:
Integra algo conocido por el grupo objetivo con el aprendizaje que es lo que aprenderá.

2. Señalando el camino:
Ya que hace alución al tema de las señales, siendo estas un factor principal en la educación víal.

CONCEPTO CENTRAL

"Kilómetros de aprendizaje"

POR QUÉ

La palabra kilómetros se refiere a una trayectoria recorrida, la cual lleva a la experiencia en cuanto al aprendizaje que está directamente relacionada con el piloto.
El aprendizaje es el que se quiere implementar tomando en base lo que ya conocen y qué información puede hacerlos mejorar aplicando las leyes y normas de tránsito.

En general la frase hace referencia a un camimo en el cual se tendrá un amplio conocimiento sobre un tema, en este caso, la educación vial, adaptando la frase a un lenguaje muy conocido por el grupo objetivo.
Aporta de manera gráfica ya que al utilizar los kilómetros se crea una imagen de camino, de señales, de vehículos, con los cuales se puede trabajar para lograr representar el concepto y plasmarlo en los diferentes materiales a trabajar.

8. CONTENIDOS DEL MATERIAL GRÁFICO

8.1 CONTENIDO DEL TEXTO

Ley de Tránsito

Artículo 46. Ecuación vial
Normas de comportamiento en la circulación
Capítulo I
Artículo 39, 40, 41

Capítulo II
Artículo 42, 43, 44, 45, 49, 50, 51, 52.

Capítulo VIII
Artículo 75, 76, 77, 78
Título V
Capítulo II
Artículo 109, 110, 114, 116, 117, 118
Capítulo III
Artículo 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127

Capítulo V
Artículo 136, 137, 138, 139, 140

Referente institucional: Logotipo

8.2 TABLA DE REQUISITOS

ELEMENTOS DE DISEÑO	FUNCIÓN	TECNOLOGÍA	EXPRESIÓN
Formato	Manipulación práctica	FOLLETO: Cuadrado 8 x 8" Esquinas cuadradas MARBETE: 6 X 3" Vertical, con troquel especial	Sensación de consistencia
Ejes retículas	Ordenar los elementos para hacerlos destacar	FOLLETO: Retícula semi- formal Ejes inclinados 1 columna con márgenes amplios de 3.5 Y 0.75" MARBETE: Ejes inclinados márgenes de 0.5", misma retícula del folleto	Fluidez.
Tipografía - Titulares	Destacar importancia	FOLLETO Y MARBETE: Sin Serif Mayor de 16 pts. Negrita, con separación entre letras estándard. Interlineado de 18 pts.	Modernidad
Tipografía - Contenido		Entre 11 y 14 pts. normal, sin serif, interlineado de 14 - 16 pts, con separación de letras estándard.	

Color	Crear contraste e identificación con las señales.	Colores CMYK planos: rojo, amarillo, azul, blanco, negro, verde.	Atracción
Imágenes	Conexión con el texto	FOLLETO Y MARBETE: Ilustraciones del tema de señalización y carretera. Utilizando formas básicas y contornos marcados, con un nivel de abstracción media, tomando en cuenta los detalles básicos para que la ilustración se entienda.	Sensación de identificación
Soporte	Durabilidad	FOLLETO: Papel couché de 80 grms. color blanco con barniz UV mate. MARBETE: Papel Opalina sundance Blanca 220g. mate	Fuerte, resistente.

9. MEDIOS Y FORMAS DE DISTRIBUCIÓN

9.1 ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

El folleto educativo se colocará en cada uno de los vehículos de carga, dentro del compartimiento del camión (guantera), siendo éste el lugar más apropiado para que los diferentes pilotos puedan tener fácil acceso, mayormente cuando tienen que esperar el horario para poder circular. Se renovará anualmente actualizando el contenido cuando sea requerido, de acuerdo a reformas en las leyes de tránsito. Al mismo tiempo se colocarán marbetes en los retrovisores de los vehículos orientado hacia el piloto los cuales contienen una ley de tránsito esto, con el objetivo de recordar el acceso al folleto y de cierta manera motivar al piloto a que lo refiera, estos marbetes se cambiarán cada dos meses, para colocar diferentes leyes y que los pilotos tengan presente el tema de educación vial.

9.2 DESCRIPCIÓN DE CADA PIEZA

PIEZA **FOLLETO**	MEDIO		FORMAS DE DISTRIBUCIÓN		
PROPÓSITO	FÍSICO	CARACTER	RESPONSABLE	DURACIÓN	LUGAR
Reforzar la educación vial de los pilotos.	Impreso	Educativo	Jorge Luis Molina Encargado de repartir folletos.	Cambios o renovaciones en los textos.	Dentro de cada vehículo de carga. Se colocará en las guanteras para que cada piloto pueda tener acceso a este.
MARBETE Apoyar el uso del folleto	Impreso	Informativo	Jorge Luis Molina Encargado de colocar marbetes.	Bimensual.	Se colocará en los retrovisores de los vehículos de carga.

10. BOCETAJE

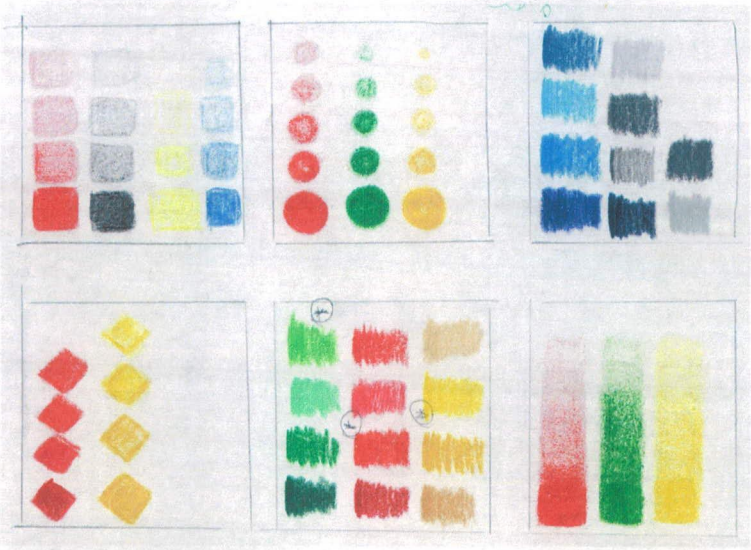
ETAPA 1 — FOLLETO

En esta etapa se seleccionaron los elementos de diseño, los cuales se trabajaron de acuerdo a la Tabla de Requisitos.

Se presentan a continuación detalladamente cada uno de los elementos.

1.1 COLOR

Para la elección del color, se formaron paletas de colores tomando en cuenta la función previamente determinada de crear contraste, en base a los utilizados en señalización.



PALETA 1

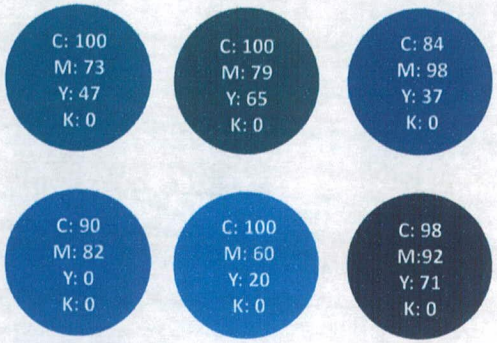
C: 52 M: 23 Y: 55 K: 0	C: 28 M: 20 Y: 90 K: 0	C: 98 M: 23 Y: 88 K: 0
C: 52 M: 23 Y: 88 K: 0	C: 74 M: 23 Y: 88 K: 0	C: 18 M: 26 Y: 100 K: 0

PALETA 2

C: 18 M: 26 Y: 100 K: 0	C: 10 M: 13 Y: 97 K: 0	C: 18 M: 26 Y: 100 K: 0
C: 0 M: 7 Y: 100 K: 0	C: 0 M: 18 Y: 88 K: 0	C: 6 M: 0 Y: 62 K: 0

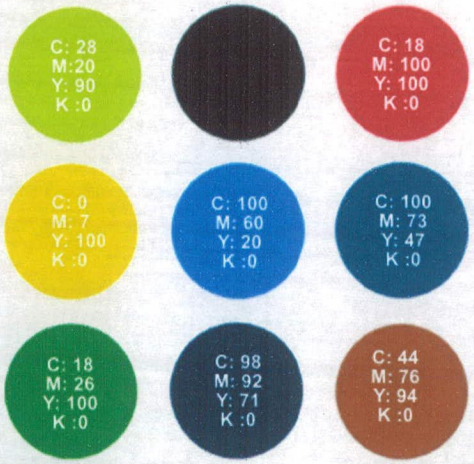
PALETA 3

C: 65 M: 98 Y: 100 K: 0	C: 0 M: 100 Y: 95 K: 0	C: 42 M: 100 Y: 100 K: 0
C: 44 M: 76 Y: 94 K: 0	C: 19 M: 93 Y: 91 K: 0	C: 18 M:100 Y: 100 K: 0

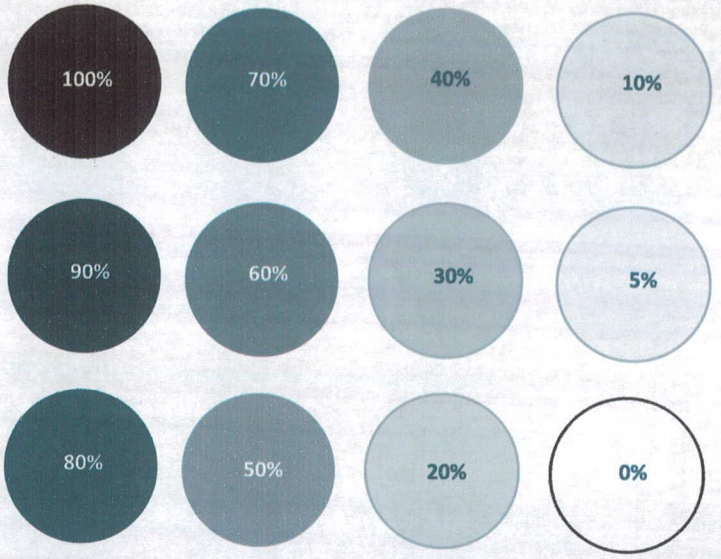


PALETA 4

Con las paletas formadas se seleccionaron los colores que mejor se adaptaban ya que se asemejan más a los colores comúnmente usados en la señalización.



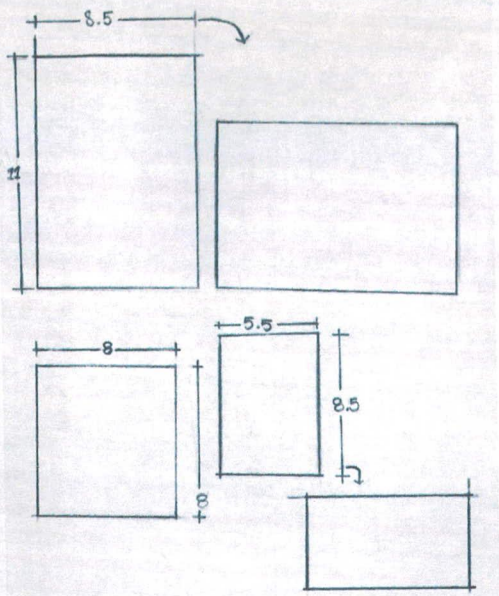
Se colocó la paleta seleccionada agregando el color negro, ya que éste ayuda a cumplir la función de contraste.

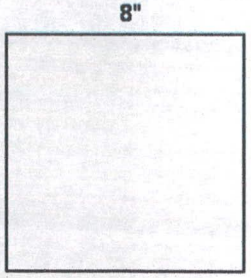


Se agregan diferentes porcentajes del color negro, para poder tener una paleta más amplia.
Se decide utilizar 2 tonos distintos de verde, azul y rojo, un claro y un oscuro, útiles a la hora de crear un contraste.
Así como los distintos porcentajes del negro.

1.2. FORMATO

Se prueban distintas posiciones de un tamaño carta (8.5" x 11"), media carta (8.5" x 5.5") así como un formato cuadrado.



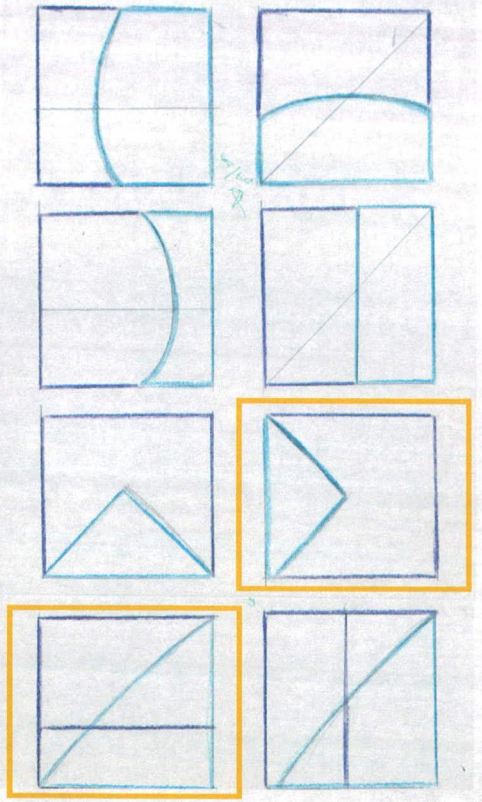


Eligiendo este último debido a que es un tamaño adecuado para facilitar la manipulación así como para la ordenación de los elementos.

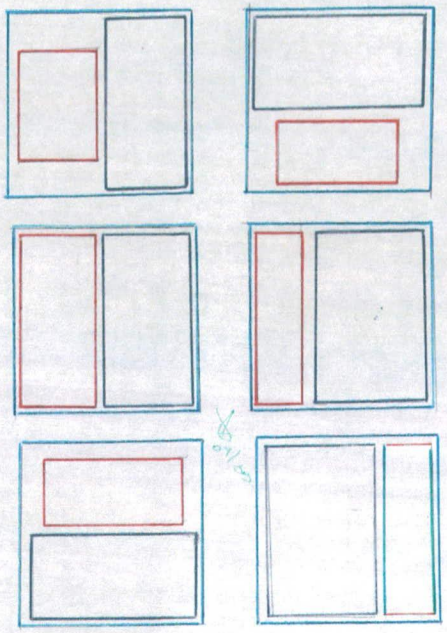
Al elegir el formato se hace un estudio con las medidas que puedan estar dentro de un formato tamaño carta.

1.3. EJES Y RETÍCULAS

Con la diagramación se busca integrar los elementos de una manera ordenada pero que a la vez tenga ritmo para no crear una monotonía en las páginas. Se crean ejes curvos y diagonales en los que se puede variar la colocación de texto con ilustraciones.

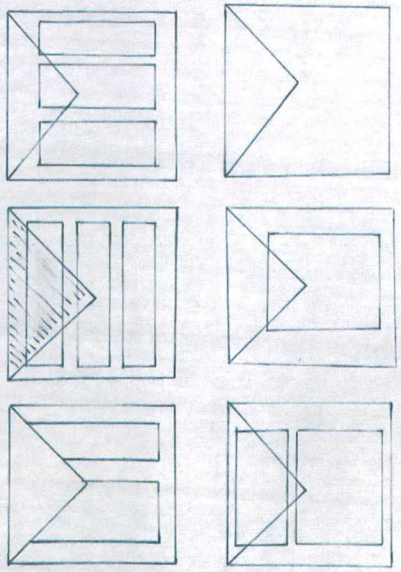


BIBLIOTECA LANDIVARIANA



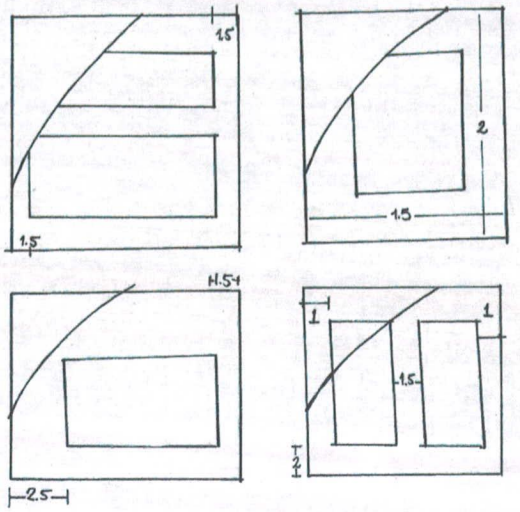
Se forman estructuras para determinar el orden del texto e imágenes.

Se prueban distintas colocaciones tanto en sentido vertical como horizontal de acuerdo a los ejes sugeridos.

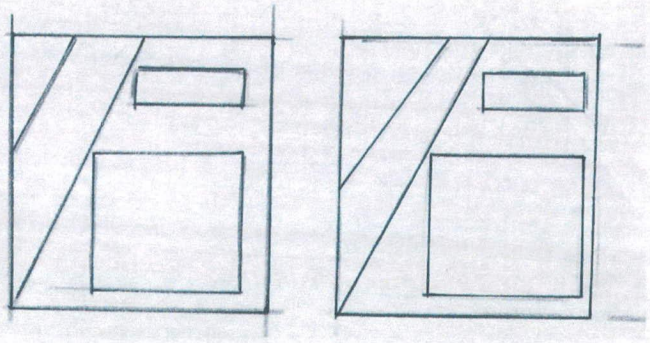


Se retoman los ejes sugeridos para probar estructuras dentro del mismo.

Se colocan más de una columna para integrar el texto.

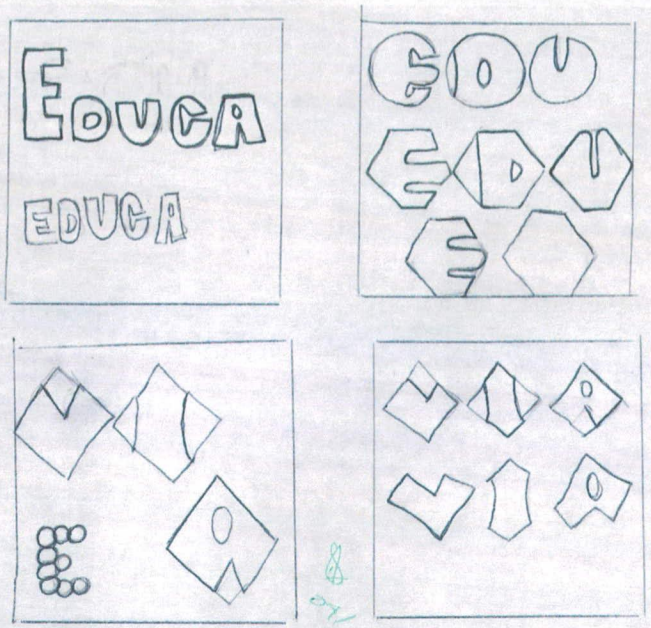


Se siguen trabajando los ejes determinando márgenes a utilizar.



Se elige el eje inclinado como base para ubicar las ilustraciones variando su orientación en las distintas páginas, trabajando únicamente a una columna, ya que se determina que es suficiente para colocar el texto

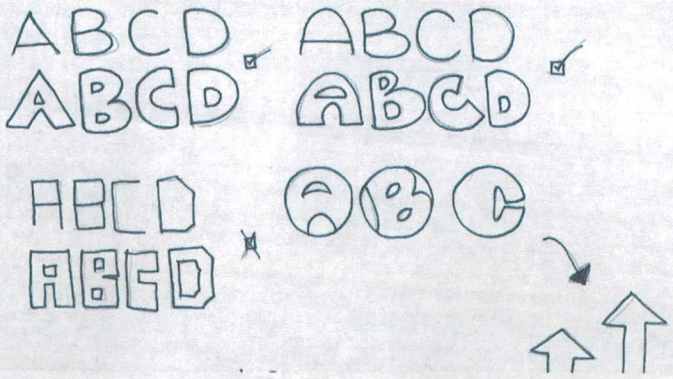
1.3. TIPOGRAFÍA

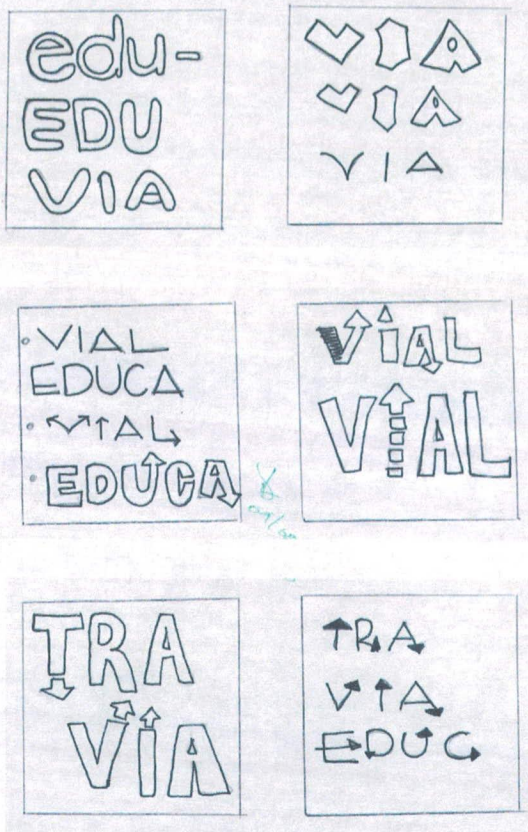


TITULARES

A la hora de elegir la tipografía se estudiaron características que ayudaran a facilitar la lectura de la misma. Se inició probando los diferentes pesos y formas.

Se integraron las letras en una forma básica como el círculo, rombo y pentágono, para darle más dinamismo a la letra.





Destacando el sentido de dirección que dan los trazos de la tipografía, se probó integrar flechas en las mismas, utilizando el elemento en las terminaciones de cada letra.

STEREOFIDELIC

SEGURIDAD VIAL

SEÑALES DE TRÁNSITO

GOOD TIMES

SEGURIDAD VIAL
SENALES DE TRANSITO

OREOS

SEGURIDAD VIAL
SEÑALES DE TRANSITO

HOMOARAKHN

SEGURIDAD VIAL
SENALES DE TRANSITO

Se buscó la fuente que se aproximara a las características que se realzaron en las pruebas a mano.

Se probaron otras tipografías ya que se determinó que es mejor seleccionar una fuente menos complicada para facilitar la lectura al grupo objetivo.

De igual manera se colocaron diferentes pesos y tamaños, para determinar cual será utilizada en títulos y subtítulos, eligiendo Berlin e Impact.

EDUCACIÓN VÍAL SEÑALIZACIÓN	**BERLIN Sans Bold**
EDUCACIÓN VÍAL SEÑALIZACIÓN	**BERLIN FB Demi Bold**
EDUCACIÓN VÍAL SEÑALIZACIÓN	BERLIN Sans FB Regular
EDUCACIÓN VÍAL SEÑALIZACIÓN	FRANKLIN Gothic Heavy Regular
EDUCACIÓN VÍAL SEÑALIZACIÓN	FRANKLIN Gothic Book Regular
EDUCACIÓN VÍAL SEÑALIZACIÓN	**FRANKLIN Gothic Demi Cond**
EDUCACIÓN VÍAL SEÑALIZACIÓN	**IMPACT Regular**
EDUCACIÓN VÍAL SEÑALIZACIÓN	**IMPACT Cursiva**

BLOQUES DE TEXTO

Para los bloques de texto se sugiere una tipografía sans serif ya que el tamaño de estos espacios es regular y se requiere facilitar la lectura.
Se hacen pruebas de los distintos pesos y formas de las fuentes para elegir cual da mayor opción en sus características.
Seleccionando la fuente "calibri".

Century Gothic — Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones o prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también para advertir sobre una situación especial en la vía.

Cursiva — *Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones o prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también para advertir sobre una situación especial en la vía.*

Negrita — **Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones o prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también para advertir sobre una situación especial en la vía.**

Eras Medium ITC — Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones o prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también para advertir sobre una situación especial en la vía.

Eras Demi ITC — **Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones o prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también para advertir sobre una situación especial en la vía.**

Eras Bold ITC — **Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones o prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también para advertir sobre una situación especial en la vía.**

Franklin Gothic Book — Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones o prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también para advertir sobre una situación especial en la vía.

Franklin Gothic Deim Cond — **Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones o prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también para advertir sobre una situación especial en la vía.**

Franklin Gothic Heavy — **Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones o prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también para advertir sobre una situación especial en la vía.**

Calibri — Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones o prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también para advertir sobre una situación especial en la vía.

Italic — *Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones o prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también para advertir sobre una situación especial en la vía.*

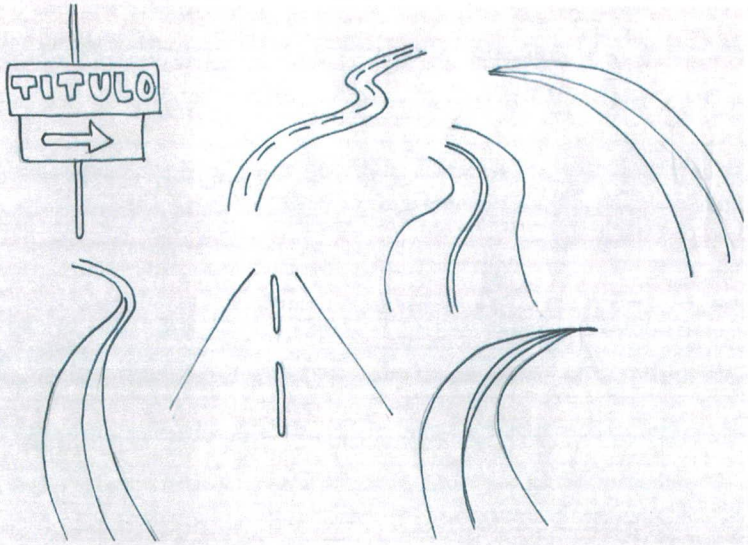
Bold — **Las señales de tránsito son mensajes que establecen acciones o prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también para advertir sobre una situación especial en la vía.**

ETAPA 2

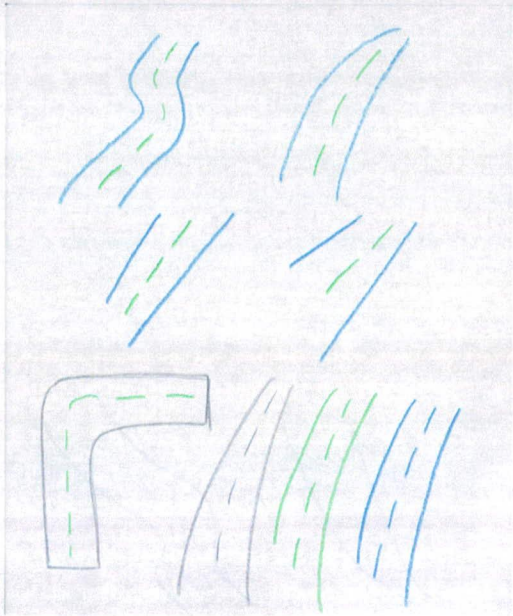
1.4. ILUSTRACIONES

Como apoyo al concepto "kilómetros de aprendizaje" se utilizaron elementos encontrados en las carreteras.
Para las ilustraciones se buscaba apoyar el tema de transporte enfocado más a crear el ambiente de carreteras, señalizaicón, vehículos, utilizando trazos simples y formas básicas para realizar las mismas.

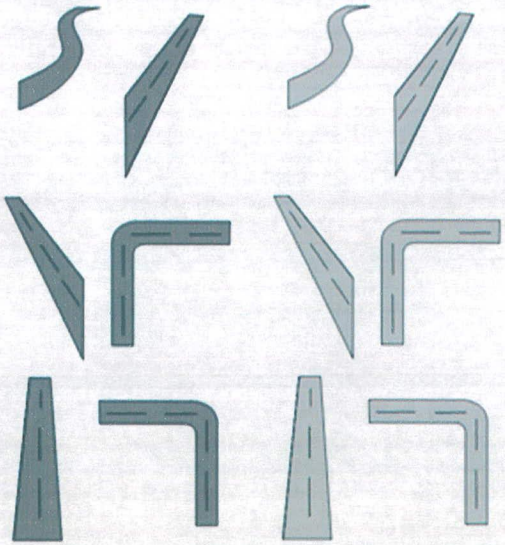
1.4.1. Carretera



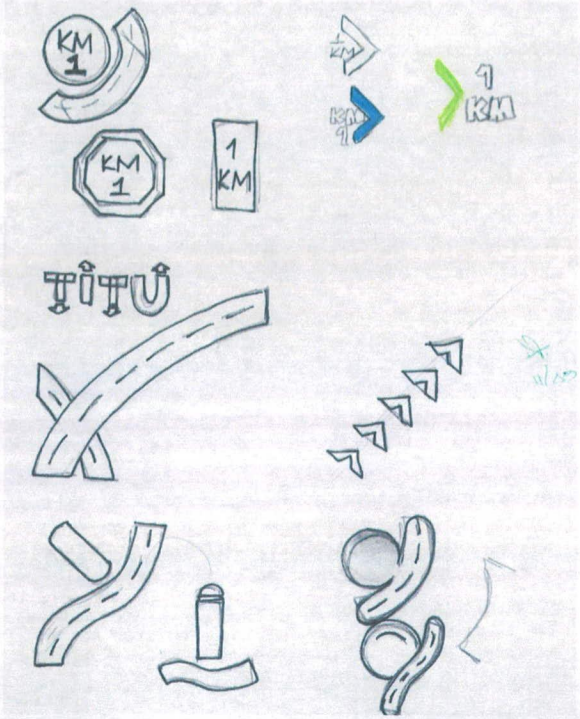
Tomando en cuenta la carretera como elemento a representar se realizaron distintas visualizaciones de la misma, buscando formas dinámicas para apoyar los ejes curvos establecidos.



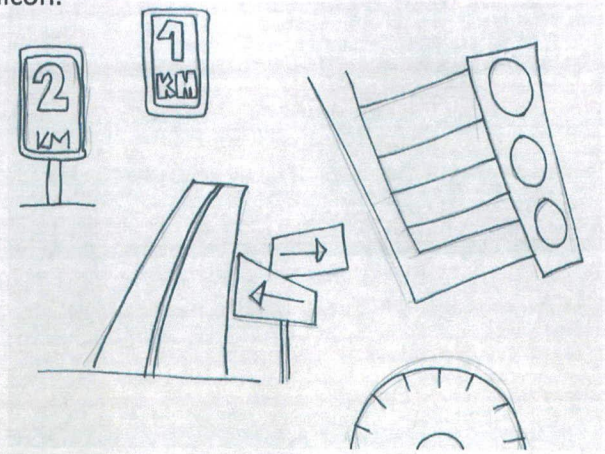
Se digitalizaron las carreteras determinando el color gris para aplicarle de fondo.
Ya que siempre se buscaba conectar con la realidad.

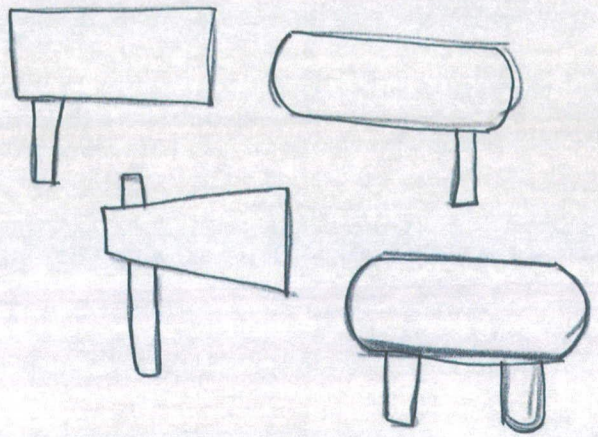


1.4.1. Carretera y señalización

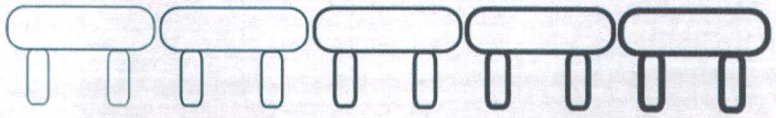


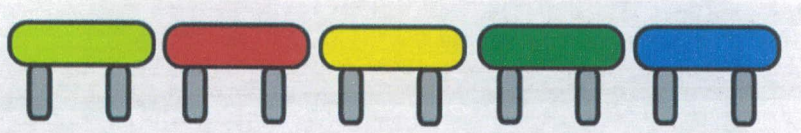
Se combina el elemento de la carretera con formas comunes de encontrar en la misma, como las utilizadas en señalizaicón.



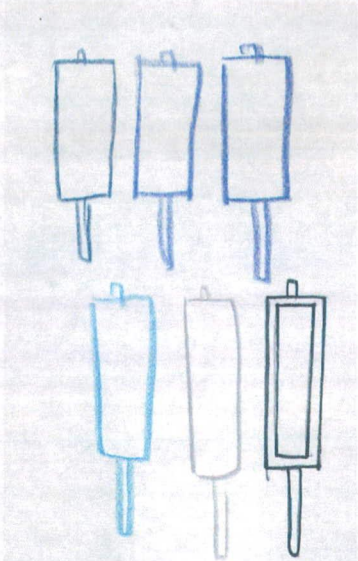


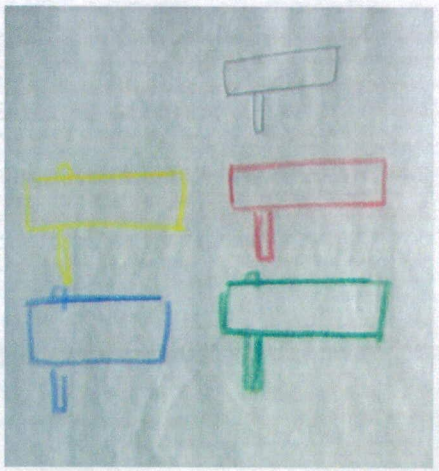
Eligiendo una forma redondeada de las esquinas se hizo la prueba de color en base a la paleta anteriormente formada.

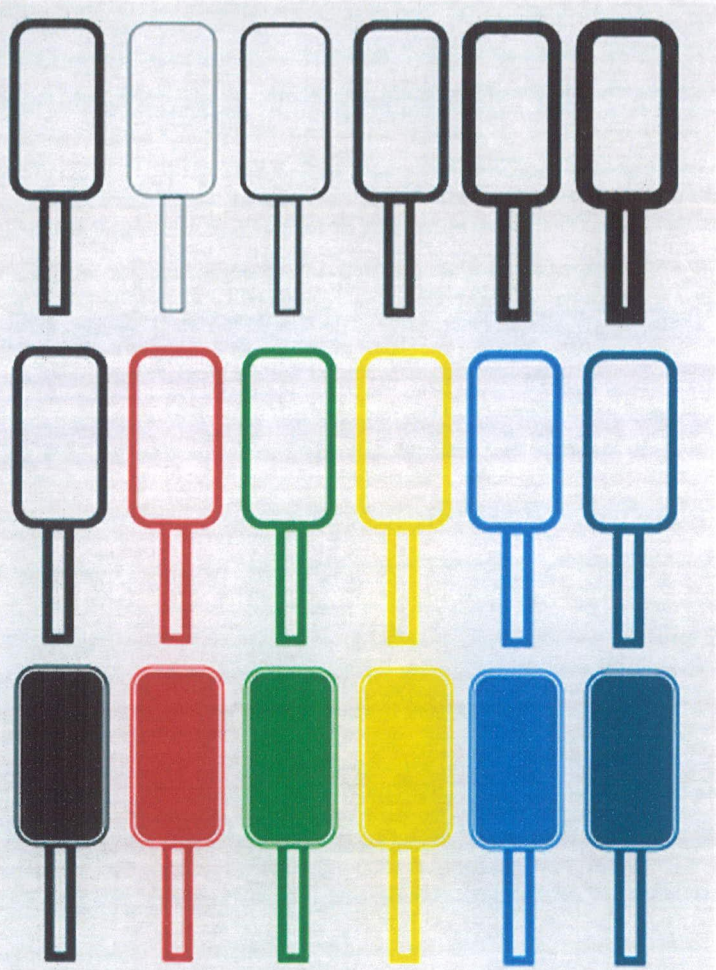




Se probó la figura del rectángulo vertical para simular la señalización de kilometraje que se encuentra en carreteras del interior del país.

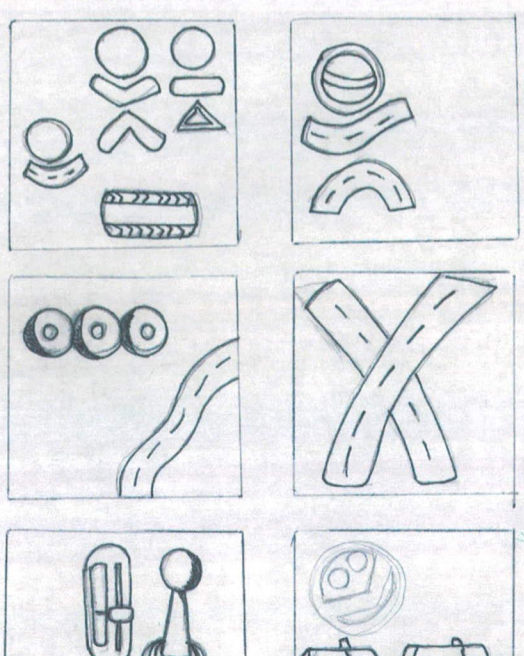






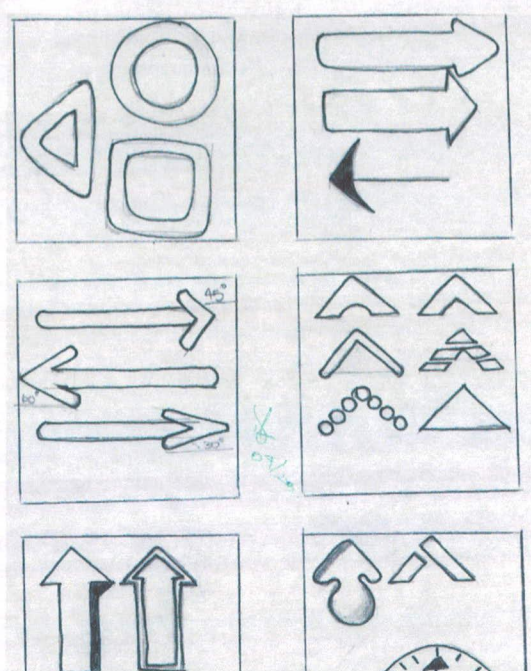
Al digitalizar las formas se aplican colores en base a la paleta anteriormente definida, de igual manera se prueban diferentes tipos de bordes.

1.4.3. Elementos varios



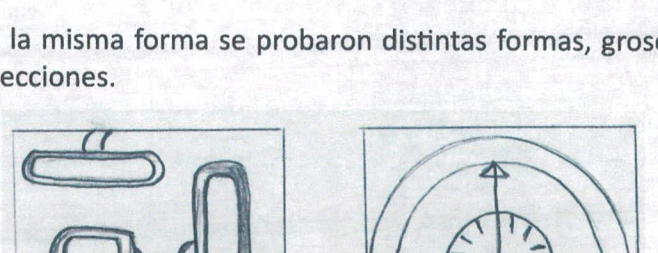
Se incluyeron objetos con los que más tiene contacto el piloto, tanto en el interior como en el exterior del vehículo.



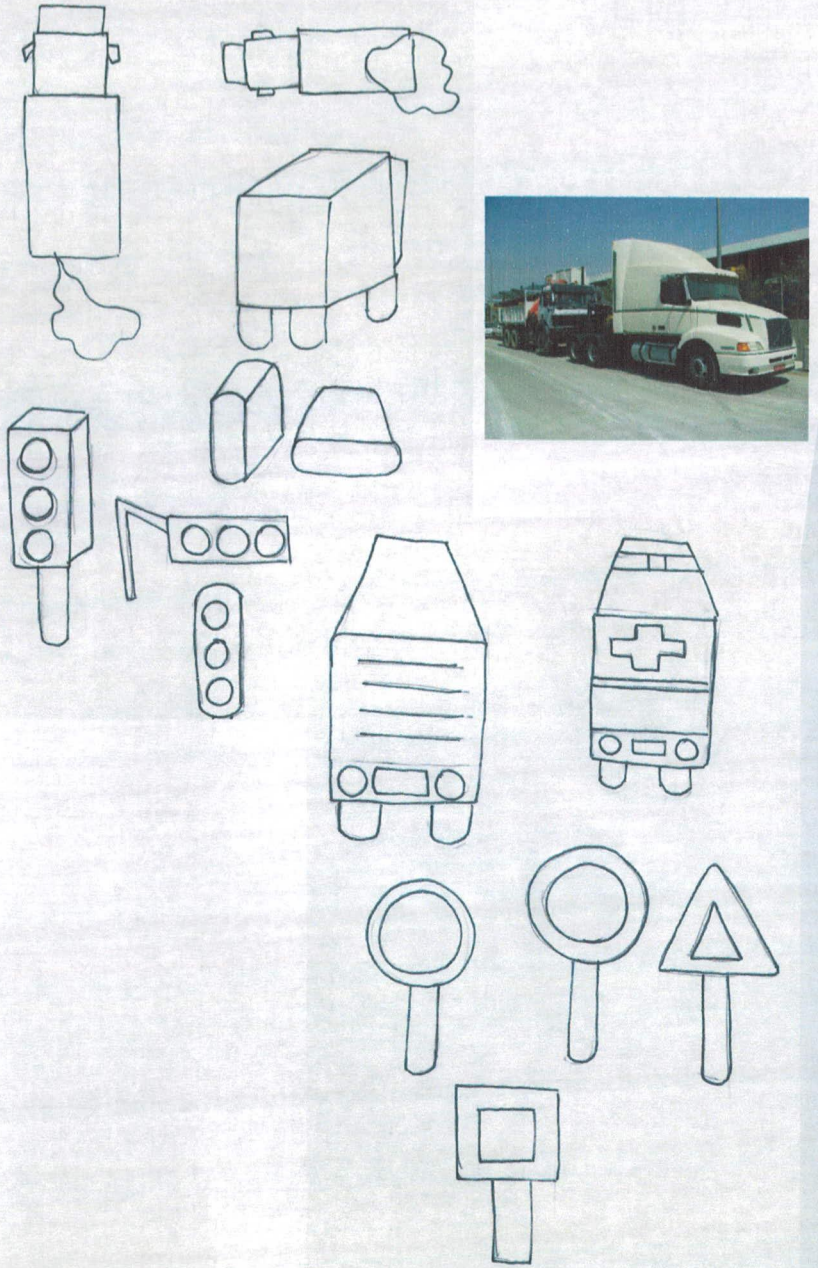


Las flechas son un elemento de apoyo bastante apropiado para poder direccionar la vista del lector por lo que pueden ser utilizadas para resaltar algún elemento.

De la misma forma se probaron distintas formas, grosores y direcciones.

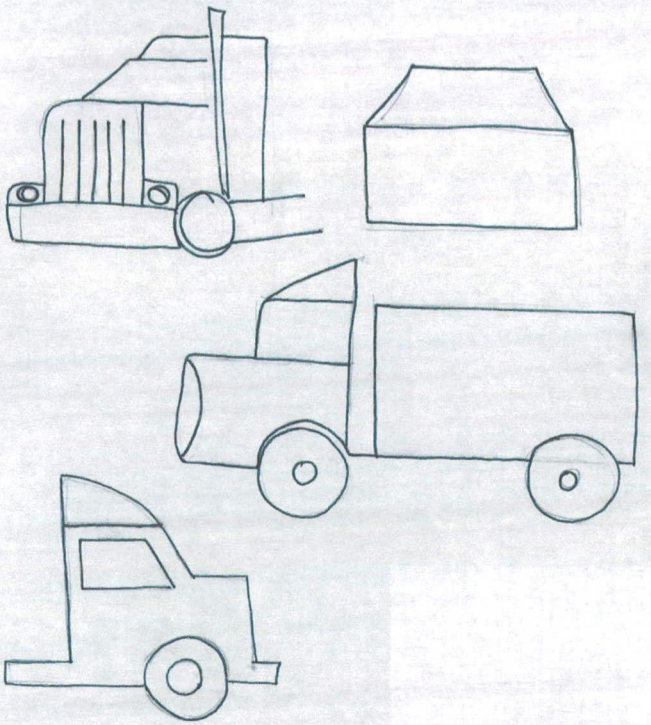


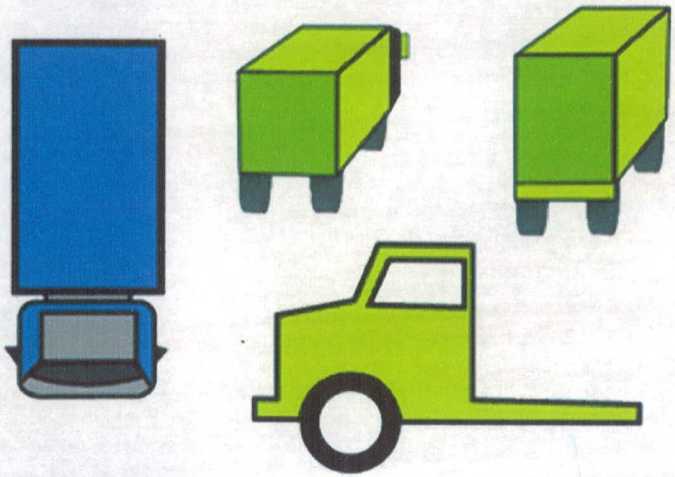
1.4.4. Vehículo (Camión de carga)



Se probaron distintas posiciones del camión ya que éste es un elemento base en los temas.

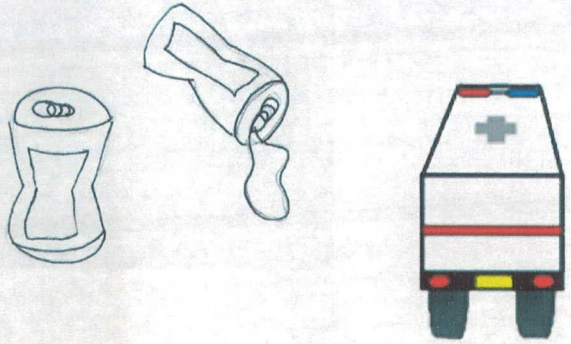
Se hizo uso de la perspectiva para darle mayor realidad y movimiento a las ilustraciones.
Siempre siguiendo el mismo tipo de ilustración formada a base de figuras geométricas.



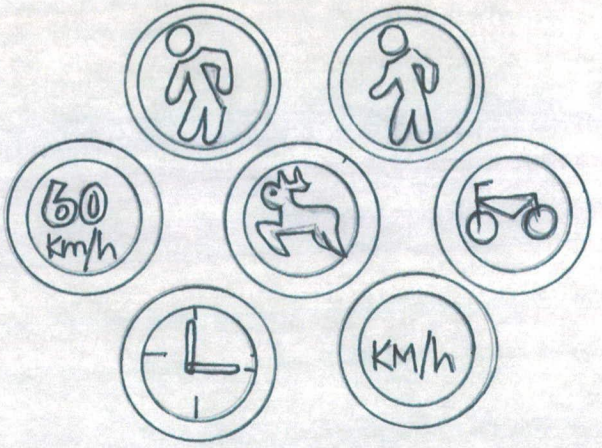


El color verde de los camiones se eligió ya que según Estocolmo (2003), es un color de gran equilibrio, porque está compuesto por colores de la emoción (amarillo = cálido) y del juicio (azul = frío) y por su situación transicional en el espectro.

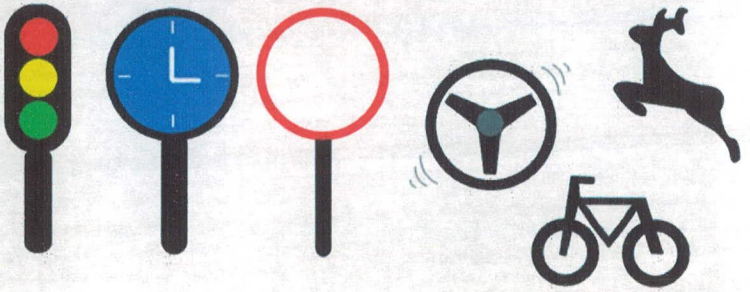
Al realizar la digitalización, se incluyó una ambulancia en base a la representación de las ley en la que incluye el tránsito de estas, se realiza agregándole objetos distintivos de estos vehículos: como los colores y las luces. De la misma manera se ilustran las latas para poder representar la ley que habla sobre la contaminación en las carreteras.



1.4.5. SEÑALES DE PREVENCIÓN



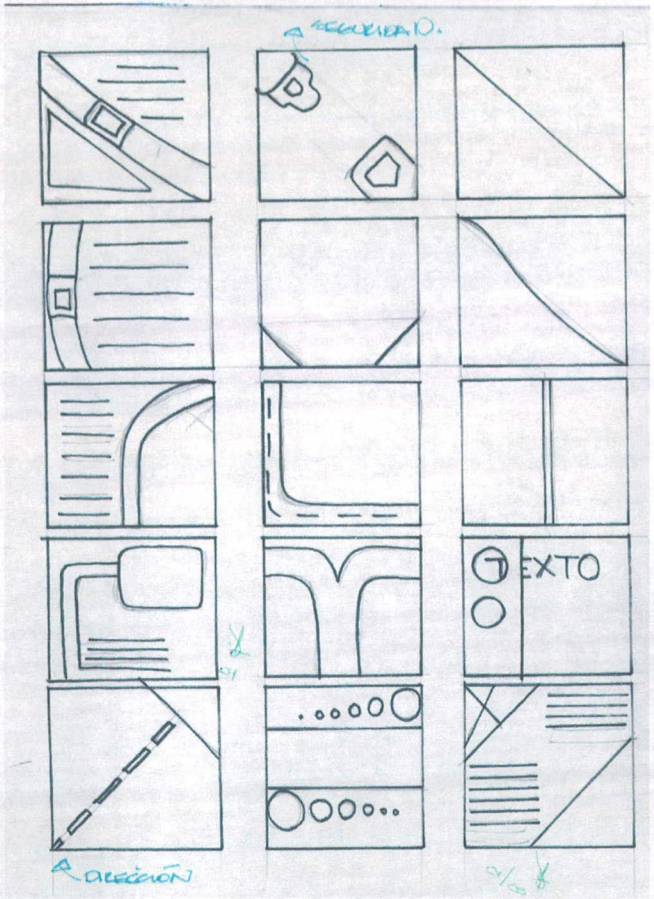
Para digitalizar las señales se tomó en cuenta el tipo de línea a utlizar según la tabla de requisitos, aplicando igualemente la paleta de colores, de acuerdo a el tipo de señalización



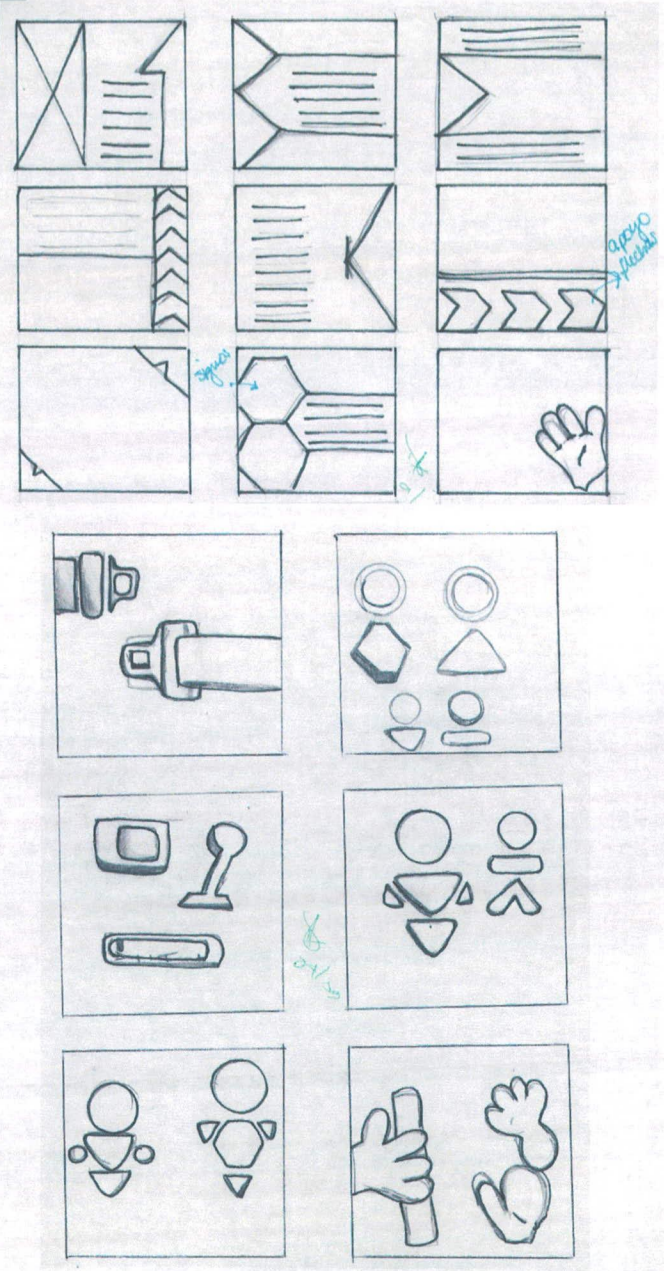
BIBLIOTECA LANDIVARIANA

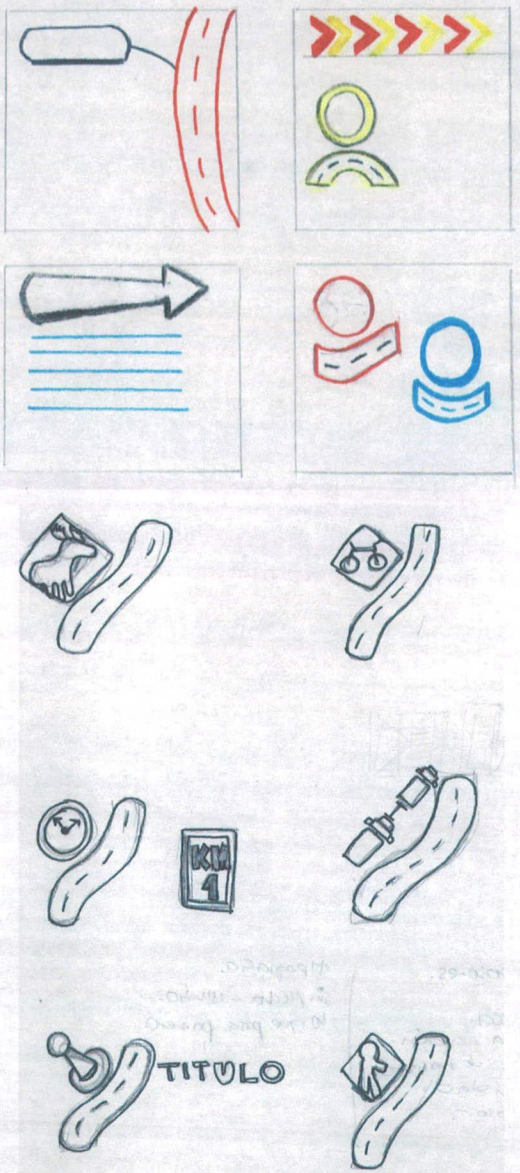
ETAPA 3

DIAGRAMACIÓN

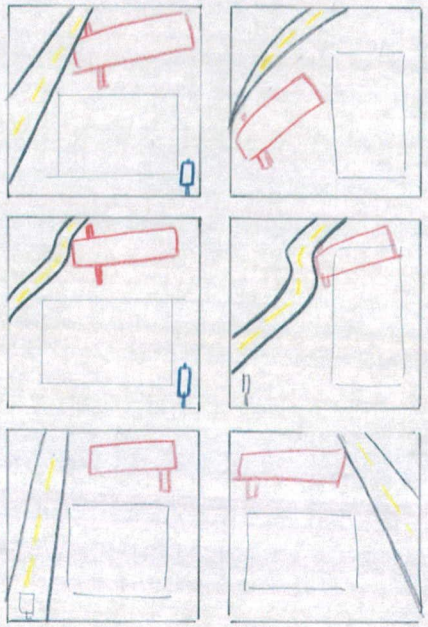


Se diagramaron pruebas ya colocando el texto e imágenes; integrando los elementos que se relacionen con los temas de transporte.

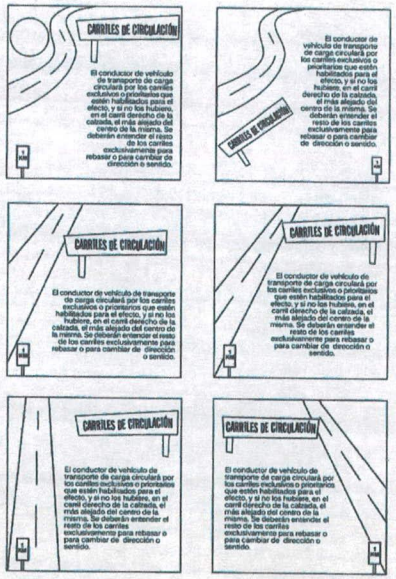


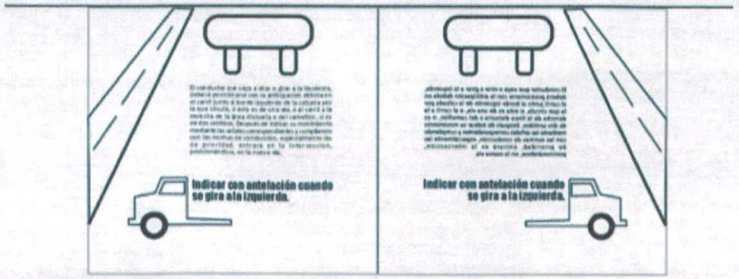


Se siguió probando diagramaciones para obtener una variación, con la ayuda del elemento de la carretera lo cual ayudará a crear un ritmo en las páginas.



Se digitalizó probando la tipografía y colocación de titulares para establecer el tamaño, justificación e interlineado del texto.





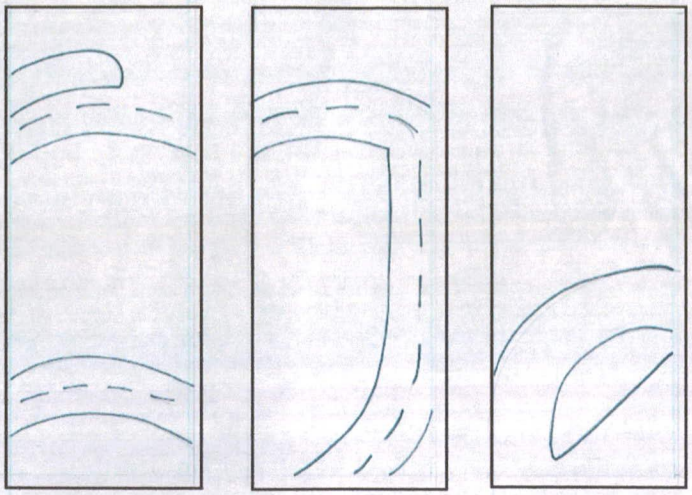


Tomando en cuenta que el grupo objetivo no tiene alto grado de lectura, se analiza que el texto es demasiado, por lo que se prueba colocar el texto como tal en un ancho de columna adecuado, apoyándolo de un resumen o explicación de la ley con un tamaño de letra mayor. Se utilizan más de los elementos para que el material sea atractivo y llame la atención su lectura.

Se estableció esta estructura como base para integrar los elementos ya que es la que mejor funciona y logra cumplir las funciones requeridas, creando ritmo con la utilización de distinas formas de carretera, los colores ayudan a resaltar el artículo al que se hace referencia y se logra crear el ambiente de transporte

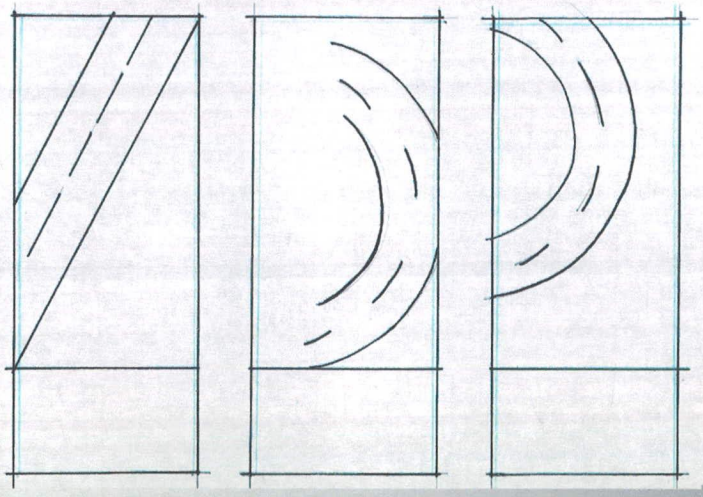


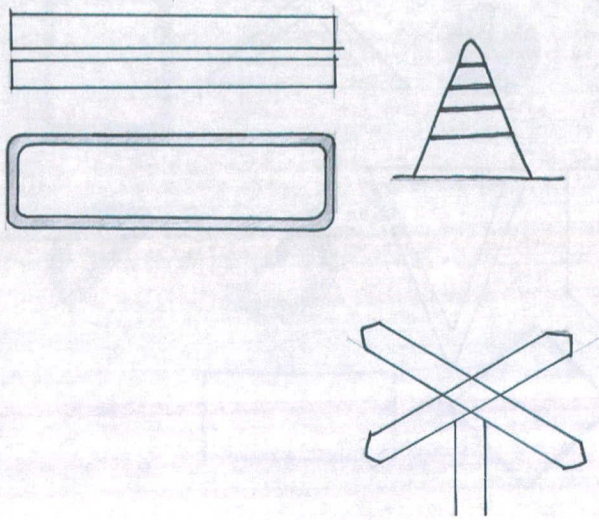
MARBETE



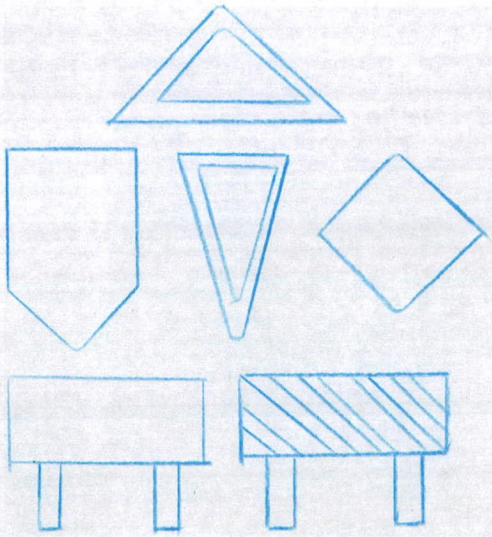
e trabajan ejes para establecer el orden y dirección que ten-rán los elementos a colocar en cada marbete.

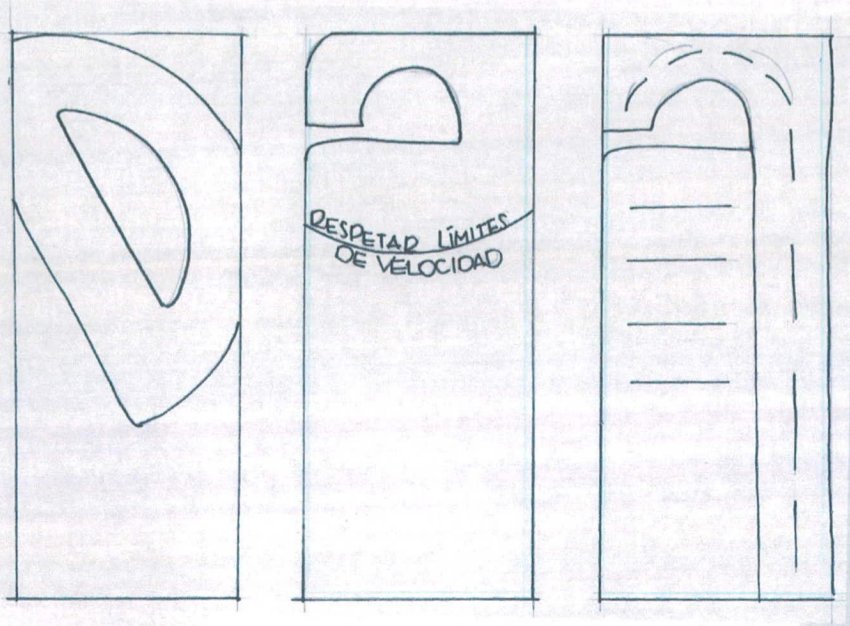
as formas curvas se retoman de las utilizadas anteriormente n el folleto, esto en busca de una misma línea de diseño y que e pueda relacionar con elementos usados en el folleto.





Se retoman los elementos que se pueden encontrar en la carretera para luego integrarlos dentro de la retícula en una etapa siguiente.





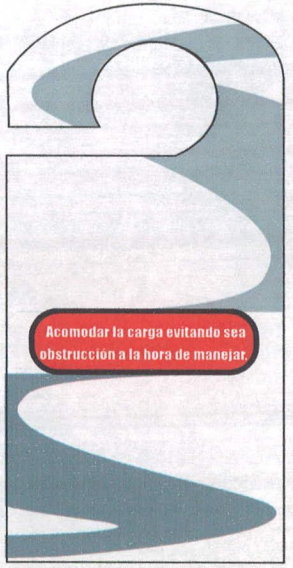
Se coloca el troquel que hace funcional el marbete, para establecer el formato.

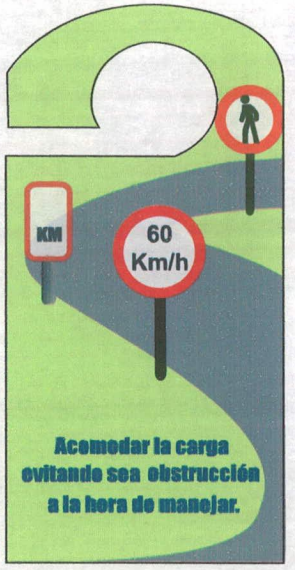
Se busca integrar la forma del troquel con los elementos, en este caso el elemento de la carretera, para que logre expresar fluidez, que se estableció anteriormente en la tabla de requisitos.

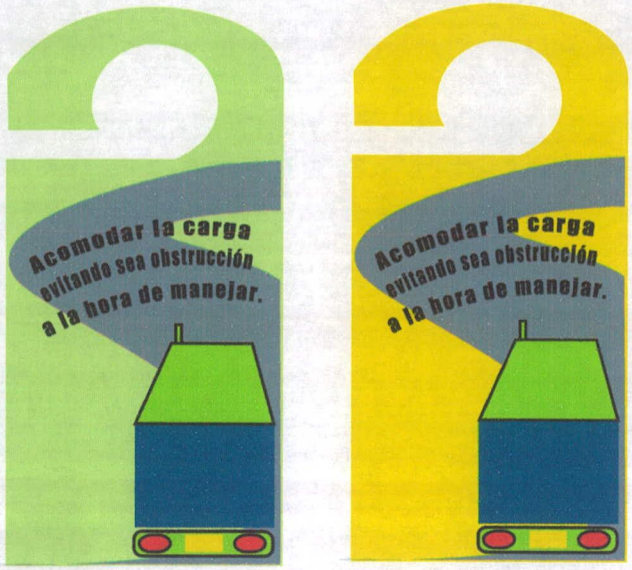




Se comienzan a integrar los elementos utilizados en el folleto: carreteras, camión. De igual manera se aplica la paleta de color buscando siempre conectar con el folleto.







Se sigue probrando combinaciones que puedan funcionar para colocar una de las leyes incluidas en el folleto, esto para que siempre tengan presente que cuentan con el material como referencia.





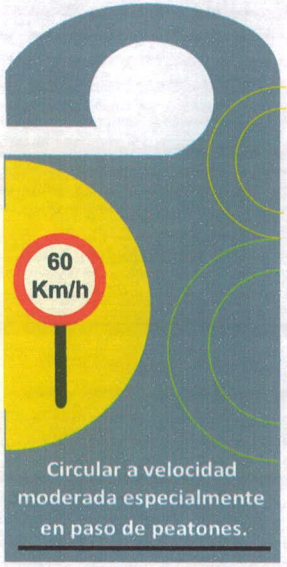
Se utiliza un eje curvo para colocar el texto, el cual resalta con el fondo obscuro utilizado.
Los elementos sirven de apoyo al texto ya que de acuerdo a las encuestas realizadas al grupo objetivo le llama más la atención las ilustraciones.



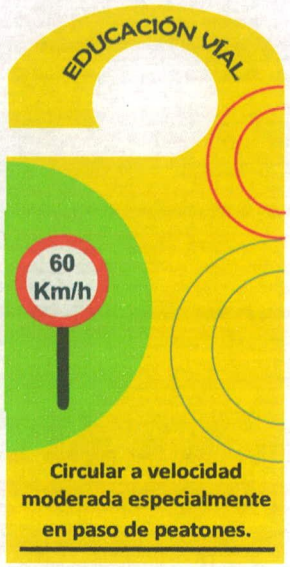


Aplicando la paleta de color, se coloca el texto en color negro, ya que se busca que el texto sea bastante claro para la lectura del grupo objetivo.













Se siguen probando, las estructuras, colocando el texto curvo, y aplicando formas como los círculos sin relleno, que hacen alusión a las señales de velocidad.





Utilizando ejes inclinados para colocar el texto se adpata de igual manera el camión, siendo éste el objeto que sobresalga del marbete.

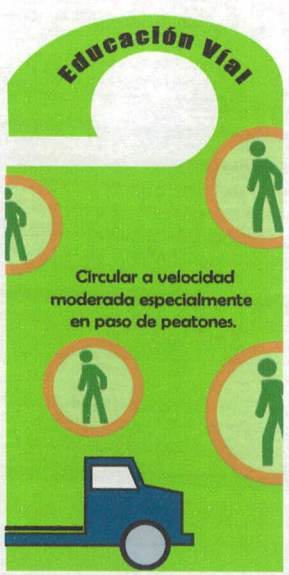


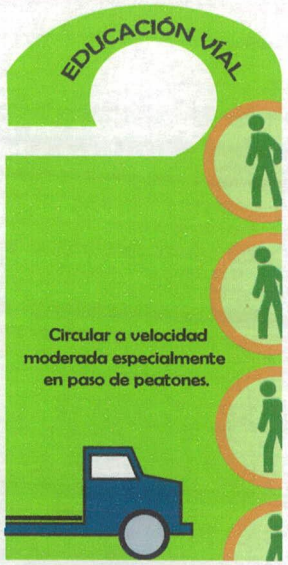
Se coloca el camión dentro del margen del marbete, como opción para reducir el trabajo del corte.

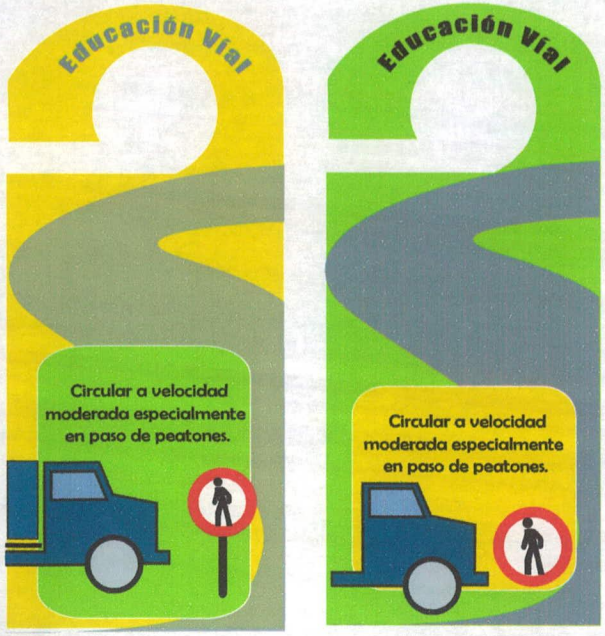




Se realiza la propuesta colocándolo dentro del margen, haciéndolo realzar junto con el texto al colocar el recuadro de color detrás de estos elementos.







Se aumenta el largo del marbete para que al colocarlo no interrumpa el espejo retrovisor, por lo que se bajan los elementos, dejándolos a un nivel en el que se pueda leer todo el contenido.

PROPUESTA PRELIMINAR
FOLLETO



ÍNDICE

CAPÍTULO 1

Art. 40. Obligaciones del conductor 2
Art. 41. Actividades que afectan la seguridad de la circulación 3

CAPÍTULO 2

Art. 42. Emisión de perturbaciones y contaminantes 4
Art. 44. Contaminación auditiva 5
Art. 50. Disposición de la carga 6
Art. 52. Señalización de la carga 6

CAPÍTULO 8

Art. 77. Sujeción a horarios y rutas 8
Art. 78. Operación de carga y descarga 9
Art. 102. Utilización de carriles en poblado 10
Art. 104. Carriles reversibles 11

CAPÍTULO 2

Art. 109. Adecuación de la velocidad a las circunstancias 12
Art. 110. Moderación de velocidad 13
Art. 113. Reducción de velocidad 14
Art. 116. Distancia entre vehículos 15
Art. 124. Prioridad de paso de animales 16
Art. 125. Prioridad de peatones 17
Art. 127. Prioridad de paso de vehículos de emergencia 18
Art. 126. Prioridad de paso de bicicletas 19

CAPÍTULO 5

Art. 133. Viraje o giro a la derecha 20
Art. 134. Viraje o giro continuo a la derecha 21
Art. 135. Viraje o giro a la izquierda 22
Art. 136. Caso especial vehículos grandes dimensiones 23
Art. 139. Cambio de sentido (Vuelta en U) 24
Art. 140. Retroceso 25

OBLIGACIONES DEL CONDUCTOR

El conductor de vehículo de transporte de carga circulará por los carriles exclusivos o prioritarios que estén habilitados para el efecto, y si no los hubiere, en el carril derecho de la calzada, el más alejado del centro de la misma. Se deberán entender el resto de los carriles exclusivamente para rebasar o para cambiar de dirección o sentido.



Circular por carriles exclusivos de transporte de carga, en su defecto por el carril derecho de la calzada.



CAPÍTULO 1

ACTIVIDADES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DE CIRCULACIÓN

Se prohibe tirar, depositar o abandonar sobre la vía pública, objetos o materias que obstaculicen la libre circulación, parada o estacionamiento; asimismo, efectuar hechos que pongan en peligro la circulación o que deterioren la vía pública y sus inmediaciones. También es prohibido tirar o lanzar objetos o basura desde el interior del vehículo.





No tirar o dejar sobre la carretera objetos o materias que obstaculicen la circulación o deterioren la vía pública.





CAPÍTULO 1

EMISIÓN DE PERTURBACIONES Y CONTAMINANTES

Se prohibe la circulación en la vía pública de vehículos automotores en el llamado espace libre y de aquellos que amplifiquen el sonido o sin el prescrito silenciador de las explosiones internas. Se prohibe, asimismo, la circulación de un vehículo automotor cuando los gases expulsados por los motores, en lugar de atravesar un silenciador eficaz, salgan desde el motor a través de uno incompleto, inadecuado.



Prohibida la circulación de vehículos que expulsen gases por los motores.



CAPÍTULO 2

CONTAMINACIÓN AUDITIVA

Queda prohibido producir sonidos o ruidos estridentes, exagerados o innecesarios, por medio de los propios vehículos, escapes, bocinas u otros aditamentos especialmente en áreas residenciales, hospitales y horas de la noche. Queda prohibido terminantemente el uso de sirenas o dispositivos que emitan sonidos similares a los vehículos de emergencia.



Prohibido producir sonidos o ruidos exagerados





CAPÍTULO 2

DISPOSICIÓN DE LA CARGA

La carga transportada en un vehículo, así como los accesorios que se utilicen para su acondicionamiento o protección, deben estar dispuestos, y si fuera necesario, sujetos, de tal forma que no pueda:

- Sobrepasar el peso bruto autorizado
- Arrastrar, dejar caer parcial o totalmente la carga, o desplazarse de manera peligrosa.
- Comprometer la estabilidad del vehículo o la visibilidad del conductor.

ART. 50

Acomodar la carga evitando sea obstrucción a la hora de manejar.

6 KM

CAPÍTULO 2

SEÑALIZACIÓN DE LA CARGA QUE SOBRESALE

La carga que sobresale, tanto a lo ancho como a lo largo, deberá ir señalizada para prevenir algún percance. Durante el día se señalizará cada parte sobresaliente con una bandera roja; y de noche, con placas reflectivas con dimensiones apropiadas para su visibilidad.

ART. 52

Señalizar la carga que sobresale del vehículo.

7 KM

CAPÍTULO 2

SUJECIÓN A HORARIOS Y RUTAS

La autoridad, en coordinación con la Dirección General de Transporte Extraurbano del Ministerio de Transporte, está facultada para restringir y sujetar a horarios y rutas determinadas la circulación y las maniobras de carga y descarga de los vehículos públicos o privados, tengan o no rutas establecidas. Estas restricciones las tomará la autoridad en base a dimensiones, pesos, tipo de carga, intensidad de tráfico, características de las vías y el interés público.

ART. 77

Horarios y rutas determinadas de circulación.

8 KM

CAPÍTULO 8

OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA

Las operaciones de carga y descarga de mercancías o cosas deberán llevarse a cabo fuera de la vía pública.

Excepcionalmente, y cuando sea inexcusable efectuarlas en esta, deberán realizarse sobre la vía de menor tránsito, sin ocasionar peligros ni perturbaciones graves al tránsito de otros usuarios.

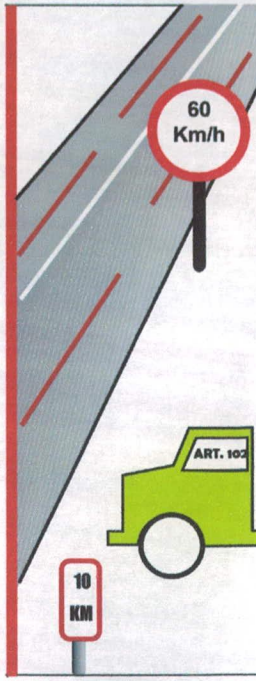
ART. 78

Cargar y descargar fuera de la vía pública.

9 KM

CAPÍTULO 8

UTILIZACIÓN DE CARRILES EN POBLADO



Cuando circule en áreas urbanas en calzadas con dos o más carriles pare cada sentido, el conductor de un vehículo podrá utilizar el que mejor convenga a su destino, pero no deberá abandonarlo más que para cambiar de dirección, rebasar, parar, estacionar o quitarse para no entorpecer la marcha de otro vehículo. Sin embargo, deberá cumplir con la señalización existente, especialmente en lo concerniente a restricicón de utilización de carriles por peso máximo o velocidad mínima.

En áreas urbanas utilizar un solo carril respetando señalización.

CAPÍTULO 8

CARRILES REVERSIBLES

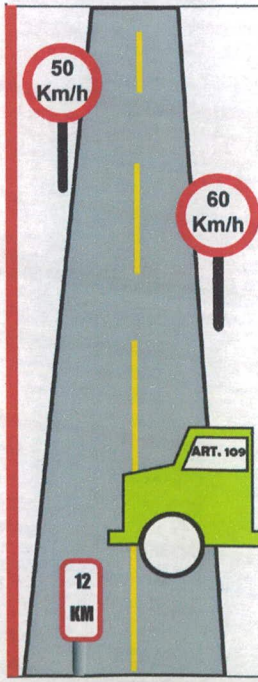


En las calzadas con doble sentido de circulación pueden existir carriles reversibles al centro, demarcadas en el pavimento de forma correspondiente. Esto indica que el sentido de circulación de éste o estos carriles está regulada por semáforos de carril y complementada por señalización vertical. Los conductores que circulen por carriles reversibles deberán llevar siempre encendida la luz baja, de día y de noche.
Queda prohibida, salvo en caso de cambio de dirección, la utilización de carriles reversibles por vehículos pesados.

Prohibida la utilización de carriles reversibles por vehículos pesados.

CAPÍTULO 8

ADECUACIÓN DE LA VELOCIDAD A LAS CIRCUNSTANCIAS



Todo conductor está obligado a respetar los límites de velocidad establecidos y tener en cuenta, sus propias condiciones físicas y psciquicas, las características y el estado de la vía, del vehículo y de su carga, las condiciones metereológicoas, ambientales, y de circulación; en general, cuantas circunstancias concurran en cada momento, a fin de adecuar la velocidad de su vehículo a las mismas, y de manera que siempre puede detenerlo dentro de los límites de su campo de visión.

Respetar límites de velocidad establecidos.

CAPÍTULO 2

MODERACIÓN DE VELOCIDAD



Se circulará a velocidad moderada y, si fuera preciso, se detendrá el vehículo, cuando las circunstancias lo exijan, especialmente en los casos siguientes:
- Cuando haya ciclistas o peatones en la parte de la vía que se esté utilizando o pueda racionalmente preverse su irrupción en la misma, principalmente si se trata de niños, ancioanos, invidentes, mujeres embarazadas.
- Al aproximarse a pasos de peatones (pasos de cebra) o lugares de concentración de personas como mercados, escuelas e iglesias.

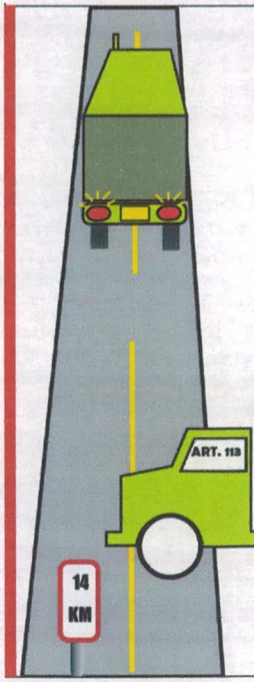
Circular a velocidad moderada especialmente en paso de peatones.

CAPÍTULO 2

REDUCCIÓN DE VELOCIDAD

Salvo en caso de inminente peligro, todo conductor, para reducir considerablemente la velocidad de su vehículo, deberá cerciorarse que puede hacerlo sin riesgo para otros conductores y está obligado a adertirlo según el artículo 17 de este reglamento, no debiendo realizarlo de forma brusca, para que no produzca riesgo de colisión con los vehículos que circulán detrás del suyo.

Advertir cuando se reduce la velocidad.



DISTANCIA ENTRE VEHÍCULOS

Se circulará a velocidad moderada y, si fuera preciso, se detendrá el vehículo, cuando las circunstancias lo exijan, especialmente en los casos siguientes:

- Cuando haya ciclistas o peatones en la parte de la vía que se esté utilizando o pueda racionalmente preverse su irrupción en la misma, principalmente si se trata de niños, ancioanos, invidentes, mujeres embarazadas.
- Al aproximarse a pasos de peatones (pasos de cebra) o lugares de concentración de personas como mercados, escuelas e iglesias.

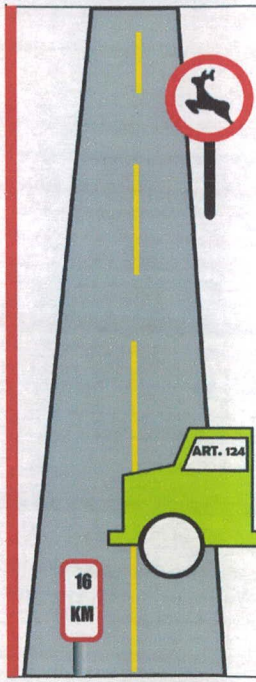
Circular a velocidad moderada especialmente en paso de peatonales.



PRIORIDAD DE PASO DE LOS ANIMALES ANTE LOS VEHÍCULOS

Los animales tendrán la prioridad de paso ante los vehículos en las siguientes situaciones:
En las cañadas o pasos debidamente señalizados.
Cuando los vehículos giren a otra vía y haya animales cruzándola y,
Cuando el vehículo giro atravesando el arcén o el carril por donde circula.

Los animales tiene prioridad de paso ante los vehículos



PRIORIDAD DE LOS PEATONES ANTE LOS VEHÍCULOS

Los peatones gozan de prioridad de paso ante los vehículos en general, y estos deberán detenerse si fuera necesario, en los siguientes lugares y situaciones:

- En los pasos peatonales, a excepción de las interec ciones semaforizadas o con semáforo en verde.
- En las aceras, refugios y pasarelas.
- En las vías y zonas peatonales.
- Cuando los vehículos giren a otra vía y haya peato nes cruzándola, aunque no esté demarcado el paso.
- Cuando el vehículo gire atravesando el carril por donde circulen al no haber banquetas.

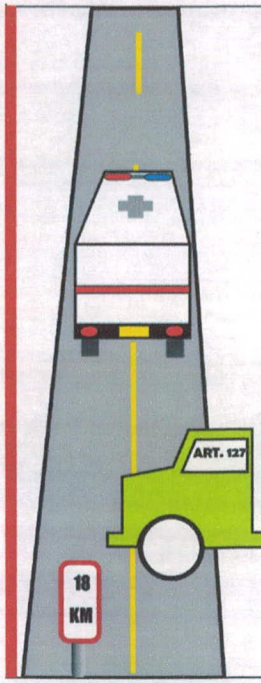
El peaton tiene prioridad ante los vehículos



PRIORIDAD DE PASO VEHÍCULOS DE EMERGENCIA

Los vehículos de emergencia públicas y privados, tendrán prioridad de paso ante todo vehículo y usuario de la vía pública, siempre que estén en servicio. En tal situación están obligados a utilizar señales luminosas en movimiento y sirenas. Podrán circular sobre los límites de velocidad, circular en sentido contrario y, en general, estarán exentos de cumplir con lo establecido en los Títulos Cuarto y Quinto de este Reglamento.

Los vehículos de emergencia públicos y privados tiene prioridad ante todo vehículo.



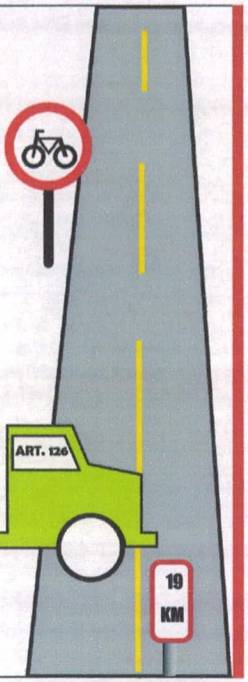
CAPÍTULO 2

PRIORIDAD DE PASO BICICLETAS

Los ciclistas gozan de prioridad de paso ante los vehículos en general, y éstos deberán detenerse si fuera necesario, en los siguientes lugares y situaciones:

- Cuando los vehículos giren a otra vía y haya ciclistas cruzándola aunque no esté demarcado el paso de bicicletas.
- Cuando el vehículo gire atravesando o tras pase el arcén, el carril de bicicletas o la ciclovía por donde circulen los cilistas.

Los ciclistas tienen prioridad de paso ante los vehículos en general.

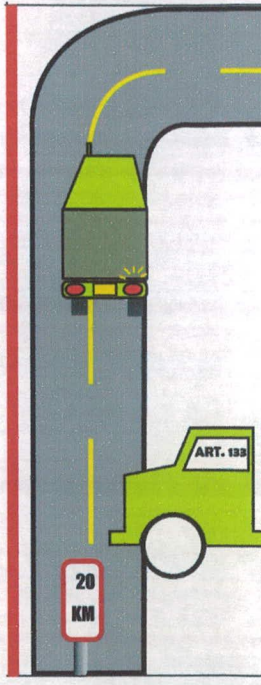


CAPÍTULO 2

VIRAJE O GIRO A LA DERECHA

El conductor que vaya a virar o girar a la derecha, deberá posicionarse, con la antelación suficiente en el carril derecho, pegado al bordillo. Hará las indicaciones necesarias y en la intersección se comportará acorde a las normas de este Reglamento, especialmente a las de prioridad, incorporándose luego al carril derecho de la nueva vía.

Indicar con antelación cuando se gira a la derecha.

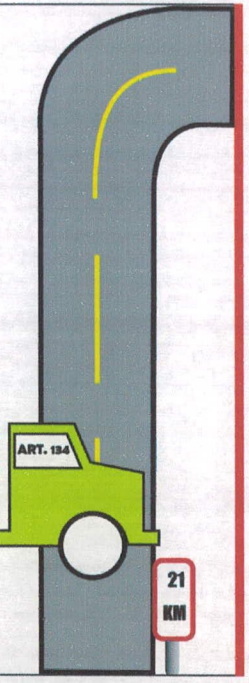


CAPÍTULO 5

VIRAJE O GIRO CONTINUO A LA DERECHA

Está permitido virar o girar a la derecha en intersecciones semaforizadas aunque indiquen rojo sólo cuando exista la señalización correspondiente. El conductor del vehículo deberá posicionarse en el carril junto al borde derecho de la calzada, hacer las señales correspondientes, y antes de proseguir, ceder el paso a todo vehículo que circule por la vía a la cual se está virando o girando, completando el viraje o giro sobre el carril derecho de esta vía.

Al girar ceder el paso a todo vehículo que circule por la vía a la que se está virando.



CAPÍTULO 5

VIRAJE O GIRO A LA IZQUIERDA

El conductor que vaya a virar o girar a la izquierda, deberá posicionarse con la anticipación debida en el carril junto al borde izquierdo de la calzada por la que circula, si esta es de una vía, o al carril a la derecha de la línea divisoria o del camellón, si es de dos sentidos. Después de indicar su movimiento mediante las señales correspondientes y cumpliendo con las normas de conducción, especialmente las de prioridad, entrará en la intersección, posicionándose, en la nueva vía.



Indicar con antelación cuando se gira a la izquierda.



CASO ESPECIAL DE VEHÍCULOS DE GRANDES DIMENSIONES

Por excepción, si por las dimensiones del vehículo, sus radios de giro o viraje, la geometría de la intersección o por otras circunstancias que lo justifiquen , no fuera posible realizar el viraje o giro con estricta sujeción a lo dispuesto en los tres artículos anteriores, el conductor deberá adoptar las precauciones necesarias para evitar todo peligro.

Si a los vehículos de grandes dimensiones no les es posible realizar el giro conforme a los artículos anteriores, debe tomar precuaciones.





CAMBIO DE SENTIDO (VUELTA EN U)

El conductor del vehículo invierta o cambie el sentido de su marcha, elegirá con antelación un lugar adecuado y permitido por la señalización horizontal y vertical, evitando causar peligro y obstaculizar a otros usuarios. En caso contrario, se abstendrá de realizar toda maniobra de cambio, esperando el momento oportuno para hacer el cambio o vueltas en "U". Se prohibe, virar o cambiar en "U" en túneles, autopistas y vías rápidas, salvo en lugares habilitados al efecto.



Prohibido virar en "U" en túneles, autopistas y vías rápidas.



RETROCESO

Se prohibe retroceder más de 20 metros en cualquier vía pública, excepto en casos de fuerza mayor o necesidad. Al efectuarse la maniobra, se hará lentamente y con la máxima precaución posible, debiendo detenerse inmediatamente si se producen avisos indicadores o se percibe la proximidad de otro vehículo o persona, desistiendo de la maniobra si fuere necesario.



Se prohibe retroceder más de 20 metros en cualquier vía pública.



CUESTIONARIO

1. De noche, Ud. va con sus luces altas por una carretera de calzada de doble tránsito, ¿cuándo debe bajar las luces?

- Cuando se aproxima por atrás a otro vehículo.
- Cuando se encuentra con peatones que avanzan en el mismo sentido suyo.
- Cuando viene tráfico en contra.
- Cuando se encuentre con peatones que vienen en contra.

2. De noche Ud. va conduciendo con luces altas. Al ser adelantado por otro vehículo, ¿en qué momento debe Ud. poner sus luces bajas?

- En ningún momento.
- Cuando ve que el otro vehículo se le acerca.
- Tan pronto como es adelantado por el otro.

3. la Ley de Tránsito establece límites de velocidad máxima según el tipo de vía y tipo de vehículo. Tratándose de zonas urbanas, y no habiendo señales de tránsito que impongan otros límites, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?

- Los automóviles deben circular a no más de 60 km/h
- Los vehículos de transporte de escolares deben circular a no más de 50 km/h.
- Los buses y camiones deben circular a no más de 60 km/h.
- Las motocicletas deben circular a no más de 60 km/h.

4. La Ley de Tránsito establece límites de velocidad máxima según las características de la vía y el tipo de vehículo. Tratándose de una calzada de 2 pistas por sentido de circulación en una zona rural, y no habiendo señales de tránsito que impongan otros límites, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?

- Los automóviles no pueden exceder los 120 km/h.
- Los buses distintos de los interurbanos no pueden exceder los 90 km/h.
- Los camiones de más de 3.860 kg de peso bruto vehicular no pueden exceder los 90 km/h
- Los buses interurbanos no pueden exceder los 110 km/h.

CUESTIONARIO

5. La Ley de Tránsito establece límites de velocidad máxima según las características de la vía y el tipo de vehículo. Tratándose de una calzada de una pista por sentido de circulación en una zona rural, y no habiendo señales de tránsito que impongan otros límites, ¿cuál de los siguientes vehículos no puede exceder los 90 km/h?

- Los automóviles
- Las camionetas
- Los vehículos de transporte escolar
- Los buses interurbanos

6. Si la carga sobresale de la parte trasera del vehículo, ¿cuándo debe llevar en su extremo una luz roja en la noche o un banderín del mismo color durante el día? (Clases A-4 y A-5)

- Cuando sobresale hasta 0,50 metros.
- Cuando sobresale entre 0.5 y 2.0 metros.
- Cuando sobresale más de 2 metros.
- En ningún caso.

7. ¿Cuánto es lo máximo que puede exceder la carga de la parte trasera de un vehículo de carga? (Clases A-4 y A-5)

- 1.0 metro.
- 1.5 metros.
- 2.0 metros.
- 3.0 metros.

8. ¿Por qué al adelantar o sobrepasar a un ciclista usted debe dejar el máximo espacio lateral posible?

- Porque el ciclista podría cambiar de pista.
- Porque el ciclista podría bajarse de la bicicleta.
- Porque el ciclista podría tener que virar a la izquierda.
- Porque el ciclista podría desviarse bruscamente o tambalear.

CUESTIONARIO

9. ¿Por qué adelantar a un camión es más arriesgado que adelantar a un auto?

- Porque los camiones circulan más lento.
- Porque los camiones son más largos que los autos.
- Porque los camiones no tienen tercera luz de freno.
- Porque los camiones son más anchos y altos que los autos.

10. Ud. va circulando rápido por una carretera. A cierta distancia ve animales pastando muy cerca de la vía. ¿Qué hace Ud.?

- Disminuye la velocidad y está preparado para frenar.
- Aumenta la velocidad para alejarse rápido por el lugar.
- Frena violentamente en forma inmediata.
- Aumenta la velocidad y toca levemente la bocina para alertar a los animales.

11. Ud. va conduciendo detrás de otro vehículo, a una distancia equivalente a la que recorre en un segundo. En estas circunstancias, de las siguientes afirmaciones, ¿cuál(es) es(son) verdadera(s)?

- La distancia de un segundo es insuficiente y aumenta el riesgo de colisión.
- La distancia resulta adecuada ya que en un segundo alcanza a reaccionar ante un imprevisto.
- Con seguridad, el conductor que va adelante se sentirá intimidado.

- I y III
- Sólo II
- II y III
- Sólo III

12. ¿Qué significa conducir a una distancia razonable y prudente del vehículo que va adelante?

- Conducir a una distancia equivalente al largo de 2 autos.
- Conducir a unos 25 metros del que va adelante.
- Conducir a una distancia equivalente a lo que usted recorre en un segundo.
- Conducir a una distancia que le permite a Ud. reaccionar y frenar a tiempo ante una disminución de velocidad o detención sorpresiva del que va adelante.

CUESTIONARIO

13. Conducir en carretera detrás de un vehículo a una distancia equivalente a la que recorre en un segundo es:

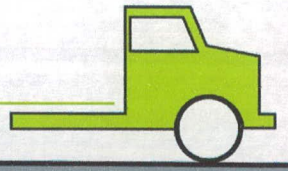
- Lo normal
- Una irresponsabilidad
- Entretenido
- Necesario

14. En relación con los camiones, ¿qué significa el término "tara"? (Clases A-4 y A-5)

- El peso del camión con carga.
- La capacidad de carga.
- El peso del camión sin carga.
- Ninguna de las anteriores.

RESPUESTAS:

1. c	8. d
2. c	9. b
3. c	10. a
4. d	11. a
5. c	12. d
6. b	13. b
7. c	14. c

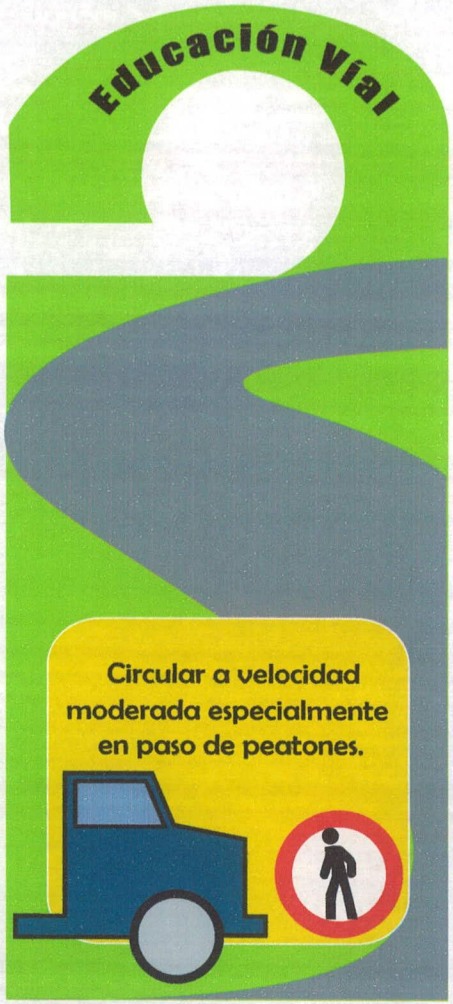


PROPUESTA PRELIMINAR

MARBETE

TRANSPORTES EL ÁGUILA





11. VALIDACIÓN TÉCNICA DEL DISEÑO PRELIMINAR

Se realiza la validación para comprobar si el diseño cumple con el objetivo buscado y transmite el concepto bajo el cual se desarrolló, por lo que se valida con 10 diseñadores gráficos, 10 expertos y 10 personas del grupo objetivo con la ayuda de un instrumento de validación el cual constaba de preguntas con opción múltiple de respuesta. (Ver anexos 2, 3 Y 4)

DIAGRAMACIÓN

Los diseñadores encuentran la diagramación interesante, coincidiendo con la opinión de los expertos, ya que la forma de colocar los temas son bastante atractivos cumpliendo con la función colocada en la tabla de requisitos.

TIPOGRAFÍA

Tantos expertos como diseñadores encuentran que la tipografía es apropiada y sobresale como primer plano ante los bloques de texto, los cuales tienen un tamaño conveniente cumpliendo con la función y tecnología de la tabla ya que transmite un equilibrio en el material.

PALETA DE COLORES

De acuerdo a los resultados de validación, los expertos y diseñadores, consideran que los colores elegidos crean un contraste en el material, formando un diseño equilibrado así como integración de los temas.

ILUSTRACIONES

Según expertos las ilustraciones utilizadas realzan el tema ya que ejemplifican de una manera legible siendo un apoyo visual bastante acertado de acuerdo al grupo objetivo al que va dirigido.

Los diseñadores consideran las ilustraciones contienen una línea bastante clara que da apoyo al texto.

TAMAÑO DEL MATERIAL

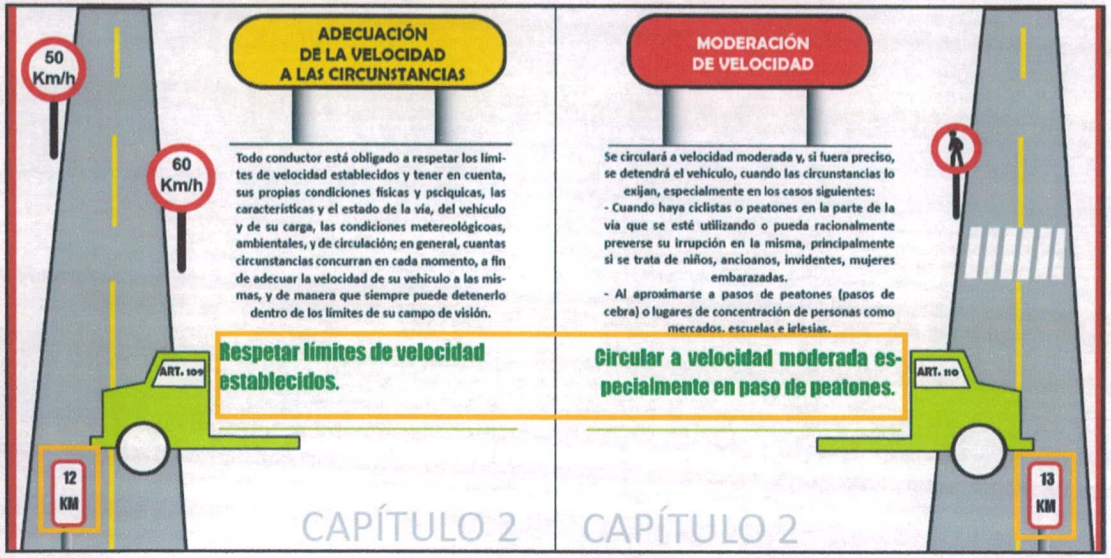
El tamaño del material tanto para diseñadores como para expertos es el apropiado ya que por ser un formato cuadrado de tamaño mediano es fácil de manipular.

Sugieren colocar un espiral más amplio para mejorar la manipulación de las hojas.

CONTENIDO

El experto encontró bastante interesante los temas abarcados, así como la manera en que se distribuyó el mismo, haciendo destacar cada norma con la cual el piloto pueda reforzar su conocimiento, ya que actualmente este tipo de transporte es el que más afecta en las carreteras.

ANTES

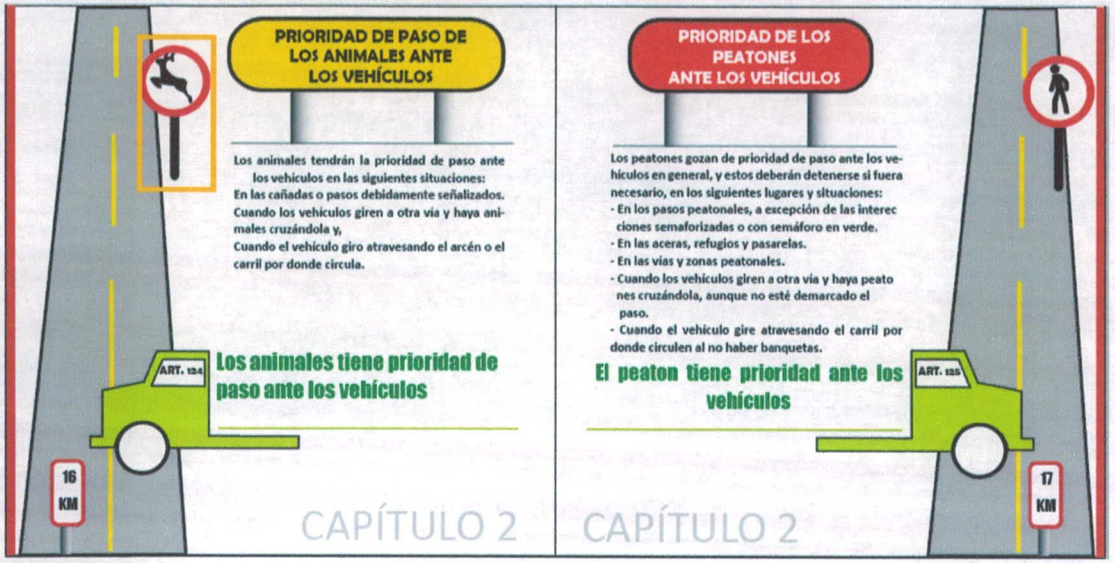


Se determina cambiar la tipografía del resumen de la ley (texto color verde) ya que las fuentes utilizadas eran 3 y se perdía la armonía, por lo que se sustituyó por la fuente calibri con un peso mayor y de igual manera se colocaron con mayúsculas para que cumpliera con la jerarquía de lectura, este cambio se realiza en todas las páginas.
Debido a que se eliminó la fuente Impact se cambia la tipografía del número de página a la utilizada en titulares.

DESPUÉS

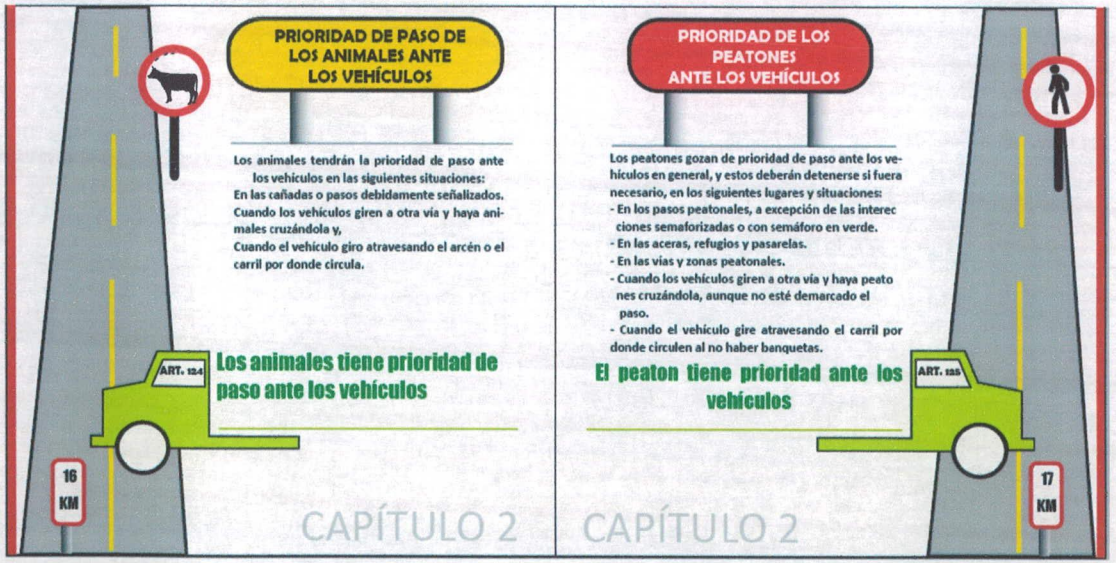


ANTES

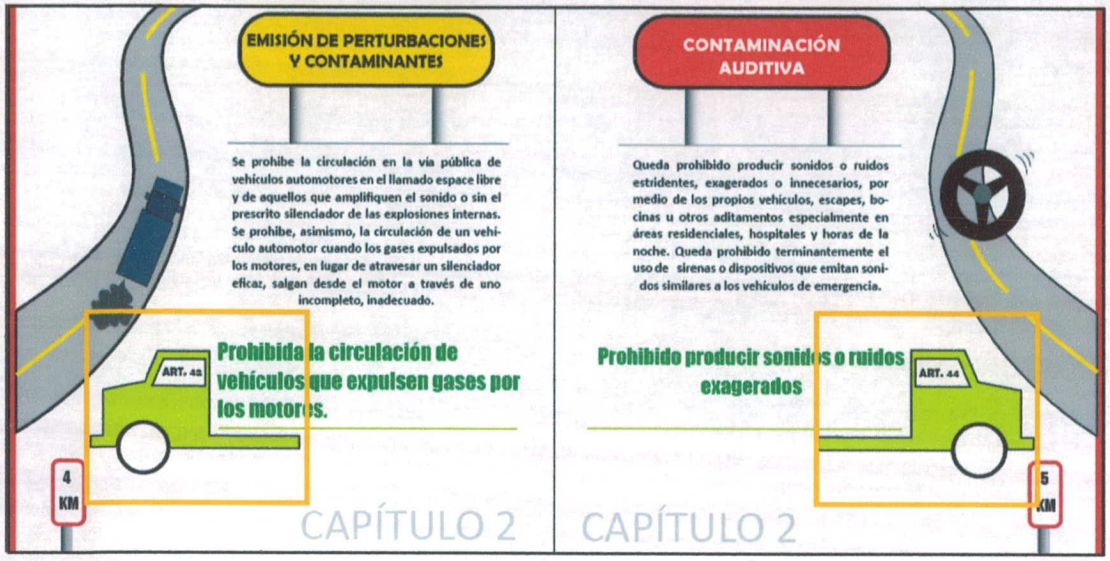


Se cambia la señalización en la cual estaba contenido un venado, debido a que es más común encontrar otra especie (ganado), en las carreteras del interior del país.

DESPUÉS

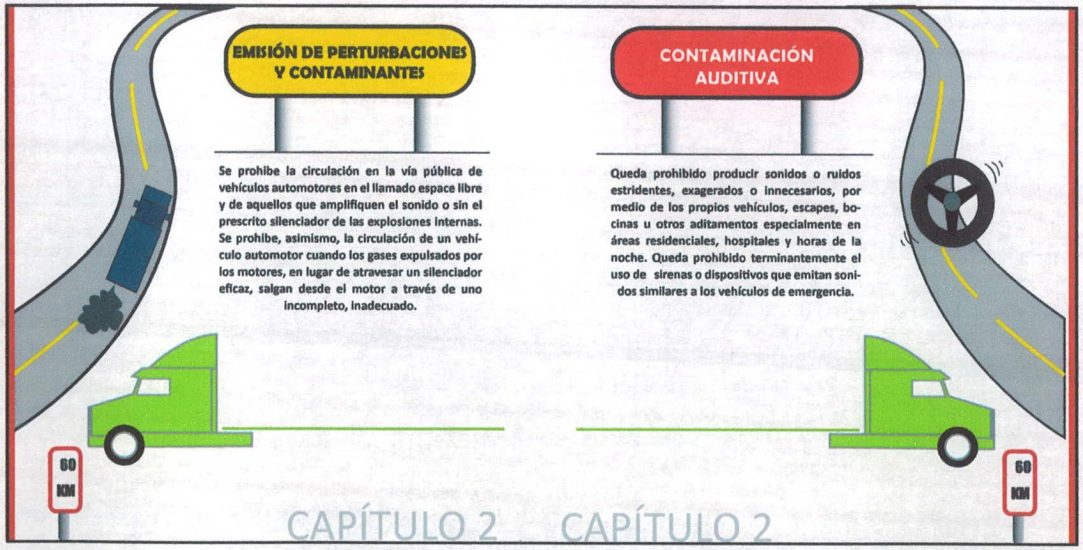


ANTES

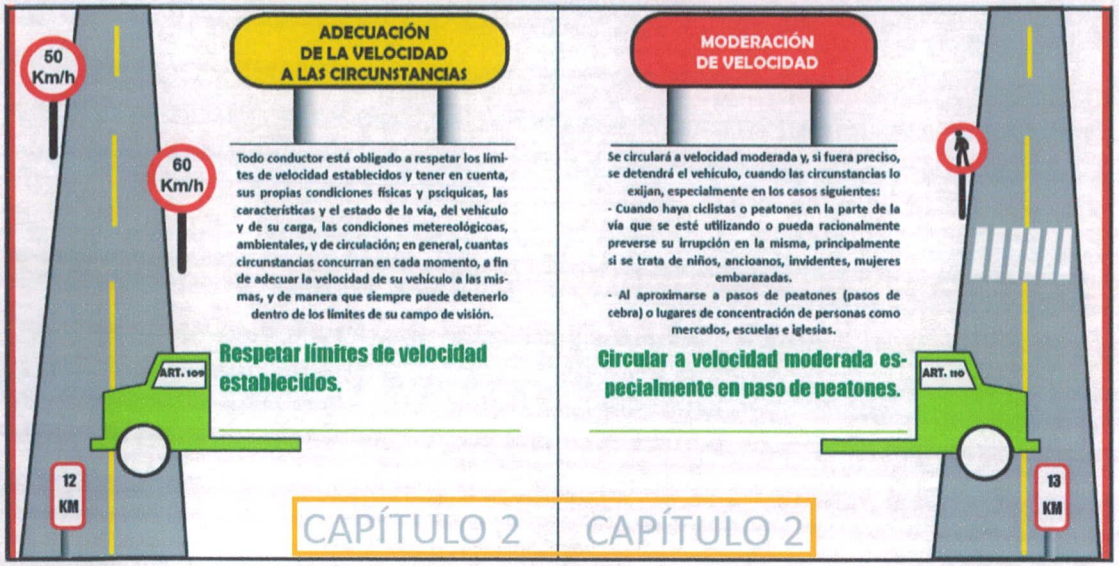


DESPUÉS

Se realiza el cambio de la ilustración del camión ya que el grupo objetivo debe de tener lo más cercano a la realidad, por lo que se agregaron elementos y detalles al mismo, este cambio se realizó en todas las páginas.

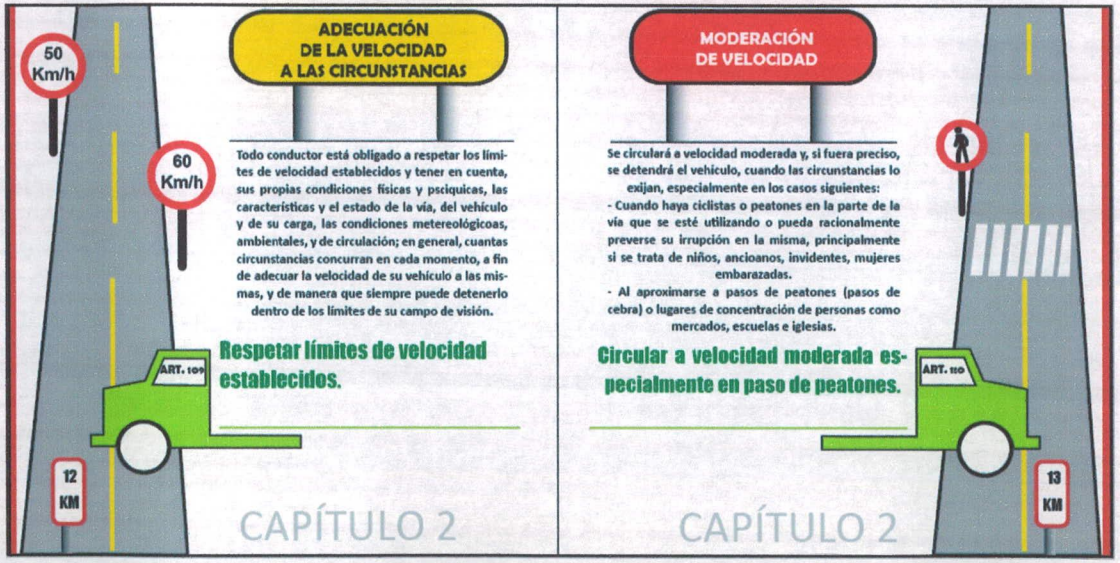


ANTES

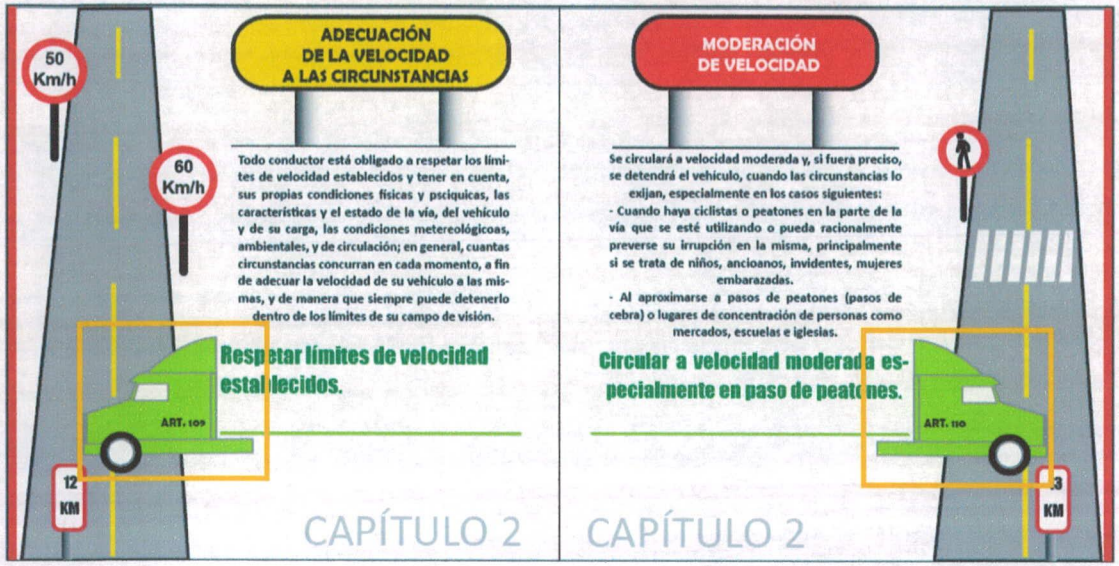


Se modifica la posición del texto CAPÍTULO ya que el material será encuadernado por lo cual existe el riesgo de que se pierda al realizar el encuadernado, realizando el cambio en todas las páginas

DESPUÉS



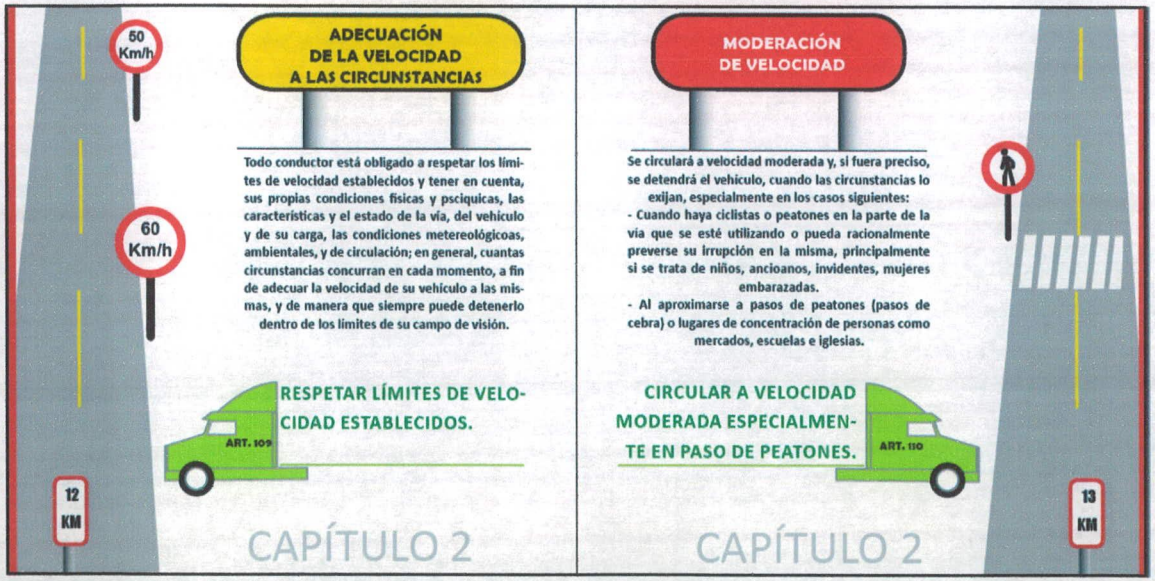
ANTES



El tamaño del camión se disminuye debido a que al utilizar la carretera en línea vertical, se entiende que éste la atravieza por lo que no es coherente con el tema que es educaicón víal.

El contorno de la carretera se omite para darle mayor enfoque al texto ayudando también a que el diseño sea más limpio.

DESPUÉS

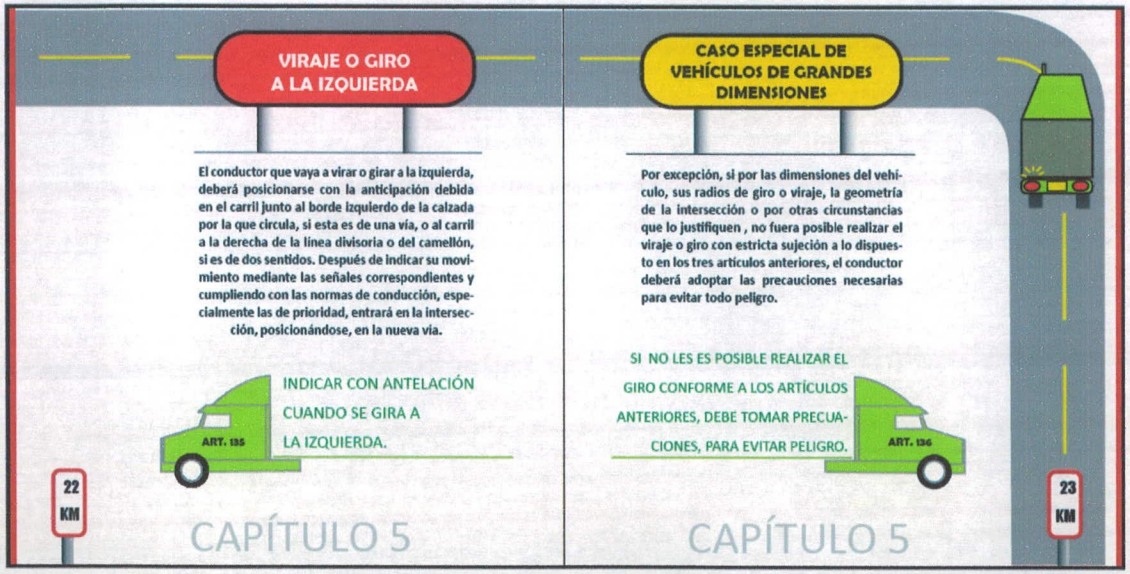


ANTES

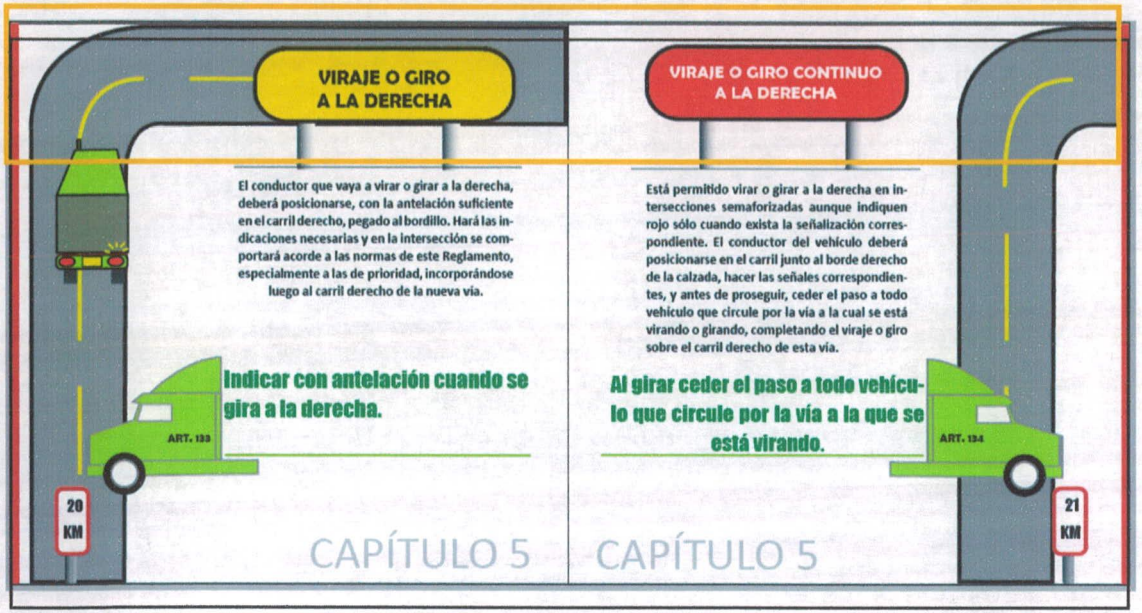


Se realiza el cambio de las carreteras en las páginas 22 y 23 ya que ambas tienen la misma dirección, se puede aprovechar la unión de estas carreteras para que tengan más fluidez en ambas páginas.

DESPUÉS

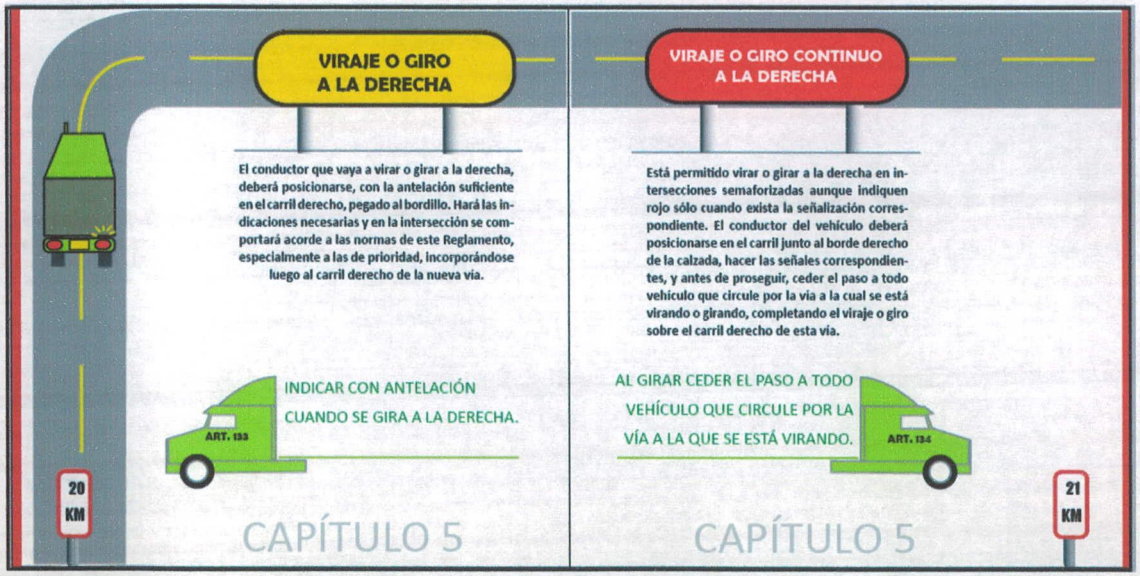


ANTES



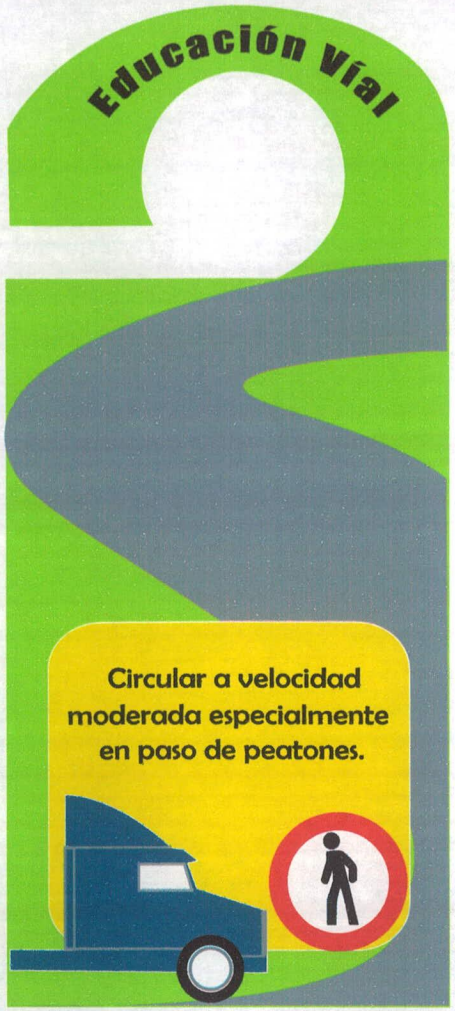
Al igual que las páginas anteriores se realiza el cambio de la carretera, en sentido contrario.

DESPUÉS



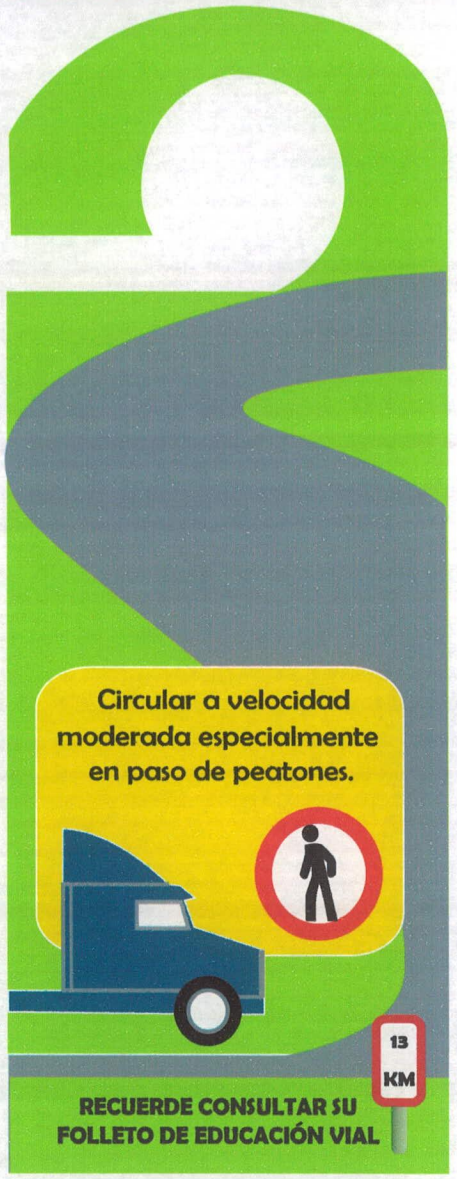
BIBLIOTECA LANDIVARIANA

ANTES



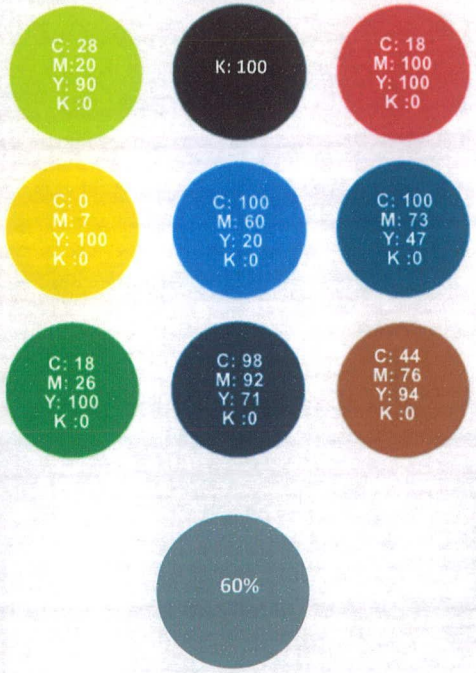
Se le agrega un link de texto para hacer mención del folleto para que recuerden consultarlo, ya que este es el fin del marbete, tener presente la disponibilidad del folleto educativo.

DESPUÉS



12. PROPUESTA FINAL Y FUNDAMENTACIÓN

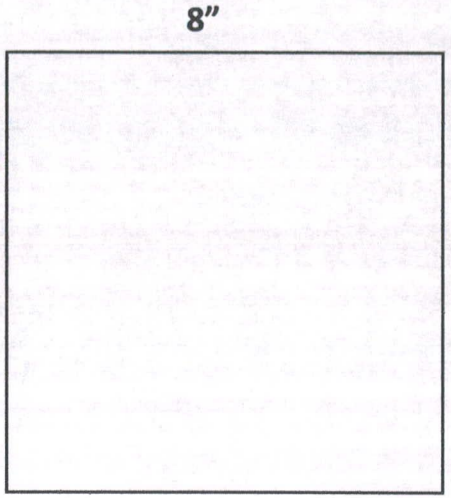
COLOR



FUNDAMENTACIÓN

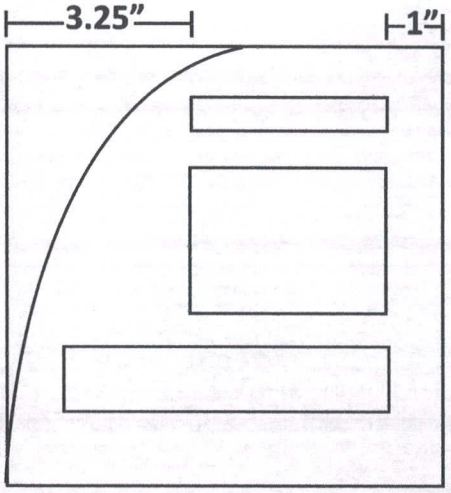
La paleta utilizada se aplicó en base a la función de la tabla de requisistos, la cual era de crear contraste y poder identificarlos con los utilizados generalmente en señalización.
Los colores son CMYK ya que el material será impreso.
Se aplicó el color rojo y amarillo en titulares, para poder captar la atención en estos.
Se utilizó el color negro a un 60% en las carreteras debido a que es un color neutro que hace resaltar los elementos que se colocaron sobre y/o cerca de la misma.

FORMATO



El formato se utilizó cuadrado de 8 x 8”, es facil de manejar y siendo un formato poco común lo hace interesante y atractivo de leer, no contiene ningun troquel especial por lo que sus cortes no son complicados ni dificultan al armarlo.

DIAGRAMACIÓN



La diagramación se modificó en base a la necesidad que surgió en el proceso de bocetaje de agregar el resumen de la ley, por lo que se agregó otro bloque de texto, siempre a una columna.
Esta diagramación se eligió en base a la facilidad para el grupo objetivo de leer el contenido y al mismo tiempo proporcionaba el espacio necesario para colocar las ilustraciones de apoyo.

TIPOGRAFÍA

EDUCACIÓN VÍAL
SEÑALIZACIÓN

ART. 1
ART. 2

BERLIN Sans Bold

Se utilizó la tipografía Berlin Sans Bold en titulares, número de página y para colocar el número de artículo de cada página, esta fuente brindaba mayor peso visual, por lo que se utilizó para generar la jerarquía para el grupo objetivo a la hora de seguir la lectura.

LAS SEÑALES DE TRÁNSITO SON MENSAJES QUE ESTABLECEN ACCIONES O PROHIBICIONES SOBRE EL MOVIMIENTO VEHICULAR. PUEDEN SERVIR TAMBIÉN PARA ADVERTIR SOBRE UNA SITUACIÓN ESPECIAL EN LA VÍA.

Calibri

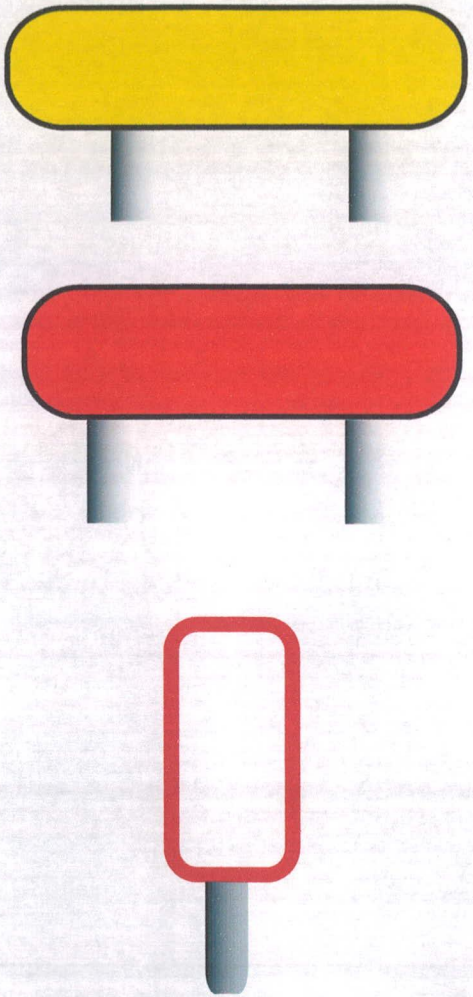
La tipografía Calibri fue utilizada en el texto de la ley ya que desde el inicio se buscaba una fuente sin serif que brindara legibilidad. La misma se utilizó para el resumen de la ley pero en caja alta, esto para lograr resaltar este texto, siendo el más importante que el lector observe, ya que en las validaciones realizadas se determinó que eran demasiadas fuentes las que se estaban utilizando.

CAPÍTULO 1
CAPÍTULO 2

CALIBRI

El número de capítulo al igual que el texto de resumen se utilizó en caja alta, para tener siempre presente en qué capítulo se encuentra el lector.

ILUSTRACIONES



Las ilustraciones se realizaron con un nivel de abstracción medio, construyéndolas con elementos geométricos. Se utilizaron detalles importantes para que se pudieran entender cada una de las piezas, apoyando la señalización como tema principal a ilustrar se construyeron rótulos los cuales son comunes en las carreteras, para asociarlas directamente con los titulares de cada página.

De la misma manera se utilizó el rótulo de kilometraje ya que en esta se encuentran números para sustituir el kilómetro por el número de página del folleto.

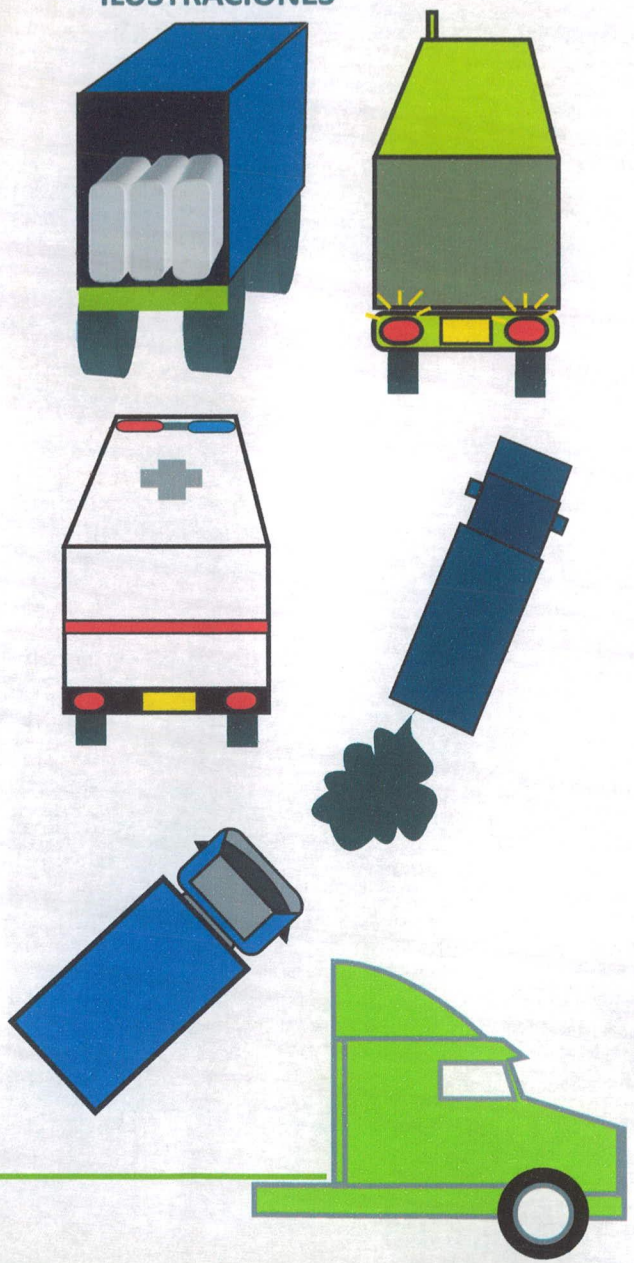
ILUSTRACIONES



Para las carreteras se tomaron en cuenta las observaciones de la validación modificandolas al dejarlas sin línea, haciendo más sutil el uso de las mismas ya que se buscaba utilizarlas más como apoyo a las otras ilustracones que como ilustración principal.
El color se aplicó siempre buscando la relación directa con la realidad.

En base a las opciones de carreteras trabajadas durante el bocetaje se rescatan trazos que se aplicaron en la portada del folleto, colocándoles los colores del semáforo para hacer referencia a la educación víal y señalización a modo de introducción al folleto.

ILUSTRACIONES



Siendo el vehículo uno de los elementos protagonistas en cada ley se realizan diferentes vistas del mismo para poder incorporarlas en las diferentes páginas del folleto.
Se aplican los colores de la paleta previamente seleccionada y se adaptan elementos de acuerdo a el texto con el que se colocarán, como el humo y las luces traseras del vehículo.

Utilizando la misma forma se realiza la ambulancia, aplicándole los colores usuales, (rojo, azul y blanco).

La vista de perfil del camión se trabajó más de acuerdo a lo observado en las validaciones, ya que con la ayuda de formas que se agregaron se entiende de una mejor manera la forma del vehículo, así como se asocia mejor con la realidad.

ILUSTRACIONES



Las señales de reglamentación se construyeron siempre en base a las figuras geométricas, tomando en cuenta que estas se trabajan con un círculo y dentro de ellas se coloca el elemento que da a entender que se puede o no hacer de acuerdo al reglamento.

El color rojo se aplicó en base a la utilización del mismo para estas señales en las carreteras.

Inicialmente la señal de paso de animales se había trabajado con un venado pero se cambió debido a que es más usual encontrar esta otra especie (ganado), en las carreteras del interior del país, las cuales son transitadas por el grupo objetivo.

ILUSTRACIONES







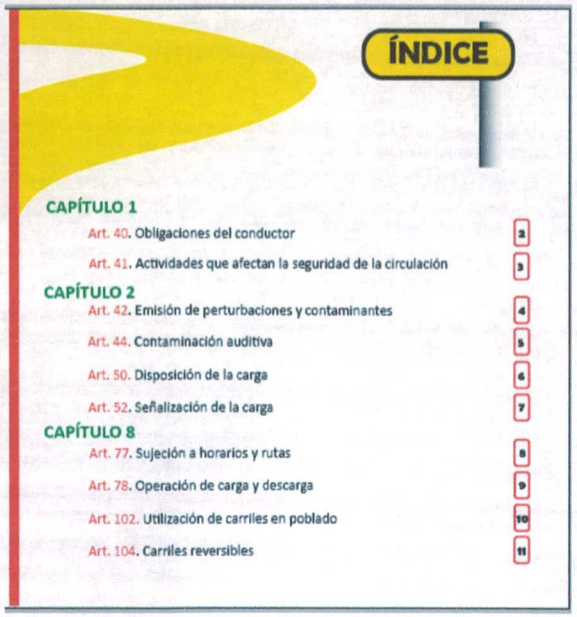
Como apoyo a los textos se realizaron elementos que representaban las leyes, como el volante (contaminación auditiva), las latas (contaminación física).

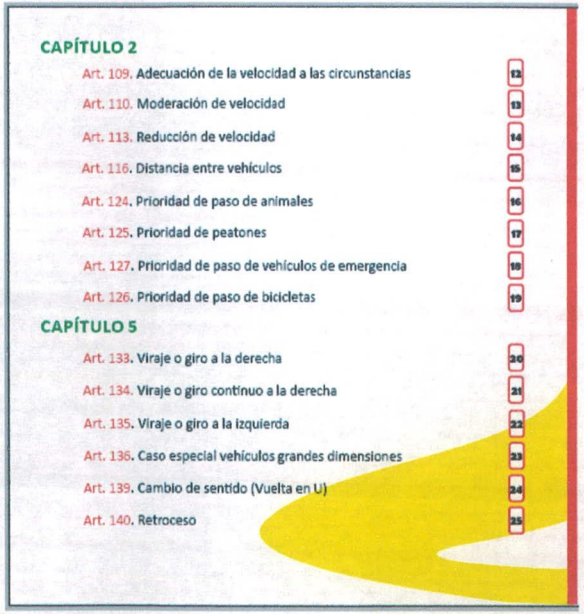
Se aplicó de igual forma la paleta de colores con la que se venía trabajando para crear unidad con todas las ilustraciones realizadas.



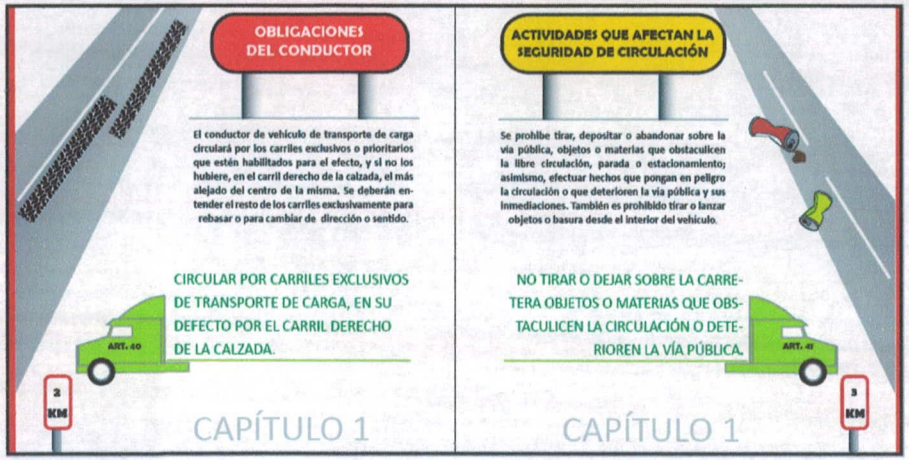


Para la portada y contraportada se incluyó la lustración del camión ya que es una ilustración importante se deció colocarla en un porcentaje mayor al que está contenido en las demás páginas, se incluyeron otros elementos de apoyo como las carreteras para la portada y el logotipo para la contraportada, para que esté identificado el documento por la empresa.





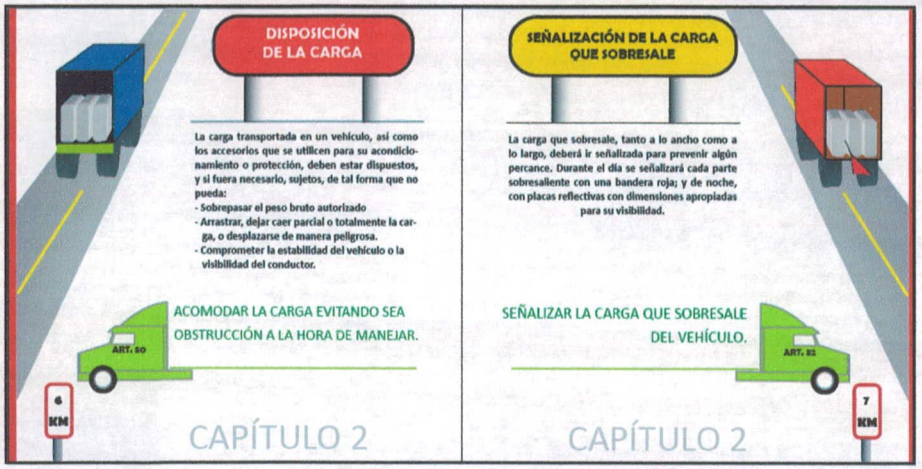
Con el índice se logra facilitar al piloto para encontrar el tema que le llame la atención o le sea útil en su momento.
Se utilizó el elemento de la carretera, en color amarillo al igual que en la portada, para tener conexión.
El número de página se resalta con un marco rojo haciendo referencia a la señalización del kilometraje.

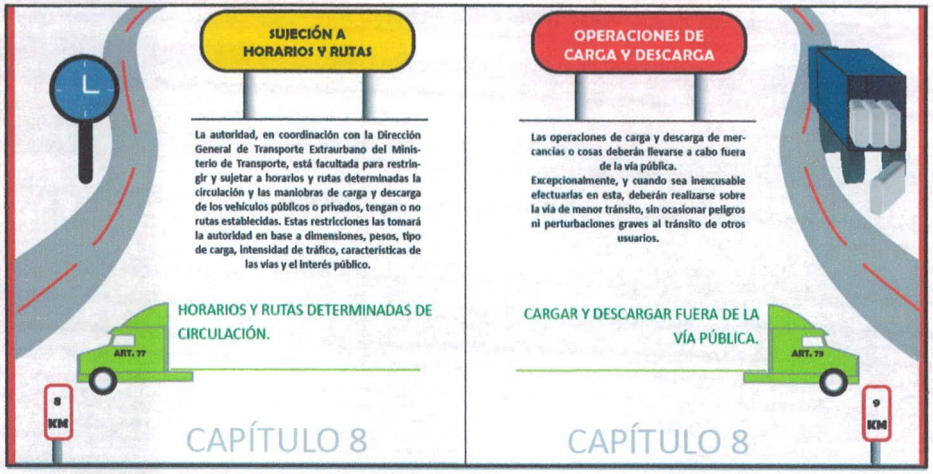




La paleta de colores utilizada refleja los colores manejados en señalización, como lo son el rojo, amarillo, verde y negro. Utilizando estos colores se crean jerarquías visuales en las cuales se destacan los aspectos más importantes a la hora de leer el contenido.

Los titulares en las páginas crean un contraste con el resto del texto ya que los colores utilizados logran destacar a cada uno de ellos, del mismo modo se alterna la aplicación de los colores rojo y amarillo para llevar un ritmo y armonía dentro del formato.

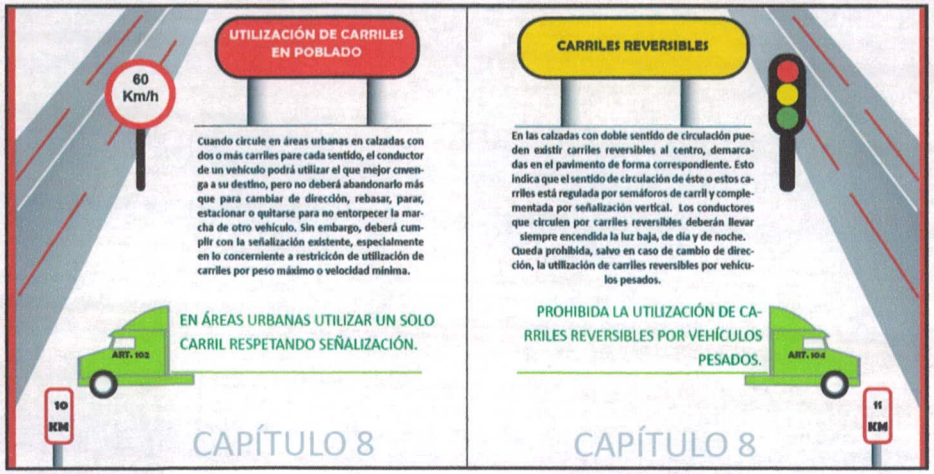


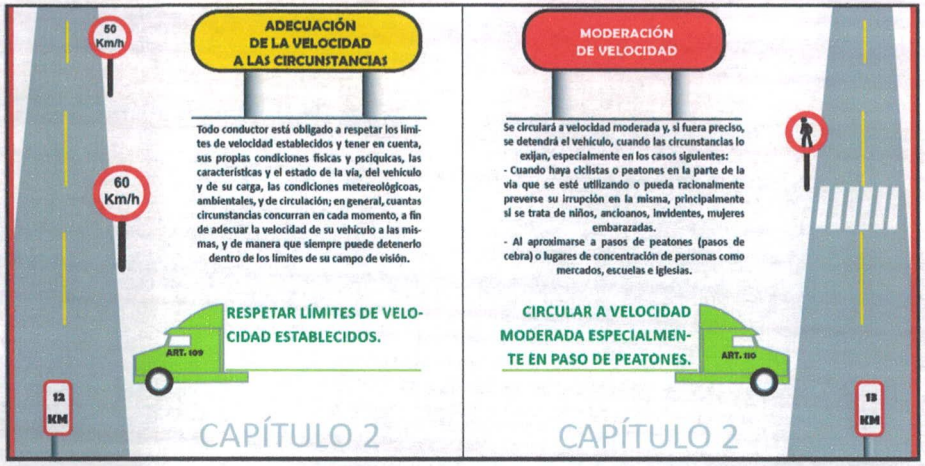


En los bloques de texto, la tipografía utilizada es sans serif ya que se buscaba mayor legibilidad debido al tamaño en el que se colocó.
La longitud de la línea es corta ya que se adecuó al formato de acuerdo a las jerarquías, con un interlineado proporcional al tamaño y tipo de letra haciendo de este un recorrido visual del texto apropiado.

En los titulares se optó por utilizar una tipografía que tenga características similares a la de los bloques de texto pero con un peso mayor. Se utilizaron mayúsculas para apoyar el peso visual que requiere un titular.

El resumen de los artículos de la ley de tránsito, fue colocado con una tipografía igualmente sans serif, con una distancia entre letras más compacta, realzando el texto ya que el peso de ésta es mayor al de los titulares.

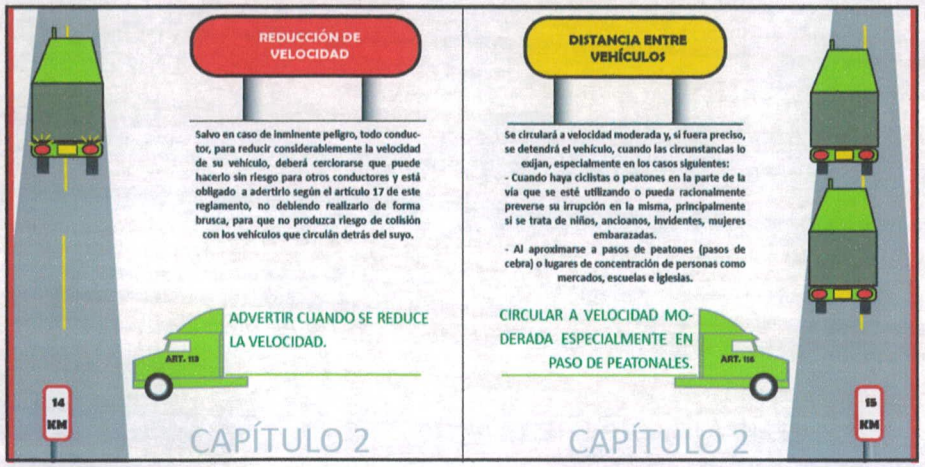


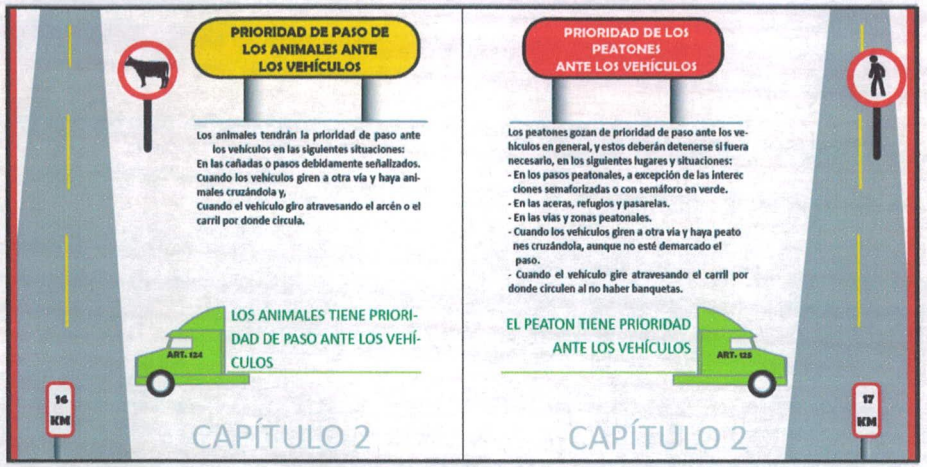


Las ilustraciones se formaron a partir de las figuras geométricas ya que son las utilizadas en todo tipo de señalización con esto se logra crear una misma línea en la realización de los demás elementos.

Se logró dar mayor apoyo a el texto ya que se utilizaron líneas de dibujo tipo caricatura pero siempre destacando características representativas de cada objeto haciendo referencia a la realidad.

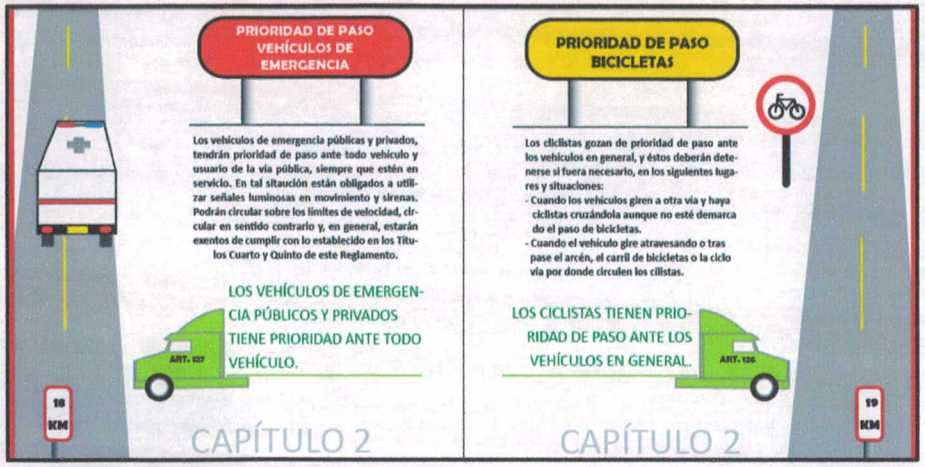
Para tal efecto la aplicación del color se determinó con los mismos requerimientos mencionados.

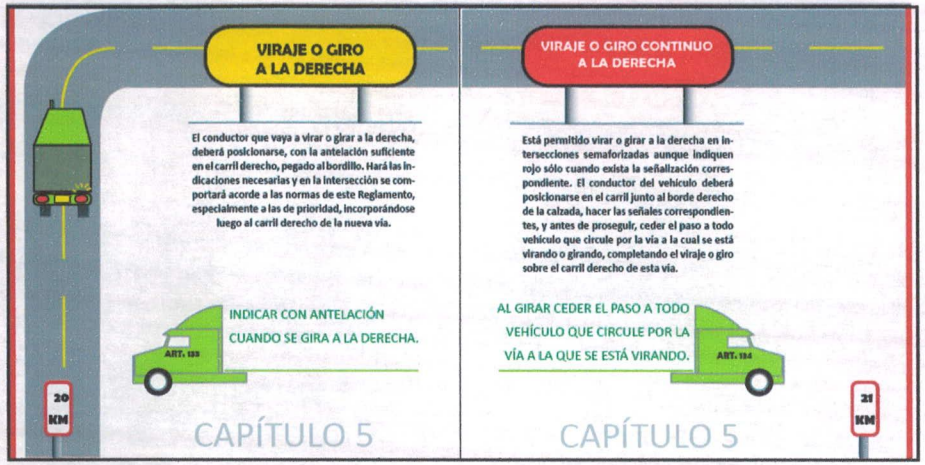




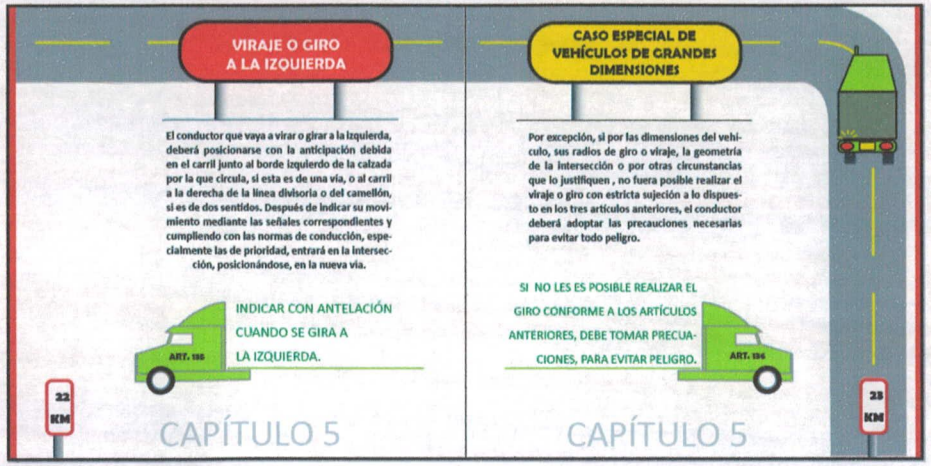
La diagramación se formó con el propósito de crear un cierto orden tomando en cuenta la cantidad de texto e imágenes, por lo que se crearon ejes para colocar este contenido a manera de visualizar jerarquías.

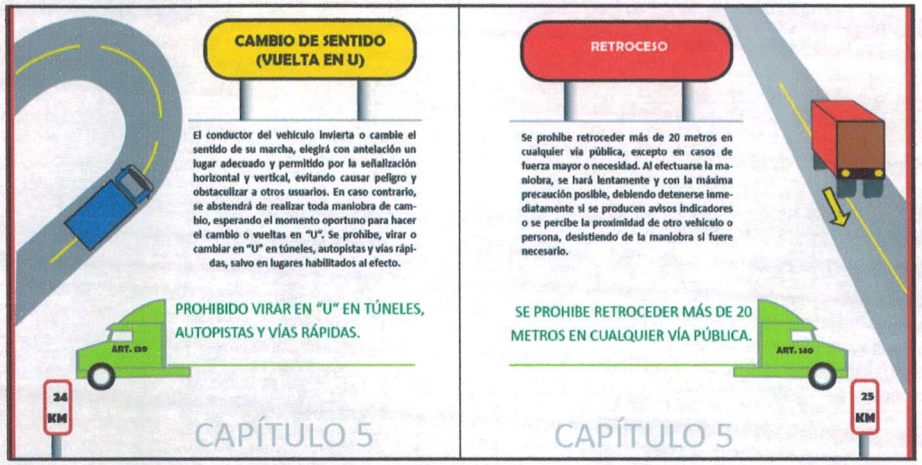
Esta diagramación ayuda a ordenar el contenido sin caer en la saturación del formato dejando espacios en blanco lo cual logra destacar cada una de las jerarquías





Se eligió este tipo de formato (8 x 8") ya que hace más fácil la manipulación de las hojas lo que beneficia al material por el número de páginas que contiene.
Crea interés por las dimensiones del mismo ya que no es un tamaño regular carta u oficio





El fondo se decidió dejarlo en blanco para no saturar el diseño ya que con la ayuda de los elementos gráficos se abarca el mayor porcentaje de la página formando un equilibrio en el cual sea agradable a la vista.

Apoya de igual forma la función que se buscaba de crear contrastes con la ayuda de los diferentes elementos que se colocaron.

CUESTIONARIO

1. De noche, Ud. va con sus luces altas por una carretera de calzada de doble tránsito, ¿cuándo debe bajar las luces?

- Cuando se aproxima por atrás a otro vehículo.
- Cuando se encuentra con peatones que avanzan en el mismo sentido suyo.
- Cuando viene tráfico en contra.
- Cuando se encuentra con peatones que vienen en contra.

2. De noche Ud. va conduciendo con luces altas. Al ser adelantado por otro vehículo, ¿en qué momento debe Ud. poner sus luces bajas?

- En ningún momento.
- Cuando ve que el otro vehículo se le acerca.
- Tan pronto como es adelantado por el otro.

3. la Ley de Tránsito establece límites de velocidad máxima según el tipo de vía y tipo de vehículo. Tratándose de zonas urbanas, y no habiendo señales de tránsito que impongan otros límites, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?

- Los automóviles deben circular a no más de 60 km/h
- Los vehículos de transporte de escolares deben circular a no más de 50 km/h.
- Los buses y camiones deben circular a no más de 60 km/h.
- Las motocicletas deben circular a no más de 60 km/h.

CUESTIONARIO

4. La Ley de Tránsito establece límites de velocidad máxima según las características de la vía y el tipo de vehículo. Tratándose de una calzada de 2 pistas por sentido de circulación en una zona rural, y no habiendo señales de tránsito que impongan otros límites, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?

- Los automóviles no pueden exceder los 120 km/h.
- Los buses distintos de los interurbanos no pueden exceder los 90 km/h.
- Los camiones de más de 3.860 kg de peso bruto vehículer no pueden exceder los 90 km/h
- Los buses interurbanos no pueden exceder los 110 km/h.

5. La Ley de Tránsito establece límites de velocidad máxima según las características de la vía y el tipo de vehículo. Tratándose de una calzada de una pista por sentido de circulación en una zona rural, y no habiendo señales de tránsito que impongan otros límites, ¿cuál de los siguientes vehículos no puede exceder los 90 km/h?

- Los automóviles
- Las camionetas
- Los vehículos de transporte escolar
- Los buses interurbanos

CUESTIONARIO

6. Si la carga sobresale de la parte trasera del vehículo, ¿cuándo debe llevar en su extremo una luz roja en la noche o un banderín del mismo color durante el día? (Clases A-4 y A-5)

- Cuando sobresale hasta 0,50 metros.
- Cuando sobresale entre 0.5 y 2.0 metros.
- Cuando sobresale más de 2 metros.
- En ningún caso.

7. ¿Cuánto es lo máximo que puede exceder la carga de la parte trasera de un vehículo de carga? (Clases A-4 y A-5)

- 1.0 metro.
- 1.5 metros.
- 2.0 metros.
- 3.0 metros.

8. ¿Por qué al adelantar o sobrepasar a un ciclista usted debe dejar el máximo espacio lateral posible?

- Porque el ciclista podría cambiar de pista.
- Porque el ciclista podría bajarse de la bicicleta.
- Porque el ciclista podría tener que virar a la izquierda.
- Porque el ciclista podría desviarse bruscamente o tambalear.

9. ¿Por qué adelantar a un camión es más arriesgado que adelantar a un auto?

- Porque los camiones circulan más lento.
- Porque los camiones son más largos que los autos.
- Porque los camiones no tienen tercera luz de freno.
- Porque los camiones son más anchos y altos que los autos.

CUESTIONARIO

10. Ud. va circulando rápido por una carretera. A cierta distancia ve animales pastando muy cerca de la vía. ¿Qué hace Ud.?

- Disminuye la velocidad y está preparado para frenar.
- Aumenta la velocidad para alejarse rápido por el lugar.
- Frena violentamente en forma inmediata.
- Aumenta la velocidad y toca levemente la bocina para alertar a los animales.

11. Ud. va conduciendo detrás de otro vehículo, a una distancia equivalente a la que recorre en un segundo. En estas circunstancias, de las siguientes afirmaciones, ¿cuál(es) es(son) verdadera(s)?

- La distancia de un segundo es insuficiente y aumenta el riesgo de colisión.
- La distancia resulta adecuada ya que en un segundo alcanza a reaccionar ante un imprevisto.
- Con seguridad, el conductor que va adelante se sentirá intimidado.

- I y III
- Sólo II
- II y III
- Sólo III

CUESTIONARIO

12. ¿Qué significa conducir a una distancia razonable y prudente del vehículo que va adelante?

- Conducir a una distancia equivalente al largo de 2 autos.
- Conducir a unos 25 metros del que va adelante.
- Conducir a una distancia equivalente a lo que usted recorre en un segundo.
- Conducir a una distancia que le permite a Ud. reaccionar y frenar a tiempo ante una disminución de velocidad o detención sorpresiva del que va adelante.

13. Conducir en carretera detrás de un vehículo a una distancia equivalente a la que recorre en un segundo es:

- Lo normal
- Una irresponsabilidad
- Entretenido
- Necesario

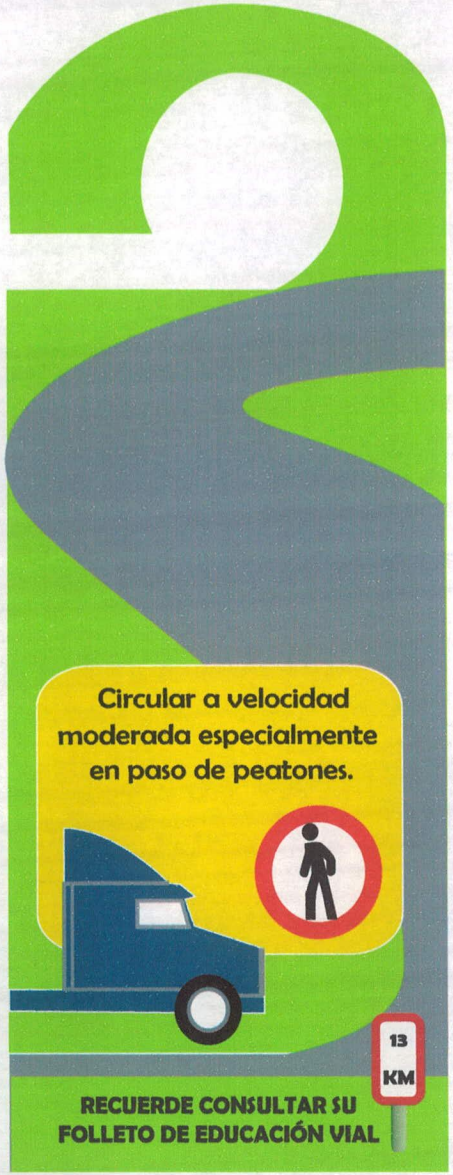
14. En relación con los camiones, ¿qué significa el término "tara"? (Clases A-4 y A-5)

- El peso del camión con carga.
- La capacidad de carga.
- El peso del camión sin carga.
- Ninguna de las anteriores.

RESPUESTAS

1. c
2. c
3. c
4. d
5. c
6. b
7. c
8. d
9. b
10. a
11. a
12. d
13. b
14. c

De acuerdo a la diagramación que se traía se integra el cuestionario, utilizando la carretera como único elemento de apoyo, realzando el texto.



Se utilizaron los mismos elementos del folleto, cambiando la diagramación debido al formato del marbete.
La aplicación del color se hizo en base a generar contraste, utilizando de igual manera la paleta previamente seleccionada.
Se resalta la explicación de la ley junto con el elemento de apoyo los cuales están ubicados en la parte de abajo para una visualización total a la hora de colocar el marbete en el vehículo.

13. PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN

13.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PIEZAS

FOLLETO:

Folleto de 34 páginas tamaño 8 x 8"
Full color CMYK
Impresión en papel de alta resolución
Encuadernado, Pasta Verde

MARBETE:

Tamaño 6.5 x 3" Vertical
Full color CMYK
Impresión en papel Opalina

13. 2 INFORME TÉCNICO QUE ACOMPAÑA LOS ARCHIVOS DIGITALES PARA IMPRENTA

FOLLETO:

Software requerido: Adoe Reader desde version 5.0
CD incluye:
Archivos pdf:
Nombre del archivo: educacion vial.pdf
En este archivo se encuentran las 34 páginas en orden correlativo, montados en un formato tamaño Carta
El archivo fue hecho a Full color

MARBETE:

Archivo Nombre: marbete.jpg
3 artes por página
Realizado a Full color

13. 3 PRESUPUESTOS DE DISEÑO Y DE IMPRESIÓN

PRESUPUESTO DE DISEÑO

No. 008-3001

Fecha: _____
Cliente: Transportes El Águila, S.A.
Proyecto: Folleto Educación Víal
Descripción: Folleto Full color, Tamaño 8 x 8", impresión dúplex.

Cantidad	Descripción	Unidad	Total
34	Diseño de página	Q100	Q 3,400
	Ilustraciones		Q 1,500
	TOTAL FOLLETO		Q 4,900
1	Diseño de marbete		Q 500
	TOTAL		Q 5,400

Observaciones:
Los 12 folletos se entregarán ya armados y encuadernados.
Los marbetes se entregarán ya cortados.

Acepto Conforme: _____
Claudia Barrios

PRESUPUESTO DE IMPRESIÓN:

(Ver anexo 5)

GRAF & COMPANY

Impresión por página	Q 6.28 X 34	Q	220.00
Encuadernación		Q	11.00
TOTAL		Q	231.00
		X 12 Folletos	
TOTAL DE FOLLETO		Q 2,772.00	
Impresión por marbete	Q 6.50 X 4	Q	26.00
TOTAL DE IMPRESIÓN		**Q 2,798.00**	

13.4 SISTEMA DE IMPRESIÓN O REPRODUCCIÓN:

Impresión láser, se utiliza este medio ya que es más cómodo económicamente por la cantidad de folletos.
Su reproducción es rápida
Se facilita a la hora de armar.
Se reproducirán 12 copias de los folletos y 12 marbetes.

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Se logró crear el material educativo que consiste en un folleto, el cual ayudará a reforzar el tema de educación vial al piloto, colocando el contenido más relevante de una manera armoniosa, apoyada de ilustraciones, promoviendo captar la atención del mismo.

Se diseñó un marbete como apoyo al material educativo, con el motivo de mantener relacionado al piloto con temas de educación vial y se interese por referir el folleto educativo.

RECOMENDACIONES

Se recomienda utilizar un fondo sobrio contrastante con los colores de las ilustraciones y títulos para que el grupo objetivo no tenga dificultad de realizar la lectura en un diseño cargado .

Se recomienda mantener la misma diagramación en el diseño de los marbetes, para que el grupo objetivo logre identificarlos y relacionarlos con el tema de educación.

15. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Aurelio, C. A. (1999). Diccionario Pedagógico. Lima: Abedul.

Barberena. (2000). El perfil Latinoamericano. Demografía y nivel Socioeconómico. Pearson.

EMETRA. (2006). Ley de Tránsito, Reglamento de tránsito y sus reformas.

Prieto y Guttierez (1995)
Extraído del Artículo El Proceso Didáctico como Proceso de Comunicación. Significado y sentido de la Mediación Pedagógica.

PRIETO Castillo, D. (1999). La Mediación Pedagógica. Buenos Aires. Ediciones CICCUS. La Crujía

Palmieri. (2003). En pocas palabras. Manual de Redacción publicitaria para avisos gráficos y folletos. Buenos Aires: La Crujía

Sarramona (1989). Conceptos básicos de educación. Instituto Tecnológico de Sonora. Mexico

Tatom, B. (s.f.). Extraído del artículo Brochure: A definition. The odee Company.

Estocolmo.se 2003. Psicología del Color - Editor Responsable: ADFLA-DIG. Recuperado el 18 de marzo de 2009 ***de http://estocolmo.se/cultura/color_oktub23.htm***

Lucero. Tipologías de Materiales Educativos. Recuperado el 15 de marzo de 2009 de ***http://phpwebquest.webeducativa.net/webquest/soporte_tablon_w.php?id_actividad=391&id_pagina=2***

Prendes, M. (s/f). Evaluación de manuales escolares. Universidad de Murcia. Disponible en: http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n16/n16art/art167.htm (20/11/01)

Zapata, Karla. Producción de Materiales Educativos. Recuperado el 15 de marzo de 2009 de ***http://webeducativa.net/phpwebquest/webquest/soporte_horizontal_w.php?id_actividad=382&id_pagina=5***

ANEXO 2
INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN

Soy estudiante de diseño gráfico de la Universidad Rafael Landívar. Se está realizando un proyecto sobre educación vial dirigido hacia pilotos de transporte pesado, de sexo masculino comprendidos en las edades de 25 a 50 años, con un nivel socio económico Medio Bajo y Bajo.
Se basó en la necesidad que los pilotos de transporte pesado deben de tener conocimiento sobre la educación vial y la importancia de su aplicación. Se desarrolló el siguiente concepto: KILÓMETROS DE APRENDIZAJE. Con el cual se trabajará un folleto educativo sobre el tema.
Agradeciendo su colaboración, ya que su opinión es importante para el desarrollo exitoso del material.
De acuerdo a la información anterior marque con una X la opción que a su criterio mejor corresponda.

1. El tamaño del folleto le parece:
- ☐ Interesante
- ☐ Grande
- ☐ Consistente
- ☐ Indiferente

2. Los colores transmiten:
- ☐ Importancia
- ☐ Atracción
- ☐ Indiferencia
- ☐ Formalidad

3. El texto es:
- ☐ Moderno
- ☐ Complicado
- ☐ Formal
- ☐ Apropiado

4. Las ilustraciones son:
- ☐ Divertidas
- ☐ Complicadas
- ☐ Apoyo del texto
- ☐ Atractivas

5. La colocación del texto en el formato es:
- ☐ Ordenado
- ☐ Equilibrado
- ☐ Desordenado
- ☐ Atractivo

6. El documentos es:
- ☐ Equilibrado
- ☐ Cargado
- ☐ Armonioso
- ☐ Grande

7. El uso de texto con las ilustraciones le parece:
- ☐ Cargado
- ☐ Armonioso
- ☐ Ordenado
- ☐ Desordenado

TABULACIÓN

1. El tamaño del folleto le parece:

Interesante	20%
Grande	
Consistente	80%
Indiferente	

2. Los colores transmiten:

Importancia	25%
Atracción	75%
Indiferencia	
Formalidad	

3. El texto es:

Moderno	70%
Complicado	
Formal	
Apropiado	30%

4. Las ilustraciones son:

Divertidas	20%
Complicadas	
Apoyo al texto	70%
Atractivas	10%

5. La colocación del texto en el formato es:

Ordenado	70%
Equilibrado	30%
Desordenado	
Atractivo	

6. El documento es:

Equilibrado	60%
Cargado	
Armonioso	40%
Grande	

7. El uso del texto con las ilustraciones le parece:

Cargado	
Armonioso	20%
Ordenado	80%
Desordenado	

ANEXO 3
INSTRUMENTO DISEÑADORES

Soy estudiante de diseño gráfico de la Universidad Rafael Landívar. Estoy realizando un proyecto sobre educación vial dirigido hacia pilotos de transporte pesado, de sexo masculino comprendidos en las edades de 25 a 50 años, con un nivel socio económico Medio Bajo y Bajo.

Basado en la necesidad que los pilotos de transporte pesado deben de tener conocimiento sobre la educación vial y la importancia de su aplicación. Se desarrolló el siguiente concepto: KILÓMETROS DE APRENDIZAJE. Con el cual se trabajará un folleto educativo sobre el tema.

Agradeciendo su colaboración, ya que su opinión influirá en la toma de decisiones de aspectos gráficos de la propuesta final.

De acuerdo a la información anterior, marque con una X la opción que a su criterio mejor corresponda.

1. La diagramación de la página la encuentra:

- ☐ Indiferente
- ☐ Grande
- ☐ Complicada
- ☐ Fluida

2. La tipografía utilizada le parece:

- ☐ Moderna
- ☐ Sobresaliente
- ☐ Formal
- ☐ Apropiada

3. Los bloques de texto son:

- ☐ Proporcionales
- ☐ Convenientes
- ☐ Grandes
- ☐ Pequeños

4. Los colores reflejan:

- ☐ Contraste
- ☐ Diferencia
- ☐ Equilibrio
- ☐ Atracción

5. Las ilustraciones son:

- ☐ No legibles
- ☐ Soporte
- ☐ Apoyo al texto
- ☐ Legibles.

6. En general el diseño le parece:

- ☐ Equilibrado
- ☐ Sobrio
- ☐ Limpio
- ☐ Cargado

7. El tamaño del documento le parece:

- ☐ Fácil de manipular
- ☐ Consistente
- ☐ Grande
- ☐ Pequeño

Observaciones: _____

_____

_____

_____

TABULACIÓN

1. La diagramación de la página la encuentra:

Interesante	20%
Grande	
Complicada	
Fluida	80%

2. La tipografía utilizada le parece:

Moderna	75%
Sobresaliente	25%
Formal	
Apropiada	

3. Los bloques de texto son :

Proporcionales	70%
Convenientes	30%
Grandes	
Pequeños	

4. Los colores reflejan :

Contraste	30%
Diferencia	
Equilibrio	
Atracción	70%

5. Las ilustraciones son :

No legibles	
Soporte	20%
Apoyo al texto (Identificación)	80%
Legibles	

6. En general el diseño le parece:

Equilibrado	60%
Sobrio	10%
Limpio	30%
Cargado	

7. El tamaño del documento le parece:

Fácil de manipular	50%
Consistente	40%
Grande	10%
Pequeño	

ANEXO 4
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN EXPERTOS

Soy estudiante de diseño gráfico de la Universidad Rafael Landívar. Se está realizando un proyecto sobre educación víal dirigido hacia pilotos de transporte pesado, de sexo masculino comprendidos en las edades de 25 a 50 años, con un nivel socio económico Medio Bajo y Bajo.
Se basó en la necesidad que los pilotos de transporte pesado deben de tener conocimiento sobre la educación vial y la importancia de su aplicación. Se desarrolló el siguiente concepto: KILÓMETROS DE APRENDIZAJE. Con el cual se trabajará un folleto educativo sobre el tema.
Agradeciendo su colaboración, ya que su opinión es importante para el desarrollo exitoso del material.
De acuerdo a la información anterior marque con una X la opción que a su criterio mejor corresponda.

1. **Los temas abarcados son:**
- ☐ Apropiados
- ☐ Convenientes
- ☐ Incorrectos
- ☐ Concisos

2. **La presentación de los temas le parece**:
- ☐ Interesante
- ☐ Atractiva
- ☐ Formales
- ☐ Indiferente

3. **El tamaño de la letra es:**
- ☐ Notable
- ☐ Sobresaliente
- ☐ Formal
- ☐ Apropiada

4. **La tipgrafía utilizada le parece:**
- ☐ Moderna
- ☐ Formal
- ☐ Grande
- ☐ Apropiada

5. **La utilización de las ilustraciones le parecen:**
- ☐ Apoyo visual
- ☐ Confunden
- ☐ Legibles
- ☐ Identificación

6. **Los colores reflejan**:
- ☐ Contraste
- ☐ Diferencia
- ☐ Equilibrio
- ☐ Atracción

7. **El tamaño del documento le parece:**
- ☐ Consistente
- ☐ Grande
- ☐ Atractivo
- ☐ Pequeño

Observaciones:

_____

_____

_____

TABULACIÓN

1. Los temas abarcados son:

Apropiados	20%
Convenientes	
Incorrectos	
Concisos	80%

2. La presentación de los temas le parece:

Interesante	65%
Atractiva	35%
Formales	
Indiferente	

3. El tamaño de la letra es:

Notable	70%
Sobresaliente	
Formal	
Apropiada	30%

4. La tipografía utilizada le parece :

Moderna	70%
Formal	
Grande	
Apropiada	30%

5. La utilización de las ilustraciones le parece:

Apoyo visual	40%
Confunden	
Legibles	
Identificación	60%

6. Los colores reflejan:

Contraste	
Diferencia	
Equilibrio	30%
Atracción	70%

7. El tamaño del documento le parece:

Consistente	60%
Grande	
Atractivo	40%
Pequeño	

ANEXO 5
COTIZACIONES

Impresos graf&company.

COMPAÑIA GRAFICA, S.A.

Boulevard Liberacion, 16-43 Zona 8 Guatemala
Tels.2471-4021/22 2473-6238/39 Fax: 2472-0068
Email: grafcompany@gmail.com

COTIZACION
No. 1542

GUATEMALA 20 DE Junio DE 2008

CLIENTE: DIGRAFICO **CONTACTO:** Claudia Barrios

DIRECCION: **TELS.:** **FAX:**

CONDICIONES DE PAGO: 60% ANTICIPO 40% CONTRA ENTREGA **CORREO:**

TIEMPO DE ENTREGA: EL TIEMPO DE ENTREGA ES A PARTIR DE LA AUTORIZACION DE ARTES FINALES

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNIT	VALOR TOTAL
12	Folletos C/U de 35 Páginas, Full Color 8 x 8 Pulgadas.	Q220.00	Q2640.00
12	Encuadernados	Q11.00	Q132.00

EL TIEMPO DE ENTREGA CUENTA AL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCION Y/O APROBACION DEL ARTE FINAL, ORDEN DE COMPRA Y/O RECEPCION DEL ANTICIPO

PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO, VIGENCIA DE LA COTIZACION: 30 DIAS

TOTAL Q2772 .00

OBSERVACIONES:

(F) AUTORIZADO CLIENTE

NOMBRE CLIENTE

Dora Secaida
ASESOR DE VENTAS

ANEXO 1
ENCUESTA G.O.

Soy estudiante de diseño gráfico de la Universidad Rafael Landívar. Se está realizando un proyecto sobre educación víal dirigido hacia pilotos de transporte pesado, de sexo masculino comprendidos en las edades de 25 a 50 años, con un nivel socio económico Medio Bajo y Bajo.
Se basó en la necesidad que los pilotos de transporte pesado deben de tener conocimiento sobre la educación vial y la importancia de su aplicación. Se desarrolló el siguiente concepto: KILÓMETROS DE APRENDIZAJE. Con el cual se trabajará un folleto educativo sobre el tema.
Agradeciendo su colaboración, ya que su opinión es importante para el desarrollo exitoso del material.
De acuerdo a la información anterior marque con una X la opción que a su criterio mejor corresponda.

Edad: _____

Estado Civil: _____

1. ¿Cuántas horas al día trabaja?
- ☐ 5
- ☐ 8
- ☐ 10
- ☐ _____

2. ¿Qué temas conoce sobre educación vial?
- ☐ Señales de Tránsito
- ☐ Normas de circulación
- ☐ Comportamiento en la carretera
- ☐ Seguridad de circulación
- ☐ Leyes de Tránsito
- ☐ Obligaciones del conductor

3. ¿Cómo se enteró de la ley de tránsito?
- ☐ Al obtener la licencia de conducir
- ☐ Recibió un taller / charla
- ☐ En la empresa le proporcionan la información

4. ¿Conoce la importancia de conocer las leyes de tránsito?
- ☐ Sí
- ☐ No

5. El color rojo, ¿con que señal lo asocia?
- ☐ Peligro
- ☐ Información
- ☐ Precaución

6. El color amarillo, ¿con qué señal lo asocia?

- ☐ Atención
- ☐ Información
- ☐ Ubicación

7. ¿Qué párrafo prefiere leer?

Las leyes de tránsito son muy importantes a la hora de manipular vehículos que se encuentran en circulación por las carreteras, por lo que se considera

Las leyes de tránsito son muy importantes a la hora de manipular vehículos que se encuentran en

Las leyes de tránsito son muy importantes a la hora de manipular vehículos que se encuentran en circulación por las carreteras, por lo que se considera

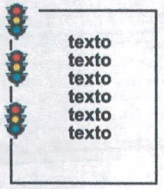
8. ¿Qué le gusta más?







9. Al recibir un material que contenga información de Educación Vial que prefiere:







UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
BIBLIOTECA
LANDIVARIA